

Realidad económica de la FEVaQ

REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
"VASCO DE QUIROGA",
DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

AÑO 19. NÚM. 58 | ENE ° FEB ° MAR | 2019 ISSN: EN TRÁMITE

Fecha de última actualización: 23 de Marzo de 2019



Torres: Cortesía de la Facultad de Economía. Foto de Quiroga: Cortesía: Quiroga

Autores

GUILLERMO VARGAS URIBE

ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO Y JORGE ANTONIO YEVERINO JUÁREZ

KATIA BEATRIZ VILLAFÁN VIDALES Y NATASHA ESTEFANIA CRISTIANI GODINEZ

GABRIEL TAPIA TOVAR Y RAMIRO GONZÁLEZ ASTA

ÓSCAR OLIVERA REYES Y MARKEVICH MAAZEL OLIVERA MORA

QUETZALLI RUIZ ARIAS Y JOSÉ RUBÉN TORRES ORTIZ



Dirección de la Revista

José Rubén Torres Ortiz

Jefe Editor

Ibrahim Santacruz Villaseñor

Comité Editorial Interno

Ramiro González Asta
Arturo Álvarez Toledo
Rodolfo Aguilera Villanueva
Ma. De La Luz Martín Carbajal
Guillermo Vargas Uribe
Erika Jenny González Mejía
Gabriel Tapia Tovar
José Manuel González Pérez

Comité Editorial Externo

Alfonso Mercado (COLMEX)
Marcos Reyes Santos (COLEF)
Wilfrido Ruiz Ochoa (COLEF) †
Guillermo Valdiviezo (UACH)
Miguel Ángel Vite Pérez (IPN)
Rosario Cota Yáñez (UdeG)

REALIDAD ECONÓMICA DE LA FEVAQ.

Año 19, No. 58, Enero—Marzo es una Revista Editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", Av. Francisco J. Mújica, s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel: 322-3500 Ext. 3043.

Sitio: www.realidadeconomica.umich.mx/

E-Mail: realidadeconomica@umich.mx.

Editor: Ibrahim Santacruz Villaseñor. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. En trámite. ISSN: En trámite; ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número. "Green Data Center" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Carlos Urquiza Villegas, Ave. Francisco J. Mújica s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 322-3500 Ext. 3043 y 3044. Fecha de última actualización, 23 de Marzo de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y de su autor.

Web Admin: Carlos Urquiza Villegas. (M.C.S.E.)
Tel. 322-3500 Ext. 3043 E-mail: curquiza@umich.mx
"Green Data Center" - Edificio "T3" - 2º. Piso,
E-mail: greendatacenter@umich.mx/
Morelia, Michoacán, México. MMXVIII



DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Raúl Cárdenas Navarro

Rectoría

L.E. Pedro Mata Vázquez

Secretaría General

Dr. Orépani García Rodríguez

Secretaría Académica

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi

Secretaría Administrativa

Dr. Héctor Pérez Pintor

Secretaría de Difusión Cultural

Dr. Juan Carlos Gómez Revuelta

Secretaría Auxiliar

Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera

Abogado Jurídico

Dr. Rodrigo Gómez Monge

Tesorero

M.C. Rodrigo Tavera Ochoa

Contralor

Dr. Marco Antonio Landavazo Arias

Coordinación de la Investigación Científica

FACULTAD DE ECONOMÍA "Vasco de Quiroga"

Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor

Dirección

M.C. Erika Jenny González Mejía

Secretaría Académica

Ing. Paulina Ramírez Vital

Secretaría Administrativa

Dr. Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo

Jefe de la División de Posgrado

Contenido*Presentación..... Pág.— 04**Población, Poblamiento, Diversidad Étnica Y Lingüística De Taximaroa, Michoacán.**México: Etapa Precensal.**Guillermo Vargas Uribe..... Pág.— 11**Estudio De Opinión Sobre El Grado De Aceptación y Comparación Del Uso Del Servicio
De Transporte Público, Taxis, Uber y Taxis Tradicionales. En La Ciudad De Morelia, Michoacán.**Arturo Álvarez Toledo y Jorge Antonio Yeverino Juárez..... Pág.—67**Soberanía Alimentaria En México: Caso Del Sistema De Pesca En Michoacán.**Katia Beatriz Villafán Vidales y Naasha Estefania Cristiani Godínez..... Pág.—84**Un Modelo De Predicción Mensual Para El Índice De Precios Al Consumo Para México.**Gabriel Tapia Tovar y Rodrigo González Asa..... Pág.— 95**Internacionalización y Transnacionalización Del Capital: División Internacional Del Trabajo
y Mercado De Trabajo En México.**Óscar Olivera Reyes y Markevich Maazel Olivera Mora..... Pág.— 167**La Sofinco Credimich S.A. ¿Alternativa Del Desarrollo Local En La Región Lago De Cuítzeo,
Michoacán? 2017—2018.**Quetzalli Ruiz Arias y José Rubén Torres Ortiz..... Pág.— 184**Convocatoria..... Pág.— 196*

Presentación 58

Nos congratulamos en anunciar la obtención del registro ISSN digital de esta revista; la primera etapa fue definir el nombre que finalmente quedó en Realidad Económica de la FEVaQ; la segunda etapa consistió en la gestión de la reserva de derechos, misma que se emitió por INDAUTOR con fecha 31 de Enero de 2019 mediante certificación con vigencia de un año con la posibilidad de que la tercera etapa sea la obtención del código del ISSN definitivo.

La carencia del código ha desmotivado a nuestros colaboradores, ya que sin este, los ensayos no tienen el mismo impacto en las evaluaciones sobre el trabajo de investigación, y por tanto, de su carrera profesional, por lo cual, estamos insertando ahora un menor número de trabajos, pero a su vez, publicamos dos investigaciones cuyo reporte es extenso, y aunque exceden los límites que marca la convocatoria, consideramos importante publicarlos en la versión completa.

**Guillermo Vargas Uribe,
propone un prolijo ensayo sobre
POBLACIÓN, POBLAMIENTO,
DIVERSIDAD ÉTNICA Y
LINGÜÍSTICA DE TAXIMAROA,**

MICHOACÁN, MÉXICO: ETAPA PRECENSAL

El estudio Población y Poblamiento del Valle de Taximaroa, es un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento/repoblamiento del Altépetl/ Pueblo de Indios/ Beneficio/ Doctrina/ Partido/ Curato/ Municipalidad/ Municipio de Taximaroa, Michoacán, desde al siglo XVI hasta finales del XX, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de las ciencias demográfico-ambientales. El trabajo quiere ayudar a aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Taximaroa; primero en el contexto de antiguo Obispado de Michoacán; más tarde, en el marco de la Intendencia de Valladolid y, por último, formando parte del moderno Estado de Michoacán. Se intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos disciplinas

básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la demografía histórica y la demogeografía.

Sólo un estudio de larga duración nos puede dar una idea más clara de la complejidad del poblamiento del Valle de Taximaroa. Las tendencias observadas en los indicadores demográficos de Taximaroa coinciden con las de la mayoría de los pueblos mesoamericanos que sobrevivieron al impacto de la Conquista.

Si fuese necesario definir con una sola palabra a los dos últimos tercios del siglo XVI y primera del siglo XVII michoacano, la adecuada sería: revolucionaria. En un periodo tan corto se trastocaron casi todas las esferas de lo económico, lo político y lo social: la tenencia de la tierra, el uso del suelo, la apropiación del territorio, los sistemas de producción, distribución y consumo, las fuerzas productivas y su organicidad, así como su monto demográfico; todo ello en el marco de la participación de dos intereses diferentes en la conquista, colonización y establecimiento español en la Nueva España.

Las particularidades regionales del poblamiento y las relaciones existentes entre la población y el territorio si bien

obedecen a la dinámica general que ocurrió en el Obispado de Michoacán y en el resto de la Nueva España, en el caos de los pueblos indígenas mesoamericanos dicho proceso tiene especificidades locales y regionales.

Arturo Álvarez Toledo y Jorge Antonio Yeverino Juárez, desarrollan un ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN Y COMPARACIÓN DEL USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TAXIS UBER Y TAXIS TRADICIONALES, EN LA CIUDAD MORELIA, MICHOACÁN. Comentan que la evolución tecnológica es el resultado del aumento de la demanda de bienes o servicios más eficientes y la necesidad de disminuir los costos de producción. Es natural que las nuevas formas de organización del trabajo generen beneficios, pues ese es el objetivo de su creación; y también que friccione con las maneras antiguas de operar.

Dicho en otras palabras, el conflicto actual surge porque dos “empresas” del mismo sector –UBER y transportistas públicos, específicamente taxistas–, con modelos de negocio que operan de manera bastante similar –oferta de

servicio de transporte de puerta a puerta–, participan en el mercado con legislación diferenciada o inexistente que hace que la competencia sea desequilibrada.

Dadas sus características, los taxis operan con reglas especiales, pues sus servicios son mucho más complejos. Se encuentran regulados por la legislación relativa a tránsito y transporte o movilidad de cada entidad federativa; y a nivel general en dichas legislaciones se establece que únicamente deben abordar y dejar pasaje en las zonas donde lo tengan permitido.

El objetivo de este estudio de opinión es conocer el grado de aceptación de la población de la ciudad de Morelia, Michoacán, México. Acerca del servicio de transporte público de UBER. Además, hacer una comparación general entre el servicio que presta el transporte público de taxis tradicionales y el servicio de UBER, desde el punto de vista del usuario que utiliza este medio de transporte, en esta misma ciudad.

A pesar de que el servicio de taxis UBER tiene muy poco dando el servicio en Morelia, el 79% de los usuarios de este servicio de transporte ya los conoce y ubica su servicio. Y un 75% de estos usuarios tiene el interés de utilizar este servicio.

No hay vuelta atrás para los taxistas locales de la ciudad de Morelia tendrían que brindar un mejor servicio, renovar sus unidades, brindar un entorno de seguridad al usuario, intentar usar aplicaciones en base a internet, y tantas otras áreas de oportunidad que pueden ir encontrando siempre y cuando no pierdan de vista su objetivo principal que es el satisfacer una necesidad: la cual es el transportar a sus clientes y trabajar para ellos.

Katia Beatriz Villafán Vidales y Natasha Estefania Cristiani Godinez se introducen en la problemática de la pesca mediante el ensayo que denominan: SOBERANÍA ALIMENTARIA EN MÉXICO: CASO DEL SISTEMA DE PESCA EN MICHOACÁN y resumen que la investigación tiene como objetivo dar a conocer la problemática de la falta de soberanía alimentaria en el país, específicamente en el estado de Michoacán, y en el caso particular de la pesca. Primeramente, se explicará el porqué de la falta de soberanía alimentaria en México, incluyendo las zonas rurales, además se analizarán datos acerca de cómo se encuentra la situación de producción y consumo de pesca en el país y en Michoacán. Finalmente se

desembocará en la comparación de las exportaciones e importaciones de pescado en México, esto con el propósito de demostrar si es una balanza comercial positiva o negativa para el país.

El artículo se divide en cinco partes; en la primera se presenta el potencial que México, especialmente Michoacán tiene, para ser un país con una suficiente soberanía alimentaria en la pesca; enseguida se presentan las especies más populares para producción en México y en el estado de Michoacán, así como también las especies más comunes para producción acuícola en las zonas lacustres más importantes del estado de Michoacán. Posteriormente se presentan cifras de exportación e importación de la pesca a nivel nacional, analizando así la balanza comercial, en lo cual queda evidencia, la falta de soberanía alimentaria en nuestro país.

Gabriel Tapia Tovar y Ramiro González Asta, desarrollan estimaciones mediante UN MODELO DE PREDICCIÓN MENSUAL PARA EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO PARA MÉXICO. Comentan que el estudio y la predicción del IPC (Índice de Precios al Consumo) para México tienen gran importancia en

momentos tan cruciales de inestabilidad política y de bajos salarios que en la actualidad privan en el país. La estimación de un indicador tan importante toma relevancia, no solamente como instrumento de política económica para el gobierno, sino que además se convierte en insumo de predicción para organismos sociales y privados.

El presente trabajo corresponde al análisis de la evolución del IPC para México. Teniendo como principal objetivo el pronóstico de la inflación para los primeros meses del 2000. Para lograr lo anterior se hace uso de la herramienta econométrica de los modelos ARIMA, la cual permite trabajar sobre series univariantes.

Este trabajo se compone de tres partes principalmente. En la primera parte se describe el comportamiento del IPC para el año de 1969-1999. En este apartado se trabaja con esta serie de 30 años para pronosticar la inflación futura. En la segunda parte del trabajo, dada la dificultad que presenta la serie de 30 años, se procede a probar con varios periodos, para encontrar aquel que presente mejores test estadísticos y que se acerque más el pronóstico al valor real en los últimos meses, quedándonos con la

serie de 1994-1999 como la que mejor se ajusta a los valores reales y pronósticos. Se ensayaron varios periodos para quitar los efectos de los cambios de política y otros efectos distorsionadores en la evolución de la serie. Sin embargo, en los diferentes periodos ensayados su predicción futura se vio sobrestimada u subestimada, con un número considerable de errores en unos casos, y en otros la serie utilizada no era lo suficientemente amplia para ser considerada.

El uso de los paquetes SPSS y E-Views, arrojan resultados diferentes para el caso de los valores de medias móviles (MA) estimado. En el caso de modelos ARIMA, los resultados no difieren mucho, pero resultan con menor error de predicción los realizados por SPSS.

El manejo de diferentes periodos para el caso de la serie del IPC Méx., presenta dificultades en su identificación.

Finalmente, el uso del paquete SPSS permite tener mejores resultados en la predicción del modelo, tanto en la detección de AR como de MA. Pero resulta más adecuado el SPSS cuando de modelos MA se trata. El uso de E-views, cambia de signo los parámetros estimados cuando se detectan modelos MA.

**Óscar Olivera Reyes y
Markevich Maazel Olivera Mora,
analizan la
INTERNACIONALIZACIÓN Y
TRANSNACIONALIZACIÓN DEL
CAPITAL: DIVISIÓN**

**INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y
MERCADO DE TRABAJO EN
MÉXICO.** Los autores abordan variables histórico-sociales y metodológicas de una fase de la expansión del modelo de acumulación capitalista, como lo es la internacionalización y transnacionalización del capital, y su consecuente división del trabajo; no deja de ser paradójico que debamos, hoy en día, invocar la llamada internacionalización del capital para analizar una gran cantidad de fenómenos del capitalismo contemporáneo y, en particular, la cuestión del trabajo industrial inmerso en la clase obrera.

Con la división internacional del trabajo, el mercado de trabajo, adquiere formas y formalidades que responden al modelo de desarrollo económico de cualquier sistema productivo y de acumulación, que, junto con la inversión, deberá ser la combinación ideal entre trabajo y capital, que da sustento al empleo.

Los diferentes modelos dentro del capitalismo, históricamente determinados (modelo de sustitución de importaciones, modelo neoliberal), han variado sus formas de integración, económica, política, social, cultural e incluso jurídica, al proteger o desproteger al trabajo; una de estas formas, es la influencia transnacional sobre el mercado de trabajo, que determina su funcionalidad a nivel mundial.

En México, inmerso en el mismo proyecto de la ortodoxia neoliberal, se ha visto perjudicado en las variables del trabajo y empleo, como efecto de las políticas públicas adoptadas desde los años 80's., resultando en tasas de desempleo que no van acorde al proyecto económico adoptado por el Estado.

Quetzalli Ruiz Arias y José Rubén Torres Ortiz, estudian un tipo de empresa micro financiera opcional que se abre camino en la zona rural mediante: LA SOFINCO CREDIMICH SA ¿ALTERNATIVA DEL DESARROLLO LOCAL EN LA REGION LAGO DE CUITZEO, MICHOACÁN? 2017 -18. El cual RESUMEN así. La SOFINCO es una organización basada en el ahorro local y su reinversión en créditos productivos. Un

modelo exitoso que funciona en comunidades indígenas con marginalidad demostrando que las personas de zonas rurales ahorran y pueden tomar préstamos, invertirlos y pagar. Así el Gobierno Federal abre la puerta para que las comunidades indígenas y los pequeños productores agrícolas, se organicen para participar en el Sistema Financiero Mexicano. En este trabajo se presenta un estudio exploratorio cuyo objetivo principal se centra en presentar el Diagnóstico de una Sociedad Financiera Comunitaria SOFINCO que se disemina en la región del Lago de Cuitzeo, a nivel cuantitativo y cualitativo y tratar de inferir la visión en este subsector en un área importante del estado de Michoacán, ubicando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cuya razón social es CREDIMICH SA entidad de carácter popular y mercantil a la vez que, hace suyos los valores cooperativos de la mutualidad y la solidaridad. Donde se plantea ¿Hasta qué punto una Sociedad Anónima en la práctica puede conjugar estos valores hacia la población (comunidades indígenas principalmente) que pretende beneficiar?, para el desarrollo pleno de estas alternativas asociativas

como formas de superar los límites de la pobreza y la marginación imperante.

Comparativamente con las Sociedades Cooperativas SOCAP son todavía un subsector débil, el monto de los activos de estas 112,700 millones representan más de 840 veces el de las SOFINCO (101 millones), en clientela las Socap atienden a 7.5 millones de socios contra 36,000 socios y clientes de SMB RURAL.

CREDIMICH S.A. SOFINCO, atiende a 6,752 socios y dos personas morales, con activos de 34.6 millones de pesos, donde la mayoría de estas van más por el incentivo del préstamo que por el ahorro. En ese sentido es recomendable instrumentar una política de promoción del ahorro. Cabe mencionar que la región en que se asienta la empresa no existen comunidades indígenas y por tanto habría que especificar la naturaleza del patrimonio comunal. Además el hecho de que su organismo integrador es una asociación civil de Uniones de Crédito debe aclarar qué tipo de agremiados atiende y como entiende la concepción de Unión popular. En materia contable la situación del balance comparativo 16 -17 responde al caso número 4, que se interpreta como, reducción de capital (efecto) igual a

aumento de activo menos aumento de Pasivo (causas), la primera es benéfica y la segunda es perjudicial porque significa aumento de la deuda, se puede observar que $\Delta A < \Delta P$ es decir $2,294 < 32,250$ por lo que la $C = -956$ mil pesos y de acuerdo con esta descapitalización la situación financiera de esta Sofipo es delicada y de pronósticos reservados.

Se concluye que a pesar de disponer de más recursos monetarios captados, el financiamiento depende fundamentalmente de la captación tradicional lo que implica mayor pago de intereses, El beneficios para socios y clientes no se evidencia en el capital social entre los cuales deberían aparecer las reservas para imprevistos pero sobre todo para acciones sociales.

=====

POBLACIÓN, POBLAMIENTO, DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA DE TAXIMAROA, MICHOACÁN, MÉXICO: ETAPA PRECENSAL

Guillermo Vargas Uribe¹

Introducción

El estudio Población y Poblamiento del Valle de Taximaroa, ubicado en el actual Estado de Michoacán, México, es un análisis demográfico-territorial local, de larga duración, que pretende ofrecer una explicación personal de las distintas etapas históricas del poblamiento/despoblamiento/repoblamiento del Altépetl/Pueblo de Indios/Beneficio/Doctrina/Partido/Curato/Municipalidad/Municipio de Taximaroa, Michoacán, desde al siglo XVI hasta finales del XX, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de las *ciencias demográfico-ambientales*. El trabajo quiere ayudar a aclarar algunas de las relaciones población-territorio, indicadoras de la población y del poblamiento, que han ocurrido en el pueblo de Taximaroa; primero en el contexto de antiguo *Obispado de Michoacán*; más tarde, en el marco de la *Intendencia de Valladolid* y, por último, formando parte del moderno *Estado de Michoacán*. Se intenta dar una visión diacrónica, sintética y gráfica, tanto de la población, como del poblamiento; plasmada sobre un territorio concreto. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos interdisciplinas básicas de las ciencias demográfico-ambientales: la *demografía histórica* y la *demogeografía*.

Este trabajo pretende dar una visión cuantitativa y diacrónica, de *tiempo largo*, de la población y del poblamiento, del pueblo de *Taximaroa*. La diacronía se expresa gráficamente en las series de tiempo de la población, que van del siglo XVI al XIX y del XIX al XX; es, por tanto, un estudio de *larga duración*.

Los indicadores que se utilizaron para medir las variables “población” y “poblamiento”, fueron, para la etapa precensal (1548-1889), siete:: 1.- la “población total” (homogeneizada en “habitantes”); 2.- el “número de pueblos” (pueblo “cabecera” + n

¹ Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y profesor de la licenciatura de geohistoria en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México, *campus* Morelia. Correo electrónico: guillermovu@fevaq.net

pueblos “sujetos”); 3.- la “población total” e “indígena” (expresada en la presencia y persistencia de los “indios” frente a la “población total”); 4.- la “diversidad étnica” (es decir, las “naciones”²); 5.- la diversidad lingüística (medida por el número de “lenguas” que hablan los “naturales”); 6.- la “densidad de la población” (expresada en “habitantes por kilómetro cuadrado”); y 7.- la “tasa de crecimiento medio anual de la población” (expresada en porcentaje).

La información escrita sobre el tema es abundante pero también es muy heterogénea. Su búsqueda requirió paciencia. La sistematización de toda la información recopilada me tomó algún tiempo. Una vez estandarizada la información, se hicieron los cálculos respectivos y se midieron las dinámicas de los cambios de los siguientes indicadores: el total de la población; la disminución relativa de la población indígena con respecto a la población total; el surgimiento de nuevos “pueblos de indios”, la desaparición de pueblos “cabecera”³ y de pueblos “sujetos”⁴; la jerarquía del pueblo “cabecera” y sus respectivos pueblos “sujetos”; la castellanización; el mestizaje; la pérdida de la diversidad lingüística; la desaparición de “naciones”; el cambio de la densidad de la población; así como la dinámica de los crecimientos y los decrecimientos medios anuales de la población total de *Taximaroa* y su jurisdicción.

Después de realizar cuadros sinópticos en la hoja de cálculo, se procedió a elaborar las series de tiempo y, a partir de éstas, se diseñaron y elaboraron las gráficas temáticas. La riqueza de la información y el tratamiento sistemático de la base de datos nos permitió elaborar las gráficas temáticas comparables.

Este es un análisis de lo mini-territorial, en lo que a menudo puede haber comparabilidad histórica de larga duración, desde el *altepetl*⁵ prehispánico, pasando sucesivamente por: el “pueblo de indios” –el pueblo “cabecera” más *n* “sujetos”-, el “beneficio”, la “doctrina”, el “partido”, la “parroquia”, el “curato”, las “municipalidades” y, finalmente, los “municipios”. En algunos pueblos mesoamericanos se puede observar una continuidad histórica de su dimensión territorial, desde el *altépetl* prehispánico, hasta los

² “Los españoles utilizaron el término de “nación” en un sentido bastante similar al contemporáneo de “etnia” (Felipe Castro, “El origen y conformación de los barrios de indios”, en: Felipe Castro (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010, p. 112).

³ Sobre todo en las provincias de *Zacatula* y *Colima*.

⁴ En las provincias y comarcas mesoamericanas del Obispado de Michoacán: *Tierra Caliente*, *Michoacán*, *Xacona*, *Zacatula*, *Colima* y *Tlalpujahuá*.

⁵ Cayetano Reyes, *El altépetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.

“municipios” actuales. Este proceso histórico de continuidad territorial de muy largo plazo se puede observar claramente en el caso del *altépetl*/ “pueblo de indios” de *Taximaroa*. Nótese que hablamos no sólo de una continuidad histórica en las dimensiones territoriales de esta parroquia/municipio y su miniterritorialidad, sino de un lugar excepcional, donde la gran mayoría de los “barrios” prehispánicos/“pueblos sujetos” coloniales/“tenencias” hoy, sobrevivió a las “congregaciones”; algo que más que la regla, fue la excepción, entre todos los “pueblos de indios” mesoamericanos de Michoacán, que sí fueron “reducidos” y donde la gran mayoría de los “barrios”/“pueblos sujetos” desapareció y nunca llegó a ser tenencia. Algo que tampoco ocurrió en la mayoría de los pueblos michoacanos-mesoamericanos, y si en *Taximaroa*, es que, al mantenerse vigentes la gran mayoría de los “barrios”/“pueblos sujetos”/“tenencias”, el esquema de poblamiento no fue severamente trastocado por las “reducciones de indios”, algo que si ocurrió en los demás pueblos.

A partir del análisis e interpretación de las fuentes históricas, tanto de la etapa precensal (1521-1889), como de la censal (1895-2000) que se refieren a Taximaroa, Michoacán, se intentó aclarar algunas de las características de las formas de poblamiento y sus resultados concretos: pueblo de indios congregado; en un territorio que muestra la ausencia de villas de españoles; de ciudades de indios y de españoles; de presidios; de puestos; de haciendas; de estancias; de labores; de ranchos; de rancherías; entre otros.

Por lo que respecta a la periodización de este trabajo, después de sistematizar y analizar la información discriminada, se detectaron elementos diacrónicos empíricos para el establecimiento hipotético de cinco periodos: a) el primero, denominado “prehispánico”, que termina en 1530 con la conquista de Michoacán; b) El segundo, llamado “de la unificación microbiana del mundo”⁶, lo ubicamos entre 1530 y 1619. Sus manifestaciones empíricas son pestes, crisis, despoblamiento y pérdida de numerosos “pueblos de indios” y “naciones”; c) El tercero, correspondiente al periodo de la depresión económica y de la crisis socioambiental (1619-1680); tiene como elementos aglutinadores la ganaderización y la deshumanización del territorio; d) El cuarto, correspondiente a la recuperación demográfica y el crecimiento económico, lo situamos entre 1680 y 1809. Está representado por los procesos de urbanización, las nuevas formas de colonización y, en general, el repoblamiento del territorio, siendo estos procesos más fuertes que en otros obispados de la Nueva España;

⁶ Concepto acuñado por Emmanuel Le Roy Ladurie; véase su artículo: "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

e) el quinto (1810-1889), muestra la discontinuidad del crecimiento demográfico de la población total y la prolongación del despoblamiento indígena, en un contexto de disminución territorial de la República y del Obispado. Finalmente, en el e) sexto (etapa censal 1895-2000) hacemos un esbozo demográfico elemental del moderno municipio de Taximaroa.

¿Qué es la Población y el Poblamiento?

Población

Población: 1. “acción y efecto de poblar”; 2. “Ciudad, villa o lugar”; 3. “conjunto de habitantes de un país o área geográfica”; 4. “conjunto de seres humanos que componen una categoría particular: *población rural*”; 5. “conjunto de especies animales o vegetales que viven en un espacio determinado”; 6. “conjunto de elementos sometidos a un estudio estadístico” 7. “barrio marginal de chabolas” (en Chile)⁷.

La palabra Población es de origen inglés; aparece tardíamente en la lengua francesa (durante el siglo XVIII, rechazada por la Academia Francesa en 1778, aunque dio lugar a un artículo de la Enciclopedia en 1765); designó en un inicio la acción de poblar (sinónimo de poblamiento) y más adelante el conjunto de habitantes de un territorio dado. La palabra que designa por extensión en matemáticas un conjunto sometido a estudio estadístico, designa en demografía “un conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo con unos criterios variados de pertenencia”⁸.

Poblamiento

⁷ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 963.

⁸ Roland Pressat, *Dictionnaire de démographie*, París, PUF, 1979. (*Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987).

El poblamiento es un tema de estudio de la geografía humana (escuela francesa) o social (escuela anglosajona), en el que son notorias las interconexiones y relaciones dialécticas entre hombre y naturaleza.

El diccionario Larousse define *Poblar* y *Poblamiento*: “ocupar con gente un lugar para que habite o trabaje en él”; “ocupar un lugar con cualquier clase de seres vivos: *poblar un monte*”; “habitar, vivir en algún lugar”; “fundar uno a más pueblos o poblaciones”⁹.

Poblamiento: “acción y efecto de poblar; proceso de asentamiento de la población o de un grupo humano específico en un área determinada; formas de asentamiento resultantes de este proceso”¹⁰.

“El concepto de “*poblamiento*” (palabra aparecida en francés en el siglo XIII) es ambiguo. Expresa a un tiempo un proceso, de acuerdo con el cual un territorio recibe su población, y un estado, los resultados de este proceso. La bivalencia del término se asimila a la del fenómeno, el proceso y el estado son indisociables, y sólo se aíslan por necesidades del análisis. Podemos convenir, por simplificación pedagógica y por analogía con el análisis demográfico, que el estudio del poblamiento como proceso se inscribe en un análisis longitudinal (de la dimensión temporal), mientras que el del poblamiento como estado se inscribe en un análisis transversal (o del momento). En este último sentido, nos interesamos por la distribución”.

Existen otras definiciones mucho más amplias del concepto de poblamiento, tales como la del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, que define a éste como “el proceso continuo de ocupación del territorio, el poblamiento involucra, en contextos geográficos específicos, no sólo la dinámica demográfica sino también el desarrollo económico, social y político. Hablar del poblamiento implica, entonces, considerar las características y variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración de las mujeres y los hombres, así como las manifestaciones de estos fenómenos en el volumen total, el ritmo de crecimiento y la distribución espacial de la población; todo ello en su mutua y estrecha relación con el desarrollo económico y social. Se trata del complejo proceso mediante el

⁹ Larousse, *op. cit.*, p. 963.

¹⁰ *Idem.*

cual los seres humanos hacen suyo, social y productivamente, el espacio geográfico en el que viven”¹¹.

Despoblamiento

El Larousse nos define: *Despoblación* como: “acción y efecto de despoblar; sinónimo de *despoblamiento*”¹².

“*Despoblación y despoblamiento*: primitivamente, las dos palabras tienen el mismo sentido, designan la acción de vaciar un territorio de sus habitantes mediante la violencia (del latín *depopulatio*: devastación); más adelante, cuando aparece la palabra *población*, por analogía de los términos, pero no de las raíces etimológicas, llamaremos *despoblamiento* a la disminución de la población de un territorio cuando el saldo migratorio negativo no se ve compensado por el crecimiento natural, y *despoblación* a la disminución de la población de un territorio cuando los fallecimientos son más numerosos que los nacimientos”¹³.

Despoblar: “disminuir considerablemente la población de un lugar”¹⁴.

Objetivos

Los principales objetivos del presente trabajo son:

Conocer mejor los ciclos demográficos de Taximaroa que se sucedieron históricamente tanto en su etapa precensal como en la censal contemporánea;

Describir la evolución cuantitativa de la población indígena de Taximaroa, a través de la identificación de la proporción de la población indígena con respecto a la total, que presentó en distintos momentos históricos;

Estimar la densidad de población de Taximaroa tanto en su etapa precensal como censal.

Calcular las tasas de crecimiento demográfico medio anual de la población total de Taximaroa; y

¹¹ Ana Arenzana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, p. 13.

¹² Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 378.

¹³ Pierre-Jean Thumerelle, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996, p. 67.

¹⁴ Larousse, *op. cit.*, p. 378.

Generar series de tiempo homogéneas de carácter demogeográfico, que contengan datos sobre: a) la evolución cuantitativa de la población indígena con respecto a la población total; b) la evolución histórica de la densidad de población en habitantes por kilómetro cuadrado; y c) las tasas de crecimiento demográfico medio anual de Taximaroa.

Metodología

Para medir el despoblamiento y el repoblamiento de *Taximaroa* se utilizaron seis indicadores cuantitativos que son:

1. El tamaño de la población total de la jurisdicción territorial del pueblo de Taximaroa, expresada en el número de “tributarios”, “vecinos”, “hombres de carga”, “familias”, “comulgantes pascuales”, “individuos”, “almas”, etc., convertidos en “habitantes”;
2. El número de “pueblos” o “barrios sujetos” desaparecidos congreagdos en la jurisdicción territorial de Taximaroa;
3. La cuantía de la población de cada uno de los “pueblos sujetos”/“tenencias” de Taximaroa para la etapa precensal (1521-1889);
4. El número de “pueblos sujetos”/“tenencias” del pueblo cabecera/municipal de Taximaroa.
5. La proporción de población indígena con respecto a la total;
6. El número de lenguas habladas en cada pueblo;
7. La densidad de población (expresada en habitantes por kilómetro cuadrado); y
8. La tasa de crecimiento medio anual de la población (medida en porciento).

Los datos cuantitativos sobre la población se obtuvieron de fuentes documentales tales como: visitas, censos, padrones, listas de tributarios, descripciones geográficas, crónicas de viajeros y religiosos. Las cifras demográficas se recopilaron en su forma y categorización original (“personas”, “tributarios”, “familias”, “vecinos”, “comulgantes pascuales”, “almas” etc.), y se convirtieron en indicadores modernos comprensibles (“habitantes”); tal y como se observa en la **Tabla 1**.

Una vez estandarizada la información se hicieron los cálculos y se midieron los cambios del total de la población; de la desaparición y surgimiento de pueblos; de la

castellanización; del mestizaje; de la pérdida de la diversidad lingüística; del cambio en la densidad de la población, así como de los crecimientos anuales de la población. Después se procedió a elaborar las series de tiempo.

TABLA 1 EQUIVALENCIAS ENTRE HABITANTES Y DIFERENTES CATEGORIAS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICAS

Categoría (año)	=	Equivalente en Habitantes (Fuente).
“Persona” (de 1548) x 3.4	=	Habitante (Del Paso y Troncoso, 1905, p. 122).
“Tributario” x 3.5	=	Habitante (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino casado indio” (del siglo XVII) x 3.4	=	Habitantes. (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Tributario” = 2.85 “indios” (1622) = “habitantes”.	=	Francisco de Villalva, 1622 (Paredes, 2017, pp. 325-326).
“Vecino” ¹⁵ (de 1742 y 1792) x 3.9	=	Habitantes. (Humboldt/AGN, Historia, vol. 72, fs. 46-72, Reyes, sf.).
“Familia” ¹⁶ (de 1742) x 5	=	Habitantes. (López Serralange, 1963).
“Familia” (de 1765) x 3.47	=	Personas (Mazín, 1986, p. 230).
“Individuos” = “feligreses” (1760-1765)	=	“personas de confesión” (Mazín, 1986, p. 262)
“Comulgantes pascuales” o “personas de confesión y comunión” (de 1760) x 1.23	=	Habitantes. (Morin, 1979: ps. 19, 26, 46 y 48).
“Personas de todas edades” /	=	Habitantes (Carrillo Cázares, 1996, pp.

¹⁵ Dicha cifra la obtuvimos a través de la comparación de las cifras de AGN y Humboldt.

¹⁶ Dice Gerhard que para la Alcaldía de *Taciutlán y Atempa* el Censo de 1743 “muestra 150 familias de españoles, 96 de mestizos y 25 de mulatos (un total de 1,340 gentes)” (Peter Gerhard, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972, p. 257). Lo que arroja un factor de 4.94 “gentes por familia”. Dicho factor se acerca al que se obtiene de los informes rendidos ante el Consulado de Veracruz en los que expresamente se afirma que “cada familia debe computarse por cinco personas” (*Relaciones Estadísticas de la Nueva España de principios del siglo XIX*, México, 1944, pp. 22-24); factor este último que adoptó en su estudio Delfina López Serralange (“La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII”, *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529).

“personas de todo género” (de 1785)	451-452).
“Alma”, “individuo”, “habitante” (1794)	Habitante (Urrutia 1794).
“Alma” (de 1822)	= Habitante (Martínez de Lejarza, 1822).
“Individuos de Clase Tributaria” (de 1798-1804) x 1	= Habitante (Cayetano Reyes, 1977)
“Vecino” ¹⁷ (de 1860)	= Habitante (Romero, 1972).
“Habitante” (1828-1868)	= Habitante.

FUENTE: Elaboración propia.

La población relativa o densidad de población se calculó de la siguiente manera: la población total, previamente homogeneizada en la categoría de “habitantes” (a partir de los criterios de conversión expresados en la [Tabla 1](#)), se dividió entre el número de “leguas cuadradas”¹⁸, previamente convertidas en kilómetros cuadrados¹⁹ de la jurisdicción eclesiástica o civil de Taximaroa (“pueblo de indios”/“beneficio”/“doctrina”/“partido”/“curato”/“parroquia”/“municipalidad”/“municipio”).

La Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) se calculó con la siguiente fórmula:

$$r = (((N_x/N_o)^{1/t}) - 1) * 100$$

Donde:

- r = Tasa de crecimiento medio anual
- No = Población total en el año base
- Nx = Población total en el año x
- t = Tiempo transcurrido en el período (o-x).

¹⁷ Véase como la categoría “vecino” del siglo XVII no tiene nada que ver, desde el punto de vista cuantitativo, con el “vecino” del siglo XIX.

¹⁸ Cifras obtenidas a partir de: José G. Romero, “Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640. y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

¹⁹ El factor de conversión que se utilizó es el de 1 legua cuadrada = 17.64 kilómetros cuadrados, se obtuvo a partir de: Claude Morin, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979, p. 14.

El resultado es la identificación de diversas dinámicas demográficas para el pueblo de Taximaroa, expresadas primero en un “despoblamiento” y posteriormente en un “repoblamiento”.

LA COMARCA DE TLALPUXAGUA

Poblamiento Jurisdicciones y Pueblos Sujetos

Según la *Relación...*, de 1619, la *Comarca de Tlalpuxahua* (ver **Mapa 1**) comprendía los pueblos y doctrinas de: 1) *San Juan Tzintaquaro*, 2) *Tuxpa*, 3) *Taximaroa*, 4) *Minas de Tlalpujahua*, 5) *Maravatio*, 6) *Ucareo*, 7) *Zinapequaro*, y 8) *Bocaneo*²⁰; dicha *Comarca* incluía la jurisdicción civil de la *Alcaldía Mayor de Tlalpuxahua* y la parte septentrional de la *Alcaldía Mayor de Maravatio* (ver **Mapa 2**).

MAPA 1 LA COMARCA DE TLALPUJAHUA EN 1619



FUENTE: Elaboración propia.

²⁰ Ernesto Lemoine, *Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619*, Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., en: *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. 176-177.

Según los *Padrones* de 1680-1685, la *Comarca de Tlalpujahua* aparece conformada por 8 “partidos”: 1) *Zitácuaro*, 2) *Tuxpa*, 3) *Taximaroa*, 4) *Tlalpujahua*, 5) *Contepeque*, 6) *Maravatío*, 7) *Ucareo* y 8) *Zinapécuaro*²¹.

CUADRO 1A PUEBLOS CABECERA Y SUJETOS DE LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1520-1680

<i>Cabecera/Año:</i>	1548	1554	1562	1570	1579	1597	1601	1603	1619	1630	1649	1680
<i>Tlalpuxagua</i>				?				2	2 b	5	5 h	
<i>Ucareo+Ziritzi</i>	23		5						3	4		?
<i>Ziritzicuaro</i>	U		U					U	U	U		?
<i>Zinapécuaro</i>	6		10	8				4		2		3
<i>Taymeo</i>	10	7	7	7	4			4		-1sZ	-1sZ	-1sZ
<i>Zitácuaro</i>									1	6		9
<i>Tuspan</i>									4	4		4
<i>Taximaroa</i>	8					8			1	4		5
<i>Maravatío+Iri</i>	7	8		8					1	6	6	7
<i>Yrimbo</i>		M								M	M	M
TOTAL	75									38		30

Notas: ? = sin datos; e = estimación; b = barrios; h = haciendas; U = se incluye en Ucareo; sZ = pueblo sujeto de *Zinapécuaro*; se incluye en *Maravatío*.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 1B PUEBLOS CABECERAS Y SUJETOS DE LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1700-1889

<i>Cabecera/Año:</i>	1700	1743	1760	1765	1793	1794	1822	1860	1861	1877	1882	1889
<i>Tlalpuxagua</i>	5	5	5	5	5	4	7	7	6 t		7 t	7 t
<i>Ucareo+Ziritzi</i>	5	5	5	5	5		6	6	6 t		2 t	2 t
<i>Ziritzicuaro</i>	(3)	(3)	(2)	(3)	(3)		(3)	(3)	3 t		-1sM	-1sM

²¹ Alberto Carrillo Cázares, *Partidos y Padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996, ps. 23, 401-544.

<i>Zinapequaro</i>	3	3	3	?	3	3 *	4	4	8 t	10 t	7 t	6t+1p
<i>Taymeo</i>	-1sZ	-sZ	-1sZ	?	-1sZ		-1sZ	-1sZ	-1sZ		-1sZ	-1sZ
<i>Zitacuaro</i>	8	8	10	10	10		11	11	10 t	13 t	13 t	13 t
<i>Tuspan</i>	3	4	3+1b	3	3		3	3	2 t	1 t	1 t	1t
<i>Taximaroa</i>	6	6	7		6		6	6	5 t	6 t	5 t	5 t
<i>Maravatio</i>	3	3	3		3		3	3	7 t		8 t	8 t
<i>Yrimbo</i>	4	4	4		4		5	5	3+1t		3+1t	3+1t
<i>Senguio</i>	y	y	y	y	y	y	y	y	y		0 t	0 t
TOTAL	53	53	49	?	47		55	55	58		56	57

Notas: ? = sin datos; b = barrio; U = se incluye en Ucareo; Y = se incluye en Yrimbo; sM = pueblo sujeto de *Maravatio*; sZ = pueblo sujeto de *Zinapécuaro*; * = en 1799; () = incluido en Ucareo+Zirizicuaro; t = tenencias.

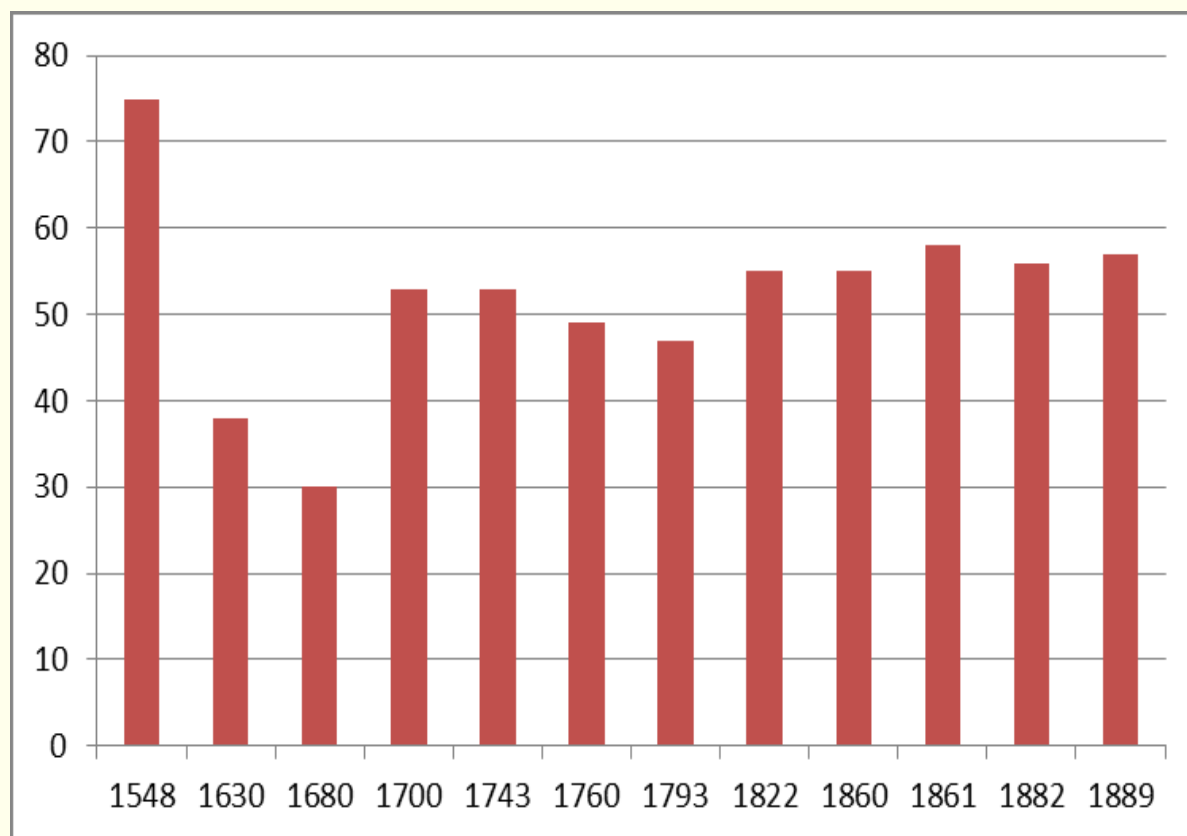
FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 2 PUEBLOS CABECERAS + SUJETOS DE LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1548-1889

Año:	1548	1630	1680	1700	1743	1760	1793	1822	1860	1861	1882	1889
<i>Pueblos</i>	75	38	30	53	53	49	47	55	55	58	56	57

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICA 1 PUEBLOS CABECERAS + SUJETOS DE LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1548-1889



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 3A LA POBLACIÓN EN LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1520-1698

Partido/Año:	1548	1554	1570	1579	1597	1601	1603	1619	1630	1649	1680	1698
<i>Jurisdicción</i>	Pers.	HCg	Tribs.	Tribs.	Tribs	Tribs	Tribs	Vecs.	Vecs	Vecs	Vecs.	Vecs
<i>Tlalpuxagua</i>			?			385		330	116	1040	?	511
<i>Ucareo+Ziri</i>	2142	1500	1359			468		190	214	?	?	602
<i>Ziritzicuaro</i>	U	U	U			U		110U	50 U	?	?	U
<i>Zinapecuaro</i>	564	800	?			204.5	177	140	83	?	318	247
<i>Taymeo</i>	1129	400	700	500	313	312.5	218	*	60	?	3	511t
<i>Zitacuaro</i>			?			?		200	285	?	842	946
<i>Tuspan</i>			?			?		123	129	?	185	481
<i>Taximaroa</i>	2559		3000		1527	1372		372	120	?	440	482

Maravatio	569	800		310	275	199	168	514	831
Yrimbo	M	M		M	85 M	94M	M	M	M
TOTAL	7963	5859		2630	1630	1206		2302	4611

Notas: ? = sin datos; * = se incluye en *Bocaneol/Indaparapeo*; t = se incluye en *Tlalpuxagua*; M = se incluye en Maravatio; U = se incluye en Ucareo;

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 3B LA POBLACIÓN EN LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1700-1799

Partido/Año:	1700	1743	1760	1760	1765	1772	1792	1793	1794	1799
Jurisdicción	Vecs	Fams	Tribs	C.P.	Fams	C.P.	C.P.	Vecs	Alma	C.P.
Tlalpuxagua	919	500+?	5276 ^a	6226				1808	7852	
Ucareo				(2235)						
Zirizicuaro				(962)						
Ucareo+Ziritzi	130+	480		3197		3790		831		
Zinapequaro	218	965		2015		3700*		478		1772
Taymeo	22	720		Z				97		
SD/P ZINAPEC									11496	
Zitacuaro	1602	265	4071 ^a	5394				3346		
Tuspan	592	592	461	1593	738		2532	1050		
Taximaroa	881	881	4350	4350				1398		
Maravatio	474	978	2100 ^a	2816			4260	1326		
Yrimbo	301	354		1760		2649		1088		
TOTAL	5139	5735		27715				11417		

Notas: Z = se incluye en Zinapécuaro; a = cifras de 1747, en “personas de confesión”;

* = cifras de 1782; SD = Subdelegación; P = Partido; SD Z = Subdelegación de

Zitácuaro

FUENTE: Elaboración propia.

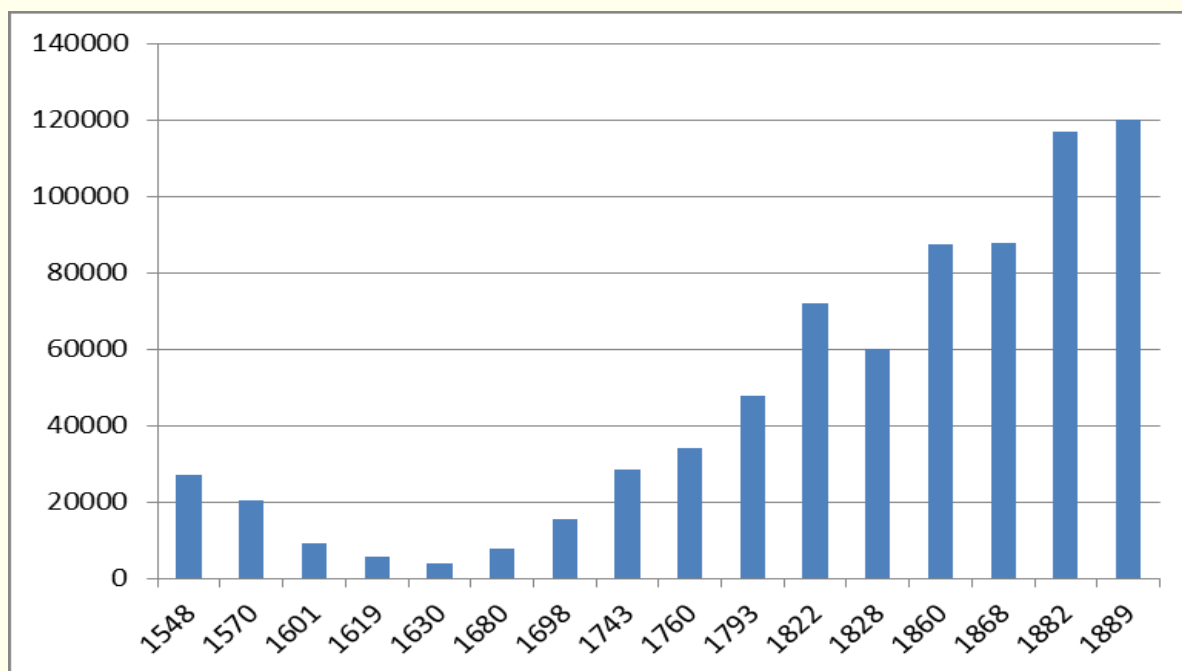
CUADRO 3C LA POBLACIÓN EN LA COMARCA DE TLALPUXAGUA 1804-1889

<i>Partido/Año:</i>	1804	1810	1822	1828	1860	1861	1868	1877	1882	1889
<i>Jurisdicción</i>	ICTri	C.P.	Alma	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs
<i>Tlalpuxagua</i>	6794	?	12250	12382	15000	7400	8428	?	9266	11155
<i>Ucareo</i>	enTlal	?	(2208)	4869	4800	enZina	enZina	enZina	4439	(5910)
<i>Zirizicuaro</i>	enTlal	?	(1999)	enUca	2600	enZina	enZina	enZina	enMara	(4065)
<i>Ucareo+Ziritzi</i>	enTlal	?	3704	(4869)	(7400)	enZina	enZina	enZina		9975
<i>Zinapécuaro</i>	7356	?	8396	7929	12000	16500	18017	21519	15126	14663
<i>Taymeo</i>	enZina	?	393	enZina	enZina	enZina	enZina	enZina	(1147)	(1115)
<i>Zitácuaro</i>	25920	9957	7612	6492	9000	8800	10922	21476	24393	19106
<i>Angangueo</i>	en Zit	?	4569	4222	enIrim	8900	9721	13574	15781	11146
<i>Tuxpan</i>	en Zit	?	5790	5959	9200	6500	6211	6618	6346	6555
<i>Jungapeo</i>	en Zit	?	2535	enTux	enTux	enMara	4023	4978	4707	3972
<i>Tajimaroa</i>	en Zit	1830	7750	6774	10000	7800	9972	12000	12544	18128
<i>Maravatio</i>	en Zit	?	7513	6461	10000	11500	12387	?	16304	16765
<i>Irimbo</i>	en Zit	?	9105	4930	15000	4500	4093	?	4645	4669
<i>Senguio</i>	en Zit	?	2417		enIrim	2700	4155	?	3478	3977
TOTAL	40070	?	72034	60018	87600	74600	87929	?	117029	120111

Notas: ? = sin datos; () cantidad ya contenida en otra jurisdicción; en Irim = se incluye en *Irimbo*; en Mara = en *Maravatío*; en Tux = en *Tuxpan*; en Uca = en *Ucareo*; en Zina = en *Zinapécuaro*; en Zit = en *Zitácuaro*;

FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICA 2 POBLACIÓN TOTAL DE LA COMARCA DE TLALPUXAHUA 1548-1889
(EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

Etnias y Lenguas

Según Brand²², hacia 1550 en esta *Comarca* se hablan las lenguas *tarasca*, *otomí*, *mazahua* y *matlatzinca*

En 1630, de acuerdo a la *Minuta...*²³, en la *Comarca de Tlalpuxahua* se hablan las lenguas *tarasca*²⁴, *mazagua*²⁵, y *otomí*

Según el *Plan...*²⁶, de 1759, los “idiomas” en los que se administran las doctrinas y curatos de la *Comarca de Tlalpuxahua* son el *tarasco*²⁷, el *otomí*²⁸, el *mazahua*²⁹, y el *matlatzinca*³⁰.

²² Donald Brand, “Bosquejo Histórico de la Geografía y la Antropología en la Región Tarasca”, *Anales del Museo Michoacano*, No. 5, Segunda Época, FIMAX publicistas, Morelia, 1952, pp. 41-163.

²³ Ramón López Lara (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección “Estudios Michoacanos” III, FIMAX publicistas, Morelia, 1973, ps. 147, y 141.

²⁴ En el partido de *Tzinapécuaro*.

²⁵ En el partido de *Tzinapécuaro*.

²⁶ “Plan en que se describen los curatos de clérigos, religiosos franciscanos y agustinos y una misión de padres jesuitas”, en: Óscar Mazín, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986, pp. 8-13.

La *Memoria...*, de 1889 reporta los “principales idiomas que se hablan” en la *Comarca de Tlalpuxahua*: “*Tarasco, Otomí y Masahua*”³¹.

CUADRO 4 IDIOMAS REPORTADOS EN LA COMARCA DE TLALPUXAHUA 1550-1889

Año:	1550	1630	1759	1889
<i>Lenguas</i>	<i>tarasco</i>	<i>tarasco</i>	<i>tarasco</i>	<i>tarasco</i>
	<i>Otomí</i>	<i>otomí</i>	<i>otomí</i>	<i>otomí</i>
	<i>mazahua</i>	<i>mazahua</i>	<i>mazahua</i>	<i>masahua</i>
	<i>matlatzinca</i>	<i>matlatzinca</i>	<i>matlatzinca</i>	
				<i>castellano</i>
Subtotal amerindias:	4	4	4	3
Subtotal europeas:	0	0	0	1
TOTAL	4	4	4	4

FUENTE: Elaboración propia.

²⁷ En seis curatos: *Irimbo, Maravatío, Ucareo, Taximaroa, Tzinapecuario, Villa de San Juan Zitácuaro*; y en la doctrina de *Santiago Tuxpan*.

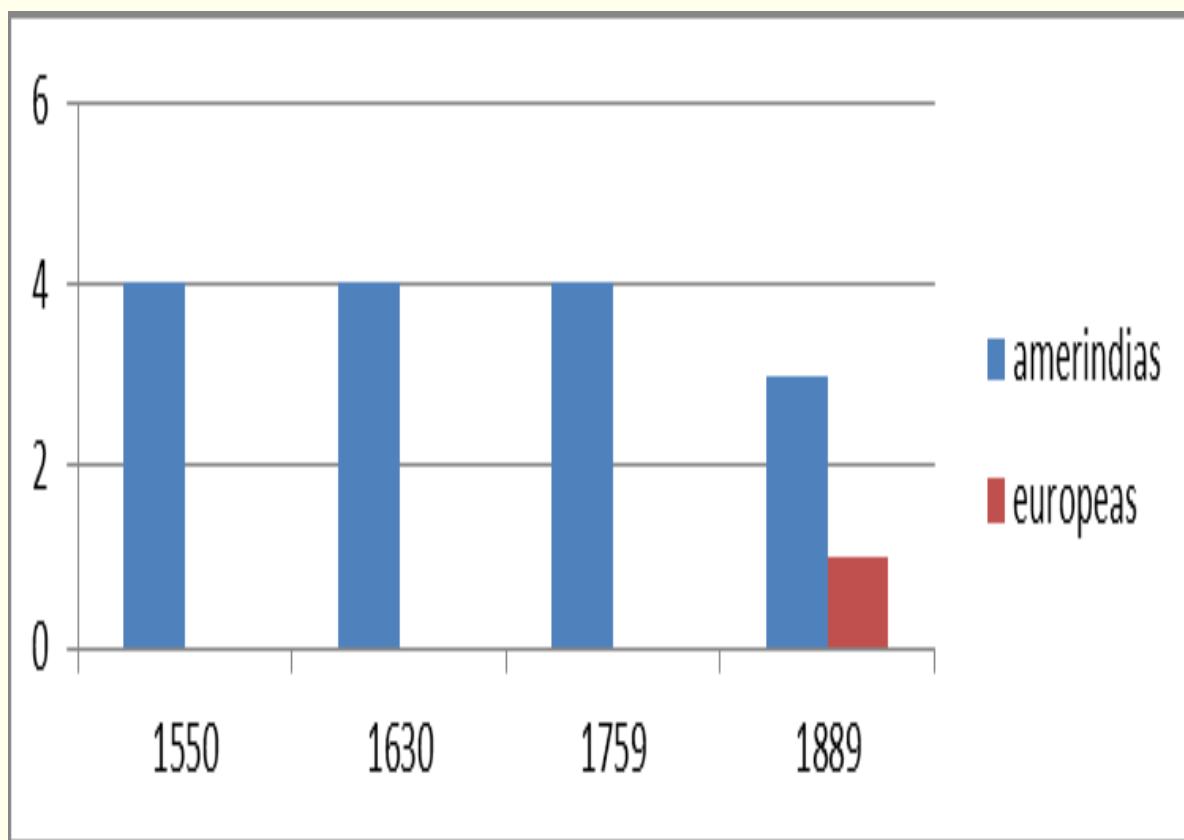
²⁸ En cuatro curatos: *Maravatío, Ucareo, Real de Minas de Tlalpujahua*, y *Villa de San Juan Zitácuaro*.

²⁹ En cinco curatos: *Maravatío, Irimbo, Taximaroa, Real de Minas de Tlalpujahua*, y *Villa de San Juan Zitácuaro*.

³⁰ En el curato de la *Villa de San Juan Zitácuaro*.

³¹ Francisco Pérez-Gil, *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo por el lic...*, Imprenta de la Escuela de Artes, Morelia, 1889, Anexo 1.

GRÁFICA 3 IDIOMAS REPORTADOS EN LA COMARCA DE TLALPUXAHUA 1550-1889



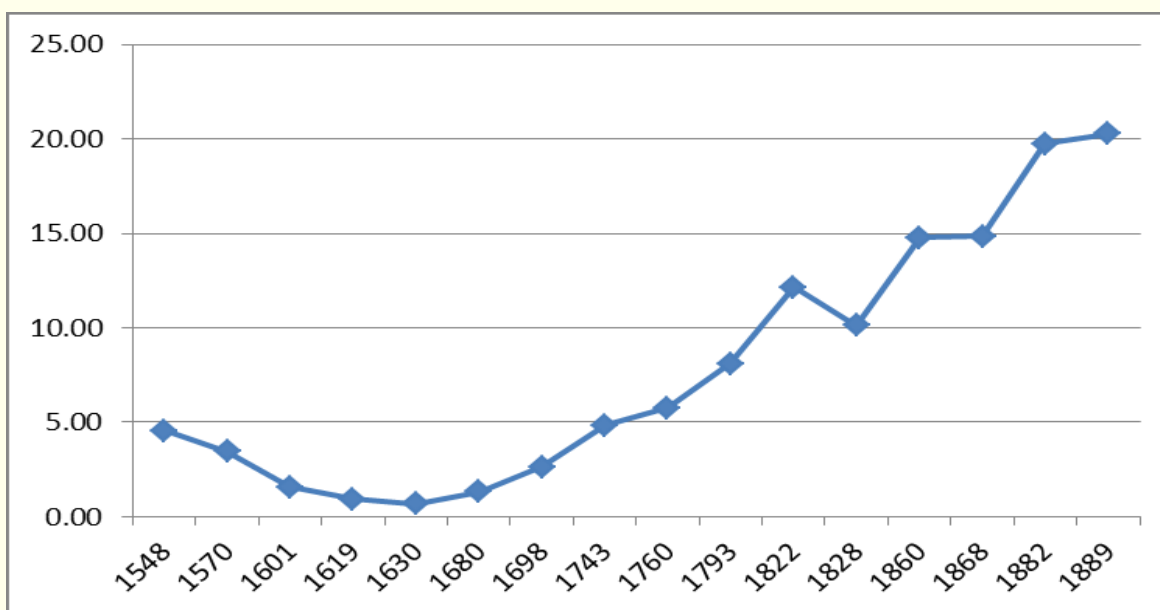
FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 5

CUADRO 6 DES POBLAMIENTO INDÍGENA DE LA COMARCA DE TLAPUXAHUA POR PUEBLO DE INDIOS/ BENEFICIO/DOCTRINA/PARTIDO/PARROQUIA/CURATO DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL (1570-1760)										
	% Indios	% Indios	% Indios	% Indios	Despobla Indígena	Despobla Indígena	Despobla Indígena	Despobla Indígena	Despobla Indígena	Despoblamiento Indígena
Año:	1570	1680	1742	1760	1570	1680	1570	1742	1680	1570
Partido/					1680	1742	1742	1760	1760	1760
Parroquia	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Irimbo	100			61.9					61.9	-38.1
Maravatio	100	100.0	52.7	62	0.0	-47.3	-47.3	9.3	-38.0	-38.0
Taximaroa	100	75.8	35.3	56.8	-24.2	-40.5	-64.7	21.5	-19.0	-43.2
Tlalpujahua	100		12.7	34.9	?	?	-87.3	22.2	?	-65.1
Tuspan, Santiago	100	64.2	77.8	72.4	-35.8	13.6	-22.2	-5.4	8.2	-27.6
Ucareo	100	100.0	100.0	82.6	0.0	0.0	0.0	-17.4	-17.4	-17.4
Zinapécuaro/Taymeo	100	48.4	100.0	29.2	-51.6	51.6	0.0	-70.8	-19.2	-70.8
Zirizicuaro	100			70.1	?		?		70.1	-29.9
Zitácuaro	100	86.4	65.4	62.1	-13.6	-21.0	-34.6	-3.3	-24.3	-37.9
GRAN TOTAL OB MI	100	62.1	51.7	40.8	-37.9	-10.4	-48.3	-10.9	-21.3	-59.2
FUENTE: Elaboración propia.										

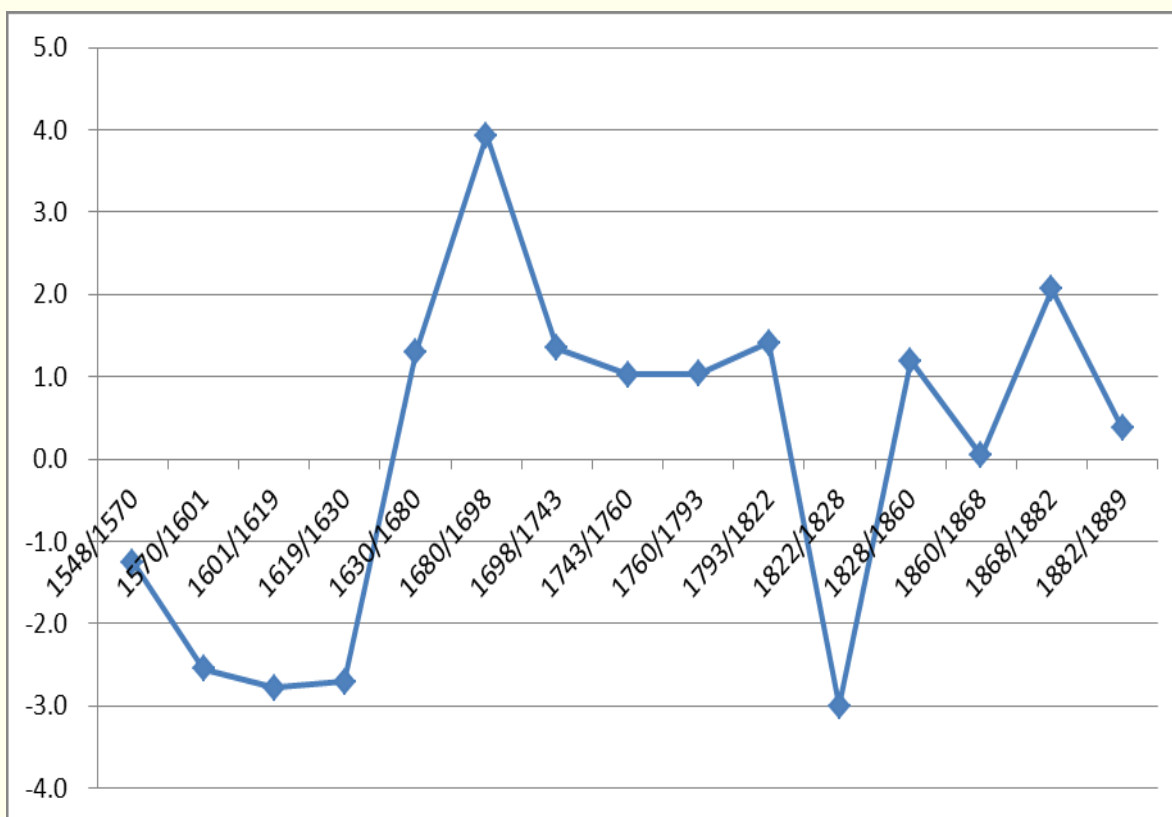
Densidad de Población

GRÁFICA 4 DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LA COMARCA DE TLALPUXAHUA 1548-1889 (EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO)



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICA 5 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA COMARCA DE TLALPUXAHUA 1548-1889 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

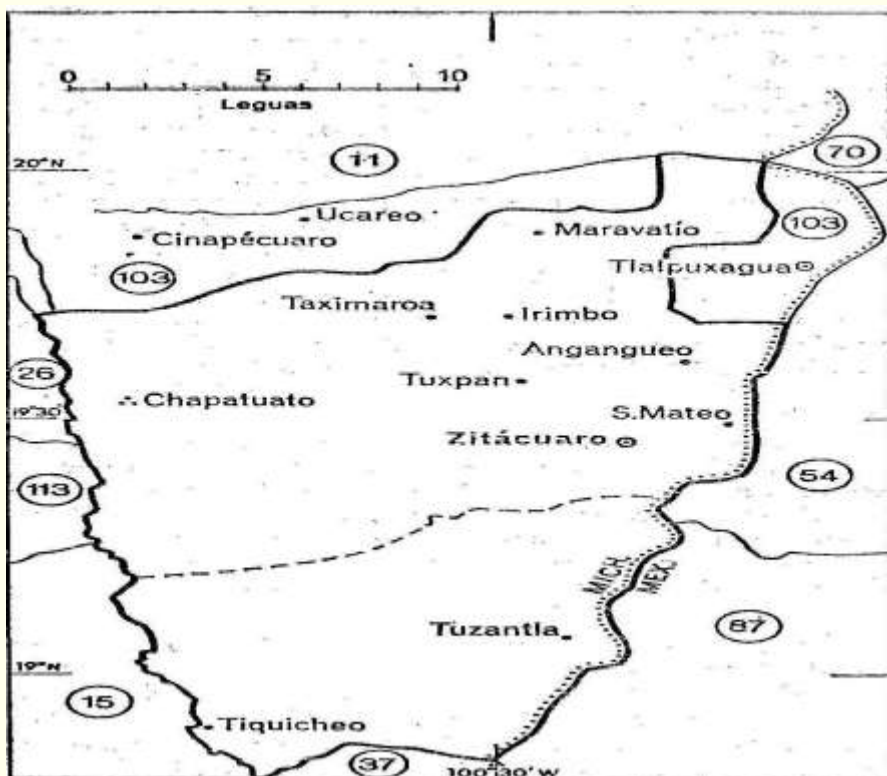
LA ALCALDÍA MAYOR DE MARAVATÍO /SUBDELEGACIÓN DE MARAVATÍO/PARTIDO DE ZITÁCUARO

Poblamiento Jurisdicciones y Pueblos Sujetos

De León y Gama en su *Descripción*³² (ca. 1733), menciona a *Maravatio* y *Zamora* como una de las 22 alcaldías mayores que forman el Obispado de Michoacán.

Hacia 1743, de acuerdo con el *Theatro Americano*..., la *Jurisdicción de Maravatio* incluía los pueblos cabeceras de *Taximaroa*, *Yrimbo*, *Tuxpan*, *Xungapeo*, *San Juan Zitaquaro* y *Tuzantla*³³. En el apartado de la *Comarca de Tlalpuxagua* se incluyen los primeros cinco, mientras que el último, *Tuzantla*, se incluye en la *Comarca de la Tierra Caliente*.

MAPA 2 LA ALCALDÍA MAYOR DE MARAVATÍO (1570-1785)



FUENTE: Peter Gerhard, *op. cit.*, 1986, p. 177.

³² Antonio De León y Gama, "Descripción del Obispado de Michoacán", *Revista Mexicana de Estudios Históricas*, vol. 1, Ed. Cultura, México, 1927, p. 96.

³³ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 68.

De esta *Alcaldía*, su porción septentrional corresponde a la *Comarca de Tlalpuxahua*, en tanto que su porción meridional, específicamente el partido de *Tuzantla*, pertenece a la *Comarca de la Tierra Caliente*. Los límites entre ambas Comarcas pueden verse en la línea discontinua del **Mapa 2**.

De acuerdo con el documento *Razón...*, en 1761 esta jurisdicción tiene una nueva denominación: *Alcaldía de Maravatío con el agregado de la de Zamora*; es una de “las veintitrés alcaldías mayores y corregimientos que hay en este obispado”. Incluye los curatos de *San Juan Maravatío*, de *San Mateo Yrimbo*, de la Villa de *San Juan Zitácuaro*, de *San José Taximaroa*, de *Santiago Tuxpan* y de *San Francisco Tuzantla*³⁴.

En su *Análisis...*, Martínez de Lejarza nos describe las causas demográfico-económicas del traslado de la cabecera del “pueblo grande” de Maravatío a la Villa de Zitácuaro, así como el cambio jurisdiccional de la *Alcaldía Mayor de Maravatío*, a la *Subdelegación de Zitácuaro*: “En los [tiempos] de las alcaldías mayores, todos los pueblos de su distrito, y aún la misma villa [de Zitácuaro] pertenecían a Maravatío que era la cabecera, y se trasladó a Zitácuaro por el aumento de población y de comercio que fue adquiriendo en adelante”³⁵.

Si hacemos el mismo análisis del documento *Estado...*, a nivel de la Subdelegación de *Zitacuaro*, observamos el mismo fenómeno del **re poblamiento** del siglo XVIII; así, mientras que para “principios o mediados” de esta centuria tenía 33 pueblos sujetos, para “finales” (1793) ya incluye 35 sujetos; ésto, debido a que en 1768 se “formó” (repobló) el pueblo de *San Miguel Chichimequillas* y se “formó nuevamente” (repobló) el de *San Andres Xilotepec*³⁶.

De nueva cuenta, según la *Noticia...*, para 1794, se aprecia otro nuevo **poblamiento** de la Subdelegación de *Maravatío* o *San Juan Zitácuaro*³⁷, misma que “comprende 36 pueblos” (la cabecera y 35 sujetos).

Según el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), la Subdelegación de *Zitácuaro* es una de las 30 que conforman la Intendencia de *Michoacán*; consta de 37 “pueblos de indios”: *San Lucas Aporo*, *Santa María Aputzio*, *San Matías Catacacuaro*, *San*

³⁴ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 195.

³⁵ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 119.

³⁶ Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. pp. 11-12.

³⁷ “Está situado en terreno desigual, su jurisdicción goza de temperamento templado y caliente” (Enrique Florescano y Isabel Gil, *op. cit.*, 1973, p. 123).

Sebastian Chapatuato, San Miguel Chichimequillas, San Francisco Coatepec, San Pedro Copándaro, San Bartolomé Cuitareo, Santa Isabel Enandio, San Francisco Epungueo, San Lorenzo Queréndaro, San Lorenzo³⁸ Huarirapeo, San Mateo Irimbo, San Pedro Jacuaro, San Andrés Jilotepec, San Juan Maravatío, San Bartolomé del Monte³⁹, San Felipe, San Francisco el Nuevo⁴⁰, San Mateo del Rincón, San Miguel el Alto, Senguio, San Miguel Susupuato, Tangapeo⁴¹, San Pedro Tarimangacho, San José Taximaroa⁴², Timbineo, San Lucas Tiquicheo, Tungareo, Santiago Tupataro, Turundeo, Santiago Tuxpan, San Francisco Tuzantla, Tzintzingareo, Zirahuato, Zitácuaro y el Barrio de San Miguel⁴³.

En 1800-01, de acuerdo con la *Matrícula...*, el Partido de Zitácuaro y Angangué es uno de los 30 que conforman la Provincia de Valladolid⁴⁴.

De acuerdo con el documento “Provincias y partidos tributarios de la Nueva España”, de 1810, Zitácuaro es uno de los 21 “partidos tributarios” de la Intendencia de Valladolid⁴⁵.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que la Villa de San Juan Zitácuaro⁴⁶ es la cabecera del Partido de su nombre, mismo que pertenece al Departamento del *Este*, de la Provincia de Michuacán. Dicho Partido⁴⁷ comprende la Villa, 37 pueblos, 7 Curatos en 6 Doctrinas (Zitácuaro, Tuxpan, Maravatío, Taximaroa, Irimbo, y Tuzantla⁴⁸), 12 Ayuntamientos

³⁸ Seguramente se trata de un error de transcripción del topónimo; debe ser *San Lucas*.

³⁹ Actualmente Francisco Serrato.

⁴⁰ Hoy Donaciano Ojeda.

⁴¹ Seguramente se trata de un error de transcripción del topónimo; debe ser *Jungapeo*.

⁴² Actualmente Ciudad Hidalgo.

⁴³ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

⁴⁴ Cayetano Reyes, *op. cit.*, 1977, p. 17.

⁴⁵ Martha Terán, *op. cit.*, 2014, p. 96.

⁴⁶ “(ó Tzitácuaro, lugar de la Resurreccion en lengua de esta Provincia) Villa y cabecera del partido de su nombre en la Intendencia de Michuacán, situada entre los montes elevados de la cordillera central, á treinta leguas al Este de Valladolid, muy considerable en otros tiempos, hoy abrasada y cuasi destruida por causas que á la historia toca revelar. En esta villa hoy curato secular de la Mitra, hay un convento de padres Franciscanos, y se ha establecido un Ayuntamiento constitucional desde la jura de la constitución Española en estos países. Su temperamento es templado y el terreno bastante humedo. Las producciones principales son trigo, maíz y toda clase de semillas, con frutas propias de su clima. Los habitantes conercian en semillas y en los efectos de su industria, que son: obrages de lana, telares de algodón, mantas &c. (**Longitud 1gr. 5 mint. 30 Latitud 19gr. 22 mint. Altura sobre el mar desconocida** (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 119).

⁴⁷ “Este Partido contiene á mas de once Ayuntamientos subalternos en diversas doctrinas, tenencias ó subdivisiones que lo componen [...]. Linda este Partido de Zitácuaro por el Oriente con el de Tlalpujahua y Valle de Temascaltepec de la Provincia de México: por el Sur con los partidos de Huetámio y Tacámbaro: por el Oeste con los de Charo y Zinapécuaro y acíá el Norte con los limites de la intendencia de Guanajuato (*Ibid.*, ps.119 y 136).

⁴⁸ Incluida en la *Comarca de la Tierra Caliente*.

Constitucionales, 3 Vicarías de pie fijo, 60 Haciendas, muchas de ellas ingenios de azúcar, 302 Ranchos y 23 Estancias de ganado”⁴⁹.

Según la *Memoria...*, para 1868, *Zitácuaro* es cabecera del Distrito epónimo, mismo que incluye seis municipalidades: *H. Zitácuaro, Angangueo, Susupuato, Tuxpan, Jungapeo* y *Tuzantla*⁵⁰.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1877, de nueva cuenta *Zitácuaro* es una de las seis municipalidades del distrito del mismo nombre⁵¹.

En la *Memoria...*, de 1882, la ciudad de la *Heroica Zitácuaro* es la cabecera del distrito epónimo, incluye las municipalidades de *Zitácuaro, Angangueo, Tuxpan, Jungapeo, Susupuato* y *Tuzantla*⁵².

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889 *Zitácuaro* es cabecera del Distrito epónimo; incluye las municipalidades de *Zitácuaro, Angangueo, Susupuato, Tuxpan* y *Jungapeo*⁵³.

Población

El documento *Estado...*, describe claramente el poblamiento del siglo XVIII: “en esta jurisdicción [la subdelegación de *Zitacuaro*] se advierte el notable aumento de dos pueblos y quatro mil ochocientos quatro vecinos, pues componiendose a mediados del presente siglo [XVIII] de treinta y quatro pueblos, inclusa la cabecera y en ellos quatro mil quatrocientos ochenta y nueve vecinos tiene en el día [1793] treinta y seis pueblos havitados por nueve mil doscientos noventa y tres”. En dicho documento se expresan las causas económicas del crecimiento del número de pueblos y de la población⁵⁴. Según dicha fuente,

⁴⁹ *Ibid.*, p. 131.

⁵⁰ Francisco González, *op. cit.*, 1869, p. 65.

⁵¹ Manuel González, *op. cit.*, 1877, pp. 133-134.

⁵² Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 4.

⁵³ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

⁵⁴ “Los *progresos* de la población se atribuyen al crecido comercio con que giran en los trapiches y minas de cobres, que atraen las gentes por las utilidades; que rinden pero en el de *Taximaroa* se ha experimentado crecida disminución por la decadencia del comercio de cal y asufres, que anteriormente tenían los recidentes en el fomentando con sus productos las Haciendas, y como en la actualidad pertenecen las mas de estas, y los asufres y caleras a sugetos de fuera de la jurisdicción, que llevan sus utilidades a los lugares donde residen muchos de los vecinos a establecerse en otros parajes por la falta de comercio, que les ministre comoda subsistencia, deviendose al parecer fomentar este en lo posible para restaurar la Decadencia de esta poblacion, aunque visto con reflexa, no puede temerse su total ruina por los intereses, que las citadas haciendas, asufres y caleras rinden a lo menos a los destinados a ellas, si se cre de la maior atencion la revaja en el numero de

la población total de la intendencia se incrementó notablemente entre “principios o mediados” y “finales” del siglo XVIII, pasando de 4,489 “vecinos” (15,263 “habitantes”) a 9,293 “vecinos”⁵⁵ (31,596 “habitantes”) en 1793.

Según la *Noticia...*, en 1794, la Subdelegación de *Maravatío* o *San Juan Zitácuaro* “comprende 34,586 “almas”⁵⁶.

En 1800-01 la *Matrícula...*, le asignó al Partido de *Zitácuaro* y *Angangué* un total de 25,920 “Individuos de Clase Tributaria”⁵⁷.

De acuerdo con el documento “Provincias y partidos tributarios de la Nueva España”, de 1810, el *partido de Zitácuaro* consta de 8,206 “tributarios”, y 9,623 “Yndividuos contribuyentes”⁵⁸; ocupando el primer lugar entre los 21 partidos tributarios de la Intendencia de Valladolid.

Dice el *Análisis...*, de 1822, que el Partido de *Zitácuaro* tiene 41,496 “almas”⁵⁹.

Etnias y Lenguas

Según el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), la Subdelegación de *Zitácuaro* tiene un total 25,746 “indios” distribuidos en 37 pueblos⁶⁰.

vecinos, pues se compensa con el aumento de los otros lugares a donde se retiran” (AGN, Historia, vol. 72, fs. 46-72 -Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. p. 13).

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 11-12.

⁵⁶ Enrique Florescano e Isabel Gil, *op. cit.*, 1973, p. 123.

⁵⁷ Cayetano Reyes, *op. cit.*, 1977, p. 17.

⁵⁸ Martha Terán, *op. cit.*, 2014, p. 96.

⁵⁹ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 135.

⁶⁰ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

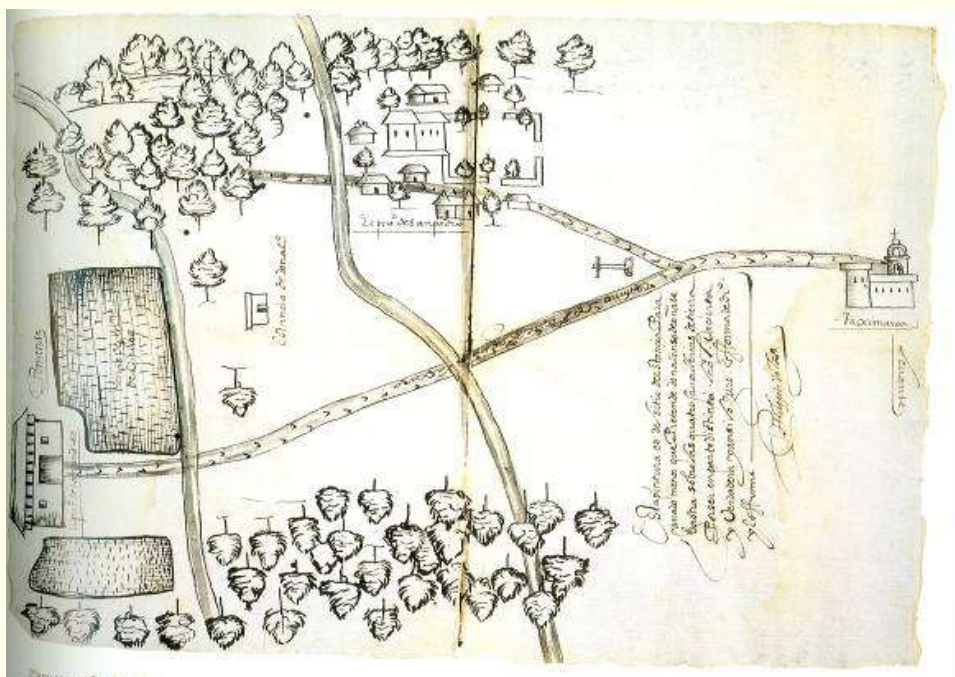
TAXIMAROA/TAJIMAROA/CIUDAD HIDALGO

Poblamiento, Jurisdicciones y Pueblos Sujetos

Desde la época prehispánica *Taximaroa* y su jurisdicción “era frontera de Michoacán”. De acuerdo con la *Relación de Michoacán* (1541), *Taximaroa* es un *ireta*, incluido en una lista de 281 pueblos que conforman la *iréchequa* o “reino”, o “señorío”, o “imperio”, o “Estado” de *Mechuacan*⁶¹.

Hacia 1543 era encomienda de Gonzalo de Salazar y los pueblos que contenía dicha jurisdicción eran “primeramente el pueblo de *Taximaroa*, cabecera de la jurisdicción dicha; después los pueblos de *Yunsimahuato*, *Chapatuato*, *Guanimoro*, *Turandeo*, *Tuxpan*, *Yungapeo*, *Cóporo*, *Timbineo*, *Puimuro*, *Ciracuato* y *San Miguel del Moro*”⁶².

MAPA 3 ESTANCIA DE GANADO MENOR, TAXIMAROA EN 1592



FUENTE: Phillipe de Valdéz, AGN, *Tierras*, vol. 2737, exp. 4, f. 14 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *op. cit.*, 2005, p. 303).

⁶¹ Moisés Franco Mendoza, *op. cit.*, 2015, p. 154.

⁶² Fray Pablo de Beaumont, *Crónica de Michoacán*, Balsal Editores, Morelia, 1985, tomo II, p. 301.

En la *Suma de Visitas...*, (ca. 1548) el pueblo de *Taximaroa*⁶³ aparece de nuevo como encomienda de Gonzalo de Salazar, contiene tres cabeceras y la principal cuenta con tres barrios⁶⁴; las cabeceras mencionadas son: 1) *Caerio*, 2) *Xaratangao* (que a su vez tiene un barrio), 3) *Cuzceo* y 4) *Banio* (con cuatro barrios sujetos); dando un total para estas cuatro cabeceras de ocho barrios sujetos.

En la *Relación...*, de 1562, el pueblo de *Taximaroa* es encomienda de Juan Velásquez de Salazar; dicha fuente no especifica el número y nombre de sus “barrios”⁶⁵. Lo mismo sucede con las fuentes de 1570⁶⁶ y 1597⁶⁷ que tampoco especifican los topónimos ni número de barrios de *Taximaroa*.

De acuerdo con la *Geografía...*,⁶⁸ en 1570 *Taximaroa* es uno de los 10 “pueblos de indios donde los franciscos administran doctrina”, que junto con los 35 “pueblos de indios donde hay curas”, los 10 “pueblos de indios donde los agustinos tienen monasterios”, una “ciudad”, 4 “villas”, y una “mina”, forman las 62 jurisdicciones de que consta el Obispado de Michoacán.

CUADRO 6 PUEBLOS SUJETOS/TENENCIAS DE TAXIMAROA 1548-1889

1548	1597	1619	1622	1630	1680	1743	1760	1793	1822	1860	1861	1877	1882	1889
8	8	1	4	4	5	6	7	6	6	6	5 t	6 t	5 t	5 t

Nota: t = tenencias.

FUENTE: Elaboración propia.

Acerca de la reducción de pueblos, Romero escribió: “el 14 de septiembre de 1598 el virrey Zúñiga comisionó al Sr. D. Martin Cerón Saavedra para reunir en congregación, en el puesto de *Taximaroa*, á los indios dispersos en muchos pueblos inmediatos, que eran una especie de barrios de la cabecera”⁶⁹.

⁶³ “Confina con *Maroatio* y *Chachilpa* y *Zinapequaro*: tiene de boxo treinta y cinco leguas” (Francisco Del Paso y Troncoso, *op. cit.*, 1905, p. 253).

⁶⁴ *Ibid.*, p. 253.

⁶⁵ Luis García Pimentel, *op. cit.*, 1904, p. 45.

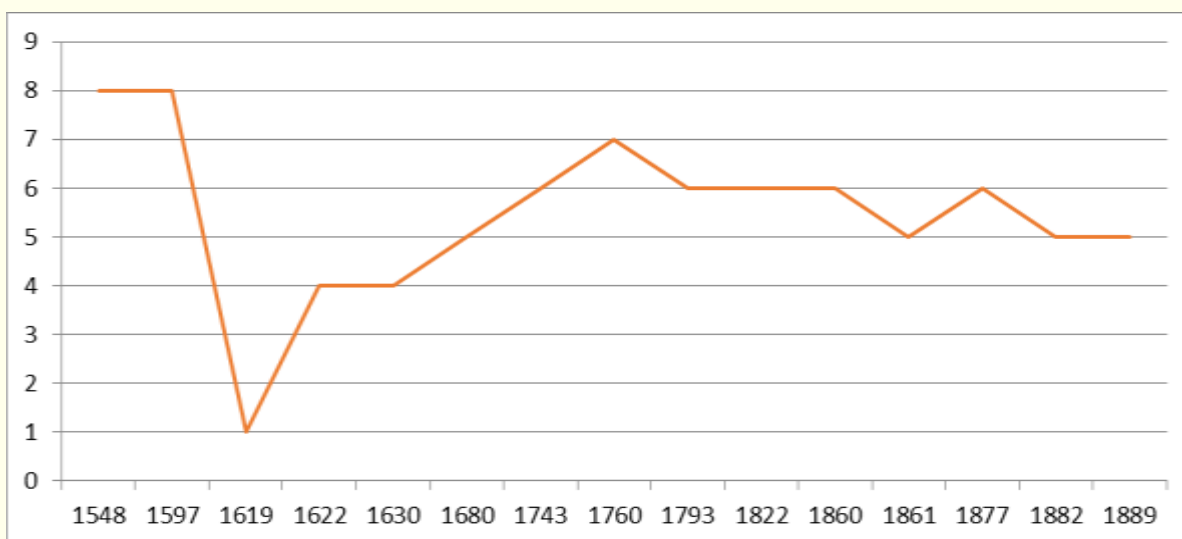
⁶⁶ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 246.

⁶⁷ Francisco Del Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de la Nueva España*, vol. 13, núm. 745, p 42.

⁶⁸ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 245.

⁶⁹ José G. Romero, *op. cit.*, 1972, p. 65.

GRÁFICA 6 PUEBLOS SUJETOS/TENENCIAS DE TAXIMAROA 1548-1889



FUENTE: Elaboración propia.

En la *Relación...*, de 1619, *Taximaroa* aparece como una de las 34 “doctrinas franciscanas” que, junto con las 21 “doctrinas agustinas”, las 12 “doctrinas de clérigos”, los 41 “beneficios de clérigos” y una “rectoría”, conforman el Obispado de *Mechuacan*; es una de las seis unidades de análisis que conforman la *Comarca de Talpujagua*; dicha fuente cita únicamente el barrio de *San Pedro*⁷⁰.

En 1630, de acuerdo con la *Minuta...*, *Taximaroa* es una de las 31 “doctrinas” que administran los religiosos de *San Francisco*, que junto con las 18 “doctrinas” agustinas, y los 57 “beneficios administrados por clérigos”, conforman el *Obispado de Michoacán*; dicha fuente menciona los siguientes cuatro sujetos: 1) *San Pedro*, 2) *San Lucas Huarirapeo*, 3) *Cuitareo*, y 4) *San Lorenzo*⁷¹.

En 1649, según la *Demarcación...*, *Taximaroa* es una de las 46 “doctrinas de San Francisco” que, junto con las 22 “doctrinas y conventos de San Agustín”, con los 31 “curatos”⁷², con los 40 “beneficios administrados por clérigos”⁷³, y con un “hospital curato”,

⁷⁰ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 176.

⁷¹ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 150.

⁷² Que son los correspondientes a las “Ciudades, Villas, y Lugares, Reales de Minas, Congregaciones de Españoles de el Obispado de Mechoacan” (Francisco A. Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 111).

⁷³ De los cuales 22 son “Beneficios de Clerigos en la *Tierra Caliente* Provincia de *Colima* y *Zacatula*”, en tanto que 18 son “Doctrinas de Clérigos en [la Provincia de] *Mechoacan*”. Esto sin contar los “beneficios” de la Provincia de *Chichimecas* que ya van incluidos en los 31 “curatos” (Francisco A. Ysassy, *op. cit.*, 1982, ps. 111, 144-145, 165-66).

conforman el *Obispado de Michoacán*. Dicha fuente no aporta información acerca de los pueblos sujetos de *Taximaroa*.

CUADRO 7A POBLACIÓN Y SUJETOS DE TAXIMAROA 1548-1698

Pueblo /Año:	1548	1562	1570	1597	1601	1619	1622	1630	1680	1680	1698
<i>Cab./Sujetos</i>	Pers.	Tribs.	Tribs.	Tribs	Tribs	Vecs.	Tribs	Vecs.	Vecs.	C.P.	Vecs.
<i>CTaximaroa</i>	1088					300	106	50	188	531	
<i>c Caerio</i>	336				Cong						
<i>cXaratangao</i>	351				Cong						
<i>c Cuzceo</i>	252				Cong						
<i>c Banio</i>	532				Cong						
<i>s San Pedro</i>						10/12	12	20	26	74	
<i>s San Lucas</i>							20	10	18	50	
<i>s Cuitareo</i>								20	53	150	
<i>s S. Lorenzo</i>							15	20	16	44	
<i>Chapatuato</i>							50				
<i>S. Matías</i>									19	54	
LaborEstancia						60	100i12e				
<i>Valle Jaripeo</i>									18	50	
<i>ValleJaquaro</i>									106	299	
TOTAL	2559	3000	3000	1527	1372	372	315	120	440	1243	482
Sujetos	4c+8bs	?	?	8?	?	1	4	4	5	5	?

Notas: ? = sin datos; i = indios; e = españoles; c = pueblo cabecera; bs = barrio sujeto; Cong = pueblo congregado.

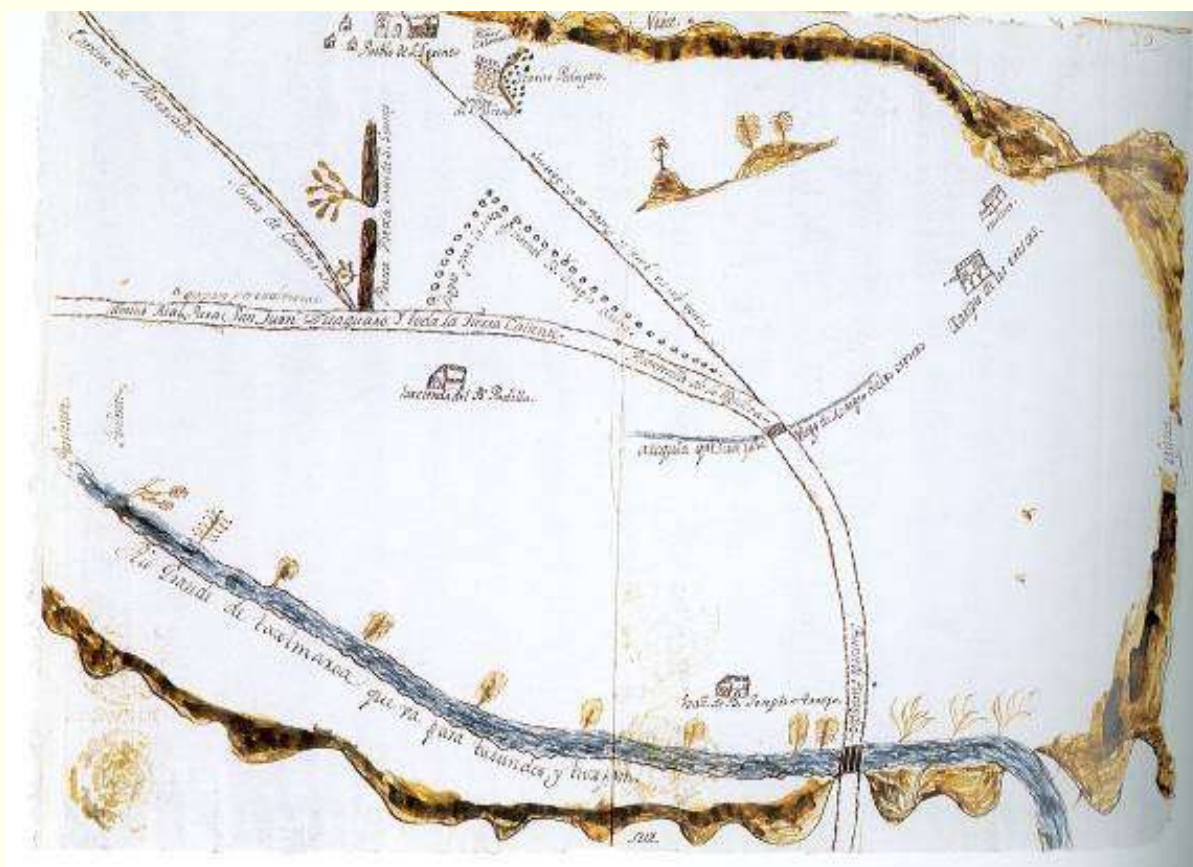
FUENTE: Elaboración propia.

En los *Padrones...*,⁷⁴ de 1680, *Taximaroa* aparece como uno de los 123 “partidos” del *Obispado de Michoacán*, y uno de los siete partidos que conforman la *Comarca de Tlalpujahua*; dicha fuente menciona como sujetos de *Tlaximaloyan* los siguientes cinco

⁷⁴ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, pp. 250-251.

pueblos: 1) *Cuitareo*, 2) *San Pedro*, 3) *San Lucas Guaripeo*, 4) *San Matías*, y 5) *San Lorenzo*; además de los valles de *Jaripeo* y *Jaquaro*.

MAPA 4 PUEBLO DE SAN LORENZO Y HACIENDA DE JARIPEO, TAXIMAROA EN 1727



FUENTE: AGN, *Tierras*, vol. 478, exp. 2, cuad. 2 f. 39 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *op. cit.*, 2005, p. 292).

Dice el *Theatro Americano*..., que hacia 1743 *Taximaroa* “es Republica de Indios con Gobernador y Cabezera de Partido en donde por la Jurisdiccion Real reside un Theniente de Alcalde mayor; sus [seis] sujetos a esta doctrina y Gobierno (son) los siguientes Pueblos: *San Lorenzo*, *San Matheo*, *San Lucas*, *San Bartholomé*, *San Pedro* y *San Sebastian*”⁷⁵.

⁷⁵ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 61.

Según el *Plan...*, de 1759, *Taximaroa* es uno de los 79 “curatos” que, junto con las 27 “doctrinas” franciscanas, las 7 “doctrinas” agustinas, y una “misión”, conforman el *Obispado de Michoacán*⁷⁶.

Dice *Tributos...*, que en 1760 “se compone el curato de *Taximaroa* de ocho pueblos nombrados en la forma siguiente: el de la cabecera, *San José Taximaroa*; los agregados: *San Lorenzo*, *San Lucas*, *Cuitareo*, *San Matías*, *San Pedro*, *San Sebastián Chapatuato* y *Copullo*. Asimismo, hay un valle que le llaman *Xacuaro* en el que se hallan diversas rancherías y haciendas. En los montes en que se hallan las minas de azufre hay una hacienda nombrada *Xaripeo*”⁷⁷.

En la *Razón...*, de 1761, en lo eclesiástico *San José Taximaroa* es uno de los 84 “curatos” que, junto con las 36 “doctrinas”, las 22 “vicarías” y los dos “rectorados”, conforman el *Obispado de Michoacán*; en lo civil este curato forma parte de la *Alcaldía Mayor de Maravatío*; cuenta con siete pueblos sujetos: 1) *San Lorenzo*, 2) *San Lucas*, 3) *Cuitareo*, 4) *San Matías*, 5) *San Pedro*, 6) *San Sebastián Chapatuato*, y 7) *Copullo*⁷⁸.

CUADRO 7B POBLACIÓN Y SUJETOS DE TAXIMAROA 1700-1800

Pueblo / Año:	1700	1743	1760	1793	1800
Cabecera / Sujetos	Vecinos	Familias	C. Pascuales	Vecinos	Indios
<i>Taximaroa</i>	636	460e 110m mu 66i		331	440
<i>S.M.Cataracua</i>	24	24 i	*	220	434
<i>S.P.Catarácuaro</i>	46	46 i	*	226	280
<i>S.L.Huarirapéo</i>	22	22 i	*	124	267
<i>S.B.Cuitareo</i>	115	115 i	*	272	1101
<i>S.L.Queréndaro</i>	20	20 i	*	116	320
<i>S.S.Chapatuato</i>	18	18 i	*	109	47
<i>Copullo</i>			*		
TOTAL	881	881	4350	1398	2789 * ?
Sujetos	6	6	7	6	SdZit

⁷⁶ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, pp. 8-12.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 95.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 193.

Notas: ? = sin datos; e = españoles; i = indios; m = mestizos; mu = mulatos; * = pueblo sujeto; SdZit = Subdelegación de Zitácuaro.

FUENTE: Elaboración propia.

En su *Descripción* (ca. 1775), Antonio De León y Gama dice que *Taximaroa* es uno de los 119 curatos “administrados por el Clero Secular” que, junto con los 4 “administrados por religiosos Franciscanos”, y los dos “administrados por los Agustinos”, forman los “125 curatos” de que consta el Obispado de Michoacán⁷⁹.

En la *Descripción...*, de 1776-1778 *Taximaroa* (*Tajimaroa*) es uno de los “ciento veinte y dos curatos” que, junto con las 5 “doctrinas”, conforman el *Obispado de Michoacán*⁸⁰.

Hacia 1782 Francisco Javier Clavijero dice que el pueblo de *Tajimaroa*⁸¹ tiene “una Parroquia numerosa”.

Al conformarse la intendencia de *Valladolid* en 1786, *Taximaroa*, junto con *San Pedro*, *San Lucas*, *San Lorenzo*, *San Sebastián*, entre otros, era uno de los 37 pueblos de la Sudelegación de *Maravatío*⁸².

Según el *Estado...*, en 1793 los pueblos de esta doctrina son su cabecera: *Taximaroa*, y seis sujetos: *Querendaro*, *Cataracua*, *Guarirapeo*, *Cuitareo*, *Cataraquaro* y *Chapatuatto*⁸³.

De acuerdo con el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), *San José Taximaroa*, *San Matías Catacacuaro*, *San Bartolomé Cuitareo*, *San Lorenzo Queréndaro*, *San Lucas Huarirapeo*, *San Pedro Jacuaro* y *San Sebastian Chapatuato*, forman parte de los 37 “pueblos de indios” de la subdelegación⁸⁴.

Según el *Catálogo...*, de 1813, *Taximaroa* es uno de los 115 curatos que forman el Obispado de Michoacán⁸⁵.

En el *Análisis...*, en 1822, la Doctrina de *Taximaroa* es una de las seis que conformaban el Partido de *Zitácuaro*. Dicha Doctrina comprende la cabecera de *San José*

⁷⁹ Antonio De León y Gama, *op. cit.*, 1927, p. 98.

⁸⁰ Francisco Miranda, *op. cit.*, 1983, pp. 79-110; Carlos Paredes, *op. cit.*, pp. 25-48.

⁸¹ “Pueblo al E.S.E. de Valladolid, 66 millas” (Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 355).

⁸² Áurea Commons, *op. cit.*, 1993, p. 58.

⁸³ Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. p. 12.

⁸⁴ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

⁸⁵ Fernando Navarro y Noriega, *op. cit.*, 1813, pp. 26-28.

Taximaróo o *Tlaximdiyan*⁸⁶, y los mismos seis pueblos sujetos: *San Lorenzo Queréndaro*⁸⁷, *San Sebastian Chapatuato*, *San Matías Cataragua*⁸⁸, *San Bartolomé Cuítareo*⁸⁹, *San Pedro Catarácuaro*⁹⁰ y *San Lucas Huarirapéo*⁹¹; además, “en esta Doctrina se cuentan 10 haciendas y 31 ranchos, cuya población se ha agregado á la de los Pueblos circunvecinos”⁹². Dicha fuente dice que: “Se ha puesto un Ayuntamiento Constitucional en este Pueblo [de *Taximaróo*], y le son anexos los siguientes: *Queréndaro*, *Chapatuato*, *Cataragua*, *Cuítareo*, *Catarácuaro* y *Huarirapéo*”. Sin embargo, dicha fuente se contradice, ya que aclara que en el “pueblito” de *Chapatuato* “hay establecido otro Ayuntamiento por la distancia tan grande”, respecto a la cabecera, y que también en él “hay otra Parroquia con su cura secular”⁹³.

En la *Memoria...*, de 1828, la Municipalidad de *Tajimaroa* es una de las 15 que forman parte del departamento del *Oriente* del Estado de *Michoacán*⁹⁴.

De acuerdo con la *Noticias...*, en 1860, *Taximaroa* “en el orden político está comprendido en el Distrito de *Maravatío*”; en lo eclesiástico es cabecera y “dependen de

⁸⁶ “Pueblo y Curato del Partido de Zitácuaro, perteneciente de otro tiempo á [la Alcaldía Mayor de] Maravatío y distante cerca de once leguas de su actual Cabezera [la Villa de Zitácuaro], ácia el Oeste de Irímbo. Cerca de este Pueblo hay unas montañas, restos de antiguos Volcanes, de que sacan los habitantes asufre en abundancia, y un valle de considerable extension para las siembras de sus semillas, que son el maiz, el trigo y el frijol de preferencia, sobre un **temperamento** frio. Trabajan también allí varios tejidos de algodón y lana, que hacen su único ramo de **comercio**, con el de sus frutos [...]. (**Long.** 1°. 16'. 0". **Lat.** 19°. 40'. 45". **Altura, desc.**)” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, pp. 127-128).

⁸⁷ “Pueblito de esta Doctrina [de *Taximaróo*] una legua hacia el S. de Irímbo, y cerca de dos al precedente [Taximaróo]. Es templado, **dá** trigo y maíz a sus habitantes, que trabajan de peones en las haciendas inmediatas (**Long..... Lat..... Alt.....**)” (*Ibid.*, p. 128).

⁸⁸ “Pueblito de esta Doctrina [de *Taximaróo*], situado en la sierra, una y media leguas al Sur de Ucareo del Partido de Zinapécuaro, frio de temperamento produce, solo maíz y trigo, sus habitantes comercian con esas semillas, y extraen la industria de tejer mantas y otras telas de lana y algodón (**Long..... Lat..... Alt.....**).” (*Idem*).

⁸⁹ “Pueblito de la misma Doctrina [de *Taximaróo*], dos leguas al S. de la cabezera, y media legua al E. de S. Lucas [Huarirapéo] es igualmente frio, produce maíz y trigo, sus habitantes, labradores, no siendo suficiente estas semillas, para el consumo, van a trabajar a partes distantes (**Long..... Lat..... Alt.....**).” (*Ibid.*, p. 129).

⁹⁰ “Pueblito distante de la Cabezera de su Doctrina [Taximaróo] dos y media leguas al OE. de **temperamento** frio, que **dá** solo maíz y trigo, ejercitándose sus habitantes el el cultivo de estos Cereales y en fabricar algunos tejidos de algodón y lana” (**Long..... Lat..... Alt.....**)” (*Idem*).

⁹¹ “Pueblito que linda por el N. con el precedente [Catarácuaro], y el último de esta Doctrina [de *Taximaróo*]: es tambien **frio**, **produce** maíz y trigo, y sus habitantes ejercen l labranza y fabrican tejidos de algodón y lana” (**Long..... Lat..... Alt.....**)” (*Idem*).

⁹² *Ibid.*, pp. 127-130.

⁹³ *Ibid.*, p. 130.

⁹⁴ Mariano Macedo, *op. cit.*, 1829, Cuadro “Estado...”.

este curato⁹⁵ los pueblos de *San Sebastian Chapatuato* [...], *San Lorenzo Queréndaro*, *San Bartolomé Cuitaréo*, *San Pedro Catarácuaro*, *San Matías Cataracua* y *San Lucas Cuararapéo*; además le pertenecen once haciendas, y cuarenta ranchos de poca población”⁹⁶.

Según Romero, en 1861, la Municipalidad de *Taximaroa* es una de las cuatro que conforman el Distrito de *Maravatío*; tiene cinco tenencias: *S. Lorenzo*, *Chapatuato*, *Cuitaréo*, *Huarirapeo* y *S. Matías*⁹⁷.

En 1868, de acuerdo con la *Memoria...*, *Tajimaroa* es una de las tres municipalidades que conforman el distrito de *Zinapécuaro*⁹⁸.

Según la *Memoria...*, de 1877, de nueva cuenta *Tajimaroa* es una de las tres municipalidades que conforman el distrito de *Zinapécuaro*. “La municipalidad de *Tajimaroa* está dividida en seis tenencias: *San Lorenzo*, *Chapatuato*, *Cuitareo*, *Huarirapeo*, *San Matías* y *San Pedro Catarácuaro*”⁹⁹.

En la *Memoria...*, de 1882, la Municipalidad de *Tajimaroa* aparece como una de las cuatro que forman el Distrito de *Zitnapécuaro*; consta de su cabecera, el pueblo de *Tajimaroa*; de cinco pueblos-tenencias: *San Bartolo Cuitareo*, *San Lucas Huarirapéo*, *San Pedro Jacuaro*, *San Matías Catacacuaro* y *San Lorenzo*; de diez haciendas: *San Pedro*, *El Chaparro*, *Los Azúfres*, *La Agua Fría*, *San Matías*, *San Gerónimo de los Ríos*, *Santa Rosa Jaripéo* (ver **Mapa 5**), *San Martín*, *Las Tortugas* y *La Hacienda Nueva*; así como de una “congregación” (*Caracol*) y 75 “ranchos”¹⁰⁰.

CUADRO 7C POBLACIÓN Y SUJETOS DE TAXIMAROA 1810-1889

Pueblo / Año:	1810	1822	1828	1860	1861	1868	1877	1882	1889
Cabecera / Sujetos	C.P.	Alma	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs
<i>Taximaroa/Tajimaroa</i>		2216		3000			1594	1861	2975
<i>San Matías Catacacuaro</i>		627		*	t		619 t	527 t	886 t

⁹⁵“La area del curato se regula en 48 leguas cuadradas, y linda con los curatos de *Irimbo*, *Maravatío*, *Tuxpan*, *Tlalpujahua* y *Charo*” (José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 65).

⁹⁶ *Ibid.*, p. 65.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 39.

⁹⁸ Francisco González, *op. cit.*, 1869, p. 65.

⁹⁹ Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 115.

¹⁰⁰ Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 4.

<i>San Pedro Jacuaro</i>	1562	*				t	485 t	727 t	
<i>San Lucas Huarirapéo</i>	1067	*	t			t	190 t	250 t	
<i>San Bartolomé Cuitareo</i>	1248	*	t			998 t	787 t	1229 t	
<i>San Lorenzo Queréndaro</i>	603	*	t			t	364 t	599 t	
<i>San Sebastian Chapatuato</i>	427	*	t			0 t	(73) r	?	
Congregación: <i>Caracol</i>							257		
H. San Pedro							1861		
H. El Chaparro							63		
H. Los Azúfres							65		
H. El Agua Fría							73		
H. San Matías							156		
H. S.Gerónimo de los Ríos							355		
H. Santa Rosa Jaripéo							248		
H. San Martín							25		
H. Las Tortugas							50		
H. La Hacienda Nueva							156		
75 Ranchos							3160		
“su comprensión”									11462
TOTAL	1830	7750	6774	10000	7800	9772	12000	12544	18128
Sujetos / Tenencias	?	6	?	6	5 t	?	6 t	5 t	5 t

Notas: ? = sin datos; * = pueblo sujeto; t = tenencia; H = hacienda; r = rancho.

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, la Municipalidad de *Taximaroa* es una de las cuatro municipalidades que integran el *Distrito de Zinapécuaro*; cuenta con 5 “cabeceras de tenencia”, mismas que son los viejos pueblos sujetos de: *San Pedro*, *San Matías*, *San Lorenzo*, *San Lucas* y *Cuitareo*¹⁰¹.

Población

¹⁰¹ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

Hacia 1548, de acuerdo a la *Suma de Visitas...*, el pueblo de *Taximaroa* cuenta “mil y ochenta personas”; mientras que *Caerio* cuenta con “trezientas y treinta y seis personas”; *Xaratangao* tiene “trezientas y cincuenta y una personas”; *Cuszeo* cuenta con “dozientas y cincuenta y dos personas”, y *Banio* con “quinientas treinta y dos personas”¹⁰²; haciendo un total de 2,559 personas en las cinco cabeceras y los ocho barrios.

Según la *Relación...*, en 1562, *Taximaroa* tiene “tres mil hombres de carga, antes mas que menos”¹⁰³.

Para 1570, la *Geografía...*, dice que *Taximaroa* cuenta con los mismos “tres mil tributarios”¹⁰⁴.

Al parecer la epidemia de 1576-79 fue desastrosa en este pueblo ya que para 1597 *Taximaroa* (que seguía siendo encomienda de Juan Velázquez de Salazar) ya solamente contaba 1,527 “tributarios y medio”¹⁰⁵; es decir un 50% menos que tres décadas antes.

Para principios del siglo XVII, específicamente para 1601, la población de *Tajimaroa* y sus sujetos continuaba en descenso, llegando a 1,372 tributarios¹⁰⁶.

De acuerdo con la *Relación...*, de 1619, el pueblo cabecera de *Taximaroa* “tiene 300 vecinos”; su sujeto *San Pedro* cuenta con “10 o 12 vecinos, y en ambos a dos habrá 80 personas solteras y viudas. Viven asimismo en este pueblo algunos españoles, casados y solteros. En algunas labores que hay a la redonda hay 60 personas, negros, indios y mulatos, solteros y casados”¹⁰⁷. En total, en toda la doctrina hay unos 362 “vecinos”¹⁰⁸.

Según la *Minuta...*, de 1622, *San Joseph Taximaroa* cuenta con “80 tributarios casados, 10 viudos y 16 viudas”; *San Lorenzo* tiene “15 tributarios”; *San Bartolomé* cuenta con “20 vecinos indios casados”; *San Pedro Cataracuaro* tiene “12 tributarios”; y *San Sebastián Chapatuato* cuenta con “50 vecinos”; que en total “vienen a ser 900 indios”¹⁰⁹, para toda la doctrina de *Taximaroa*.

En 1630, de acuerdo con la *Minuta...*, “el pueblo de *Taximaroa*, que es cabecera, tiene cincuenta vecinos; el pueblo de *San Pedro* tiene de cuenta veinte vecinos; el pueblo de

¹⁰² Francisco Del Paso y Troncoso, *op. cit.*, 1905, p. 253.

¹⁰³ Luis García Pimentel, *op. cit.*, 1904, p. 45.

¹⁰⁴ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 246.

¹⁰⁵ Francisco Del Paso y Troncoso, *Epistolario...*, Doc. 745, 42.

¹⁰⁶ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1962, p. 74.

¹⁰⁷ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 176.

¹⁰⁸ Cálculo propio a partir de cifras de: Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 176.

¹⁰⁹ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 324-325.

San Lucas Huarirapeo tiene de cuenta diez vecinos; el pueblo de *Cuitareo* tiene de cuenta veinte vecinos; y el pueblo de *San Lorenzo* tiene de cuenta veinte vecinos¹¹⁰. En total, toda la doctrina de *Taximaroa* tiene 120 “vecinos”¹¹¹.

No tenemos cifras de *Taximaroa* en la *Demarcación...*, de 1649 por tratarse de una doctrina¹¹².

Al parecer durante la segunda mitad del siglo XVII, al igual que en casi todos los pueblos de *Michoacán*, la población del Partido de *Taximaroa* se recuperó, llegando, según los *Padrones* de 1680, a 440 “vecinos”, es decir, 1,243 “personas de confesión”¹¹³.

Para “fines del siglo” (1698) *Taximaroa* alcanzó una población de 482 “vecinos”, equivalentes a 1,333 “feligreses pascuales”¹¹⁴.

De acuerdo a las cifras del *Theatro Americano...*, *Taximaroa* tiene un total de 881 “familias”¹¹⁵.

En el *Padrón...*, de 1760, el curato de *San José Taximaroa* cuenta con un total de 4,350 “comulgantes pascuales”¹¹⁶.

En *Providencias...*, de 1766, dice de *San Sebastián Chapatuato* y *San Pedro Copullo* que “habrá en uno y otro pueblo de indios y mulatos como ciento veinte personas poco más o menos de confesión y comunión”¹¹⁷.

En una visión de “larga duración”, según el documento del *Estado...*, la Doctrina de *Taximaroa* pasó de 881 “vecinos” hacia “principios o mediados” del siglo XVIII, a 1,398 “vecinos” en 1793¹¹⁸, unos 5,536 “habitantes”¹¹⁹.

¹¹⁰ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 150.

¹¹¹ Cálculo propio a partir de cifras de: Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 150.

¹¹² Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 176.

¹¹³ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, pp. 250-251.

¹¹⁴ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 21.

¹¹⁵ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 61.

¹¹⁶ Claude Morin, *op. cit.* 1979, p. 87.

¹¹⁷ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 305.

¹¹⁸ Cálculos propios a partir de cifras de: AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-72 (Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. p. 12).

¹¹⁹ Calculamos un factor de 3.96 “habitantes” actuales igual a un “vecino” del siglo XVIII, específicamente de 1793, basados en los datos aportados por el intendente Felipe Díaz de Ortega, para la *Intendencia de Valladolid*, de “73,041 vecinos” (AGN, *Historia*, vol. 22, fs. 46-62: Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f., 29.) y lo comparamos con las 289,314 “almas” (hoy “habitantes”) que nos dice Humboldt que tiene la *Intendencia de Valladolid*, según el “censo imperfecto” de Revillagigedo (Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 167).

Para 1810, según el *Padrón*, *Taximaroa* apenas tiene 1,830 “personas de confesión”¹²⁰, equivalentes a unos 2,269 “habitantes”, mucho menos de la mitad de los que tenía en 1793.

Según el *Análisis...*, en 1822, la Doctrina de *Taximaroa* tiene un total de 7,750 “almas”¹²¹.

Para 1828, de acuerdo con la *Memoria...*, la Municipalidad de *Tajimaroa* cuenta con 6,774 “habitantes”¹²².

CUADRO 8 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE TAXIMAROA 1548-1889

Año	Unidad	Esp Sub	Esp %	Mes Sub	Mes %	Mul Sub	Mul %	Neg Sub	Neg %	Indios Subtotal	Indios %	TOTAL (100%)
1548	Personas									2559	100	2559
1562	Tribtarios									3000	100	3000
1570	Tributarios									3000	100	3000
1597	Tributarios									1527	100	1527
1601	Tributarios									1372	100	1372
1619	Vecinos									372	100	372
1622	Tributarios	12	3.8							303	96.2	315
1630	Vecinos									120	100	120
1680	Vecinos		8.7		7.4		7.5		0.6		75.8	440
1680	C.Pascuales	108	8.7	92	7.4	93	7.5	8	0.6	942	75.8	1243
1698	Vecinos											482
1698	C.Pascuales											1333
1700	Vecinos											881
1743	Familias	460	52.2	55*	6.2	55*	6.2			311	35.3	881
1760	C.Pascuales									2471	56.8	4350
1793	Vecinos											1398

¹²⁰ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 89.

¹²¹ Cálculo propio a partir de cifras de: Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, pp. 127-130.

¹²² Mariano Macedo, *op. cit.*, 1829, Cuadro “Estado...”.

1800	Indios	2789	?	?
1810	C.Pascuales			1830
1822	Almas			7750
1828	Habitantes			6774
1860	Habitantes			10000
1861	Habitantes			7800
1868	Habitantes	2225	22.3	9972
1877	Habitantes			12000
1882	Habitantes			12544
1889	Habitantes	3978	22.1	18128

Notas: ? = sin datos; * = estimación propia.

FUENTE: Elaboración propia.

Las *Noticias...*, de 1860, dicen que el Curato de *Taximaroa* “cuenta con 10,000 habitantes: la cabecera con 3,000 vecinos”¹²³ (ver **Cuadro 7C**).

En 1861, según Romero, la Municipalidad de *Taximaroa* tiene 7,800 “habitantes”¹²⁴.

Según la *Memoria...*, en 1868, *Tajimaroa* tiene ya 9,972 “habitantes”¹²⁵.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1877 la Municipalidad de *Tajimaroa* “aproximadamente cuenta con una población de 12,000 individuos”¹²⁶.

En la *Memoria...*, de 1882, la Municipalidad de *Tajimaroa* consta de 12,544 “habitantes”¹²⁷.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, la Municipalidad de *Taximaroa* tiene 18,128 “habitantes”¹²⁸.

Etnias y Lenguas

¹²³ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 65.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 39.

¹²⁵ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

¹²⁶ “De *Tajimaroa* se tiene la opinión del presidente municipal de que aproximadamente cuenta con una población de 12,000 individuos, no es un dato que merezca entero crédito...” (Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 116).

¹²⁷ Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 4.

¹²⁸ Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

De acuerdo con la *Relación...*, en 1562, los indios de *Taximaroa* “son de la nacion *tarasca y otomies*”¹²⁹.

Según la *Geografía...*, en 1570, *Taximaroa* es “pueblo de indios”¹³⁰.

Según la *Minuta...*, de 1622, los indios de *Taximaroa* son de la nación tarasca; habitan en la cabecera y en los pueblos sujetos; mientras que en las estancias y labores hay “Indios tarascos y españoles”¹³¹.

Para 1630, según la *Minuta...*, *Taximaroa* “es partido de indios”¹³².

De acuerdo a los *Padrones...*, de 1680, *Taximaroa* tiene 942 “personas de confesión indias” (equivalentes al 76% del total), 108 “españolas” (el 9%), 92 “mestizas” (el 7%), 93 “mulatas” (el 7%), y 8 “negras” (el 0.6%)¹³³.

Dice el *Theatro Americano...*, (ca. 1743) acerca de la población de la cabecera, de *Taximaroa*, “componese su Vecindario de quatrocientas, sesenta familias de Españoles, ciento, y diez de Mestizos y Mulatos, y sesenta y seis de Indios”; mientras que en los seis pueblos sujetos sólo viven familias de “Indios”¹³⁴.

Según el *Plan...*, en 1759 el *tarasco* y el *mazahua* son los idiomas en los que se administra el curato de *Taximaroa*¹³⁵.

En el *Padrón*, de 1760, el curato de *San José Taximaroa* cuenta con 2,471 “comulgantes pascuales indios”¹³⁶, equivalentes al 56.8% del total (ver Cuadro 8).

En *Providencias...*, de 1766, dice de *San Sebastián Chapatuato* y *San Pedro Copullo* “que en uno y otro pueblo no se necesita lengua alguna porque los pocos indios que viven entre mulatos son muy ladinos”¹³⁷.

Según el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), *San José Taximaroa* tiene 440 “indios”, *San Matías Catacacuaro* cuenta con 434, *San Bartolomé Cuitareo* con 1,001, *San Lorenzo Queréndaro* con 320, *San Lucas Huarirapeo* con 267, *San Pedro*

¹²⁹ Luis García Pimentel, *op. cit.*, 1904, p. 45.

¹³⁰ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 246.

¹³¹ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 324-325.

¹³² Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, p. 150.

¹³³ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 19.

¹³⁴ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 61.

¹³⁵ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 10.

¹³⁶ Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 89.

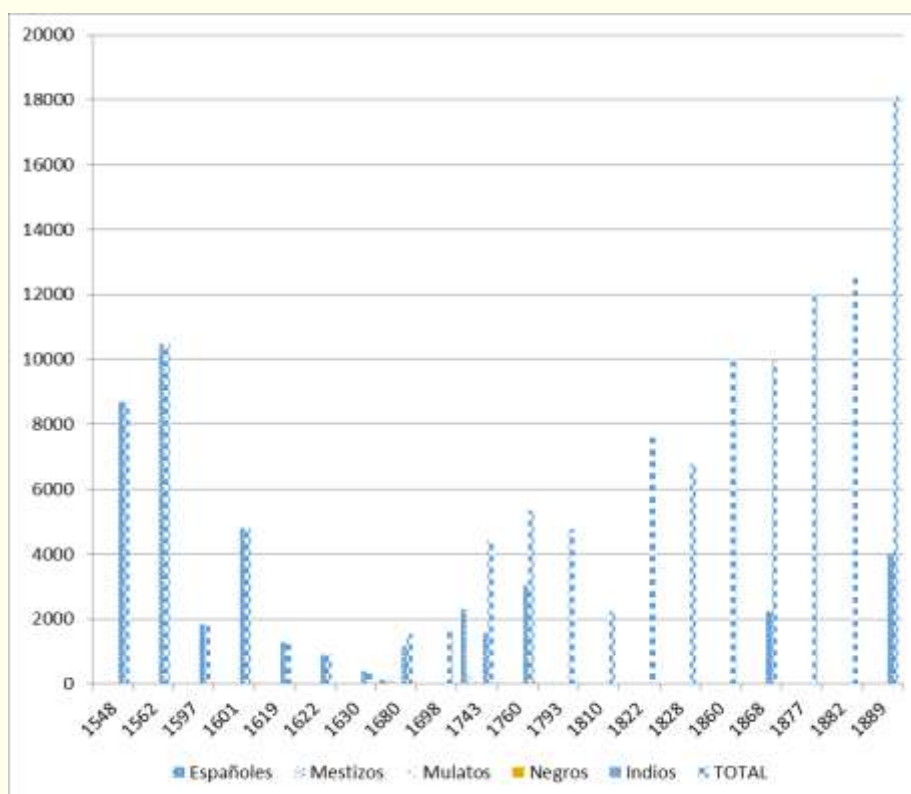
¹³⁷ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 305.

Jacuaro 280, y *San Sebastian Chapatuato* con 47¹³⁸; dando un total de 2,789 “indios” para toda la jurisdicción.

En la *Memoria...*, de 1868, la municipalidad de *Tajimaroa* aparece con una población de 2,225 “habitantes indígenas”¹³⁹, equivalentes al 22.3% del total (ver **Gráfica 7**).

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, la municipalidad de *Taximaroa* tiene 3,978 “indígenas”, equivalentes al 22.1% del total de “habitantes”; hay dos pueblos *San Lucas* y *Cuitareo* que son 100% “indígenas”; es decir en ellos no hay “hispanoamericanos”; casi todos hablan *Castellano* (18,093 “habitantes”; el 99.8% del total), sólo hay un “habitante” que habla *Tarasco*, 19 “habitantes” hablan el *Otomí*, y 15 el *Masahua*. De “hispanoamericanos” tiene 14,010 habitantes” (el 77.3 %) y 4 “extrangeros”¹⁴⁰.

GRÁFICA 7 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE TAXIMAROA 1548-1889 (EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

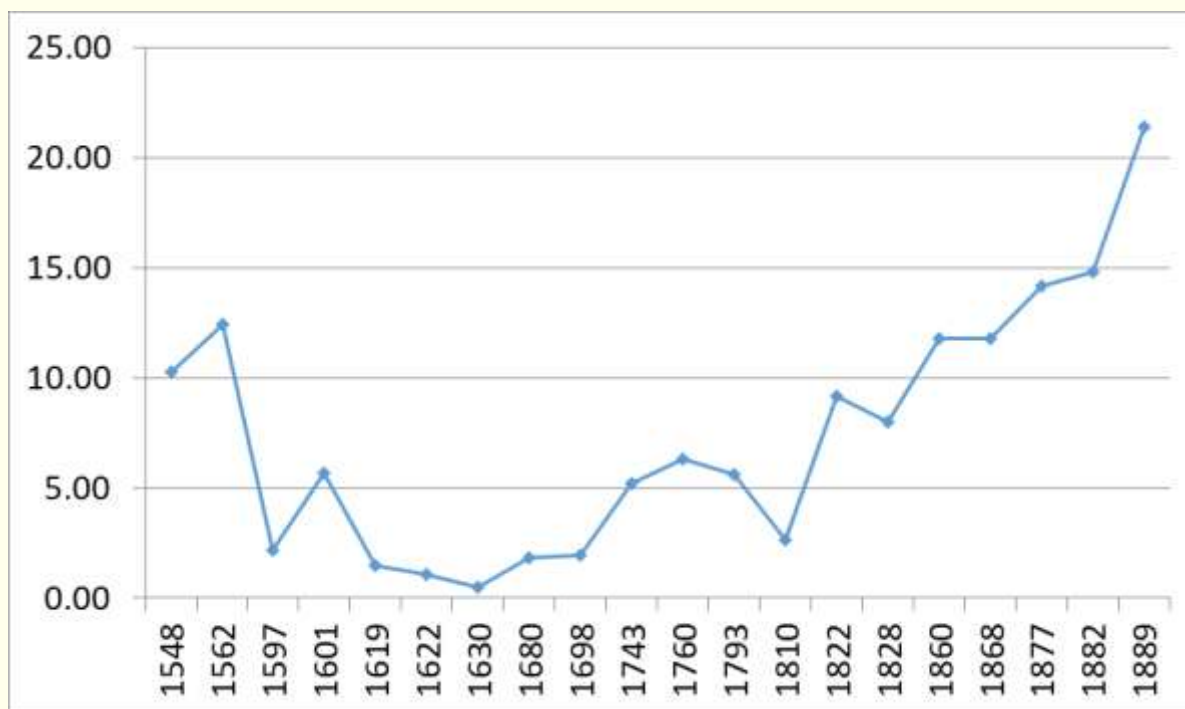
¹³⁸ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

¹³⁹ Francisco González, *op. cit.*, 1869, pp. 65-68.

¹⁴⁰ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

Densidad de Población

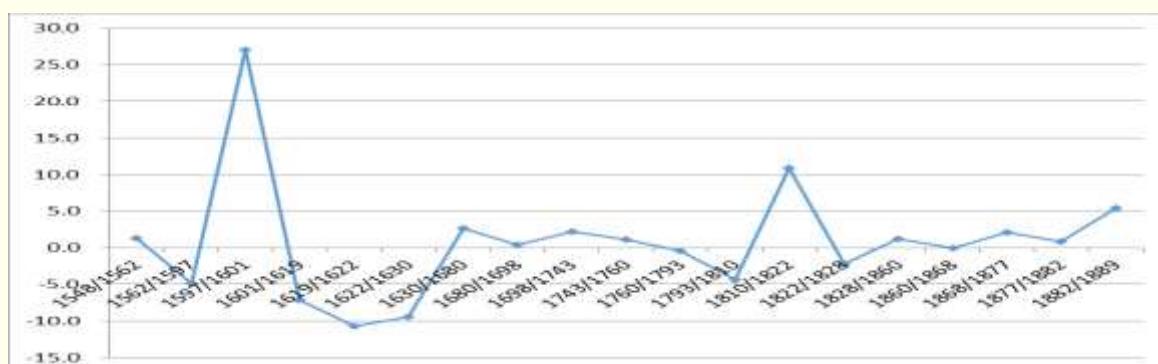
GRÁFICA 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN DE TAXIMAROA 1548-1889 (EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO)



FUENTE: Elaboración propia.

Crecimiento Demográfico

GRÁFICA 9 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE TAXIMAROA 1548-1889 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

Chapato hoato/Chapatuato

Poblamiento Jurisdicciones, Minas y Pueblos Sujetos

De acuerdo con la *Relación de Michoacán* (1541), *Chapato hoato* es un *ireta*, incluido en una lista de 281 pueblos que conforman la *iréchequa* o “reino”, o “señorío”, o “imperio”, o “Estado” de *Mechuacan*¹⁴¹.

En la *Minuta...*, de 1622, *San Sebastián Chapatuato* aparece como uno de los cuatro pueblos sujetos a la doctrina franciscana de *Taximaroa*¹⁴².

Para 1630, la introducción de Ramón López Lara de la *Minuta...*, describe el poblamiento de ese lugar: “en esos días, en un lugar cercano al pueblo de *Tzitzio*, se descubrieren unas minas. Ese lugar se llamaba *Chapatoato*. Pronto se extendió la noticia del descubrimiento y acudieron gentes de muchas partes en busca de trabajo: Se formó un poblado y el obispo vio entonces la necesidad de erigir ahí un beneficio eclesiástico para que atendiera a los que habían acudido al lugar”¹⁴³.

Los resultados de la gestión del obispo fueron positivos y para 1649 la *Demarcación...*, da cuenta de *Chapatuato* como una de las 46 “doctrinas de San Francisco” que, junto con las 22 “doctrinas de San Agustín”, y los 58 “beneficio de Clérigos”, conforman el *Obispado de Mechoacan*; como en todas las demás doctrinas la fuente no aporta datos de este pueblo¹⁴⁴.

CUADRO 9A POBLACIÓN Y SUJETOS DE CHAPATUATO 1622-1793

Pueblo/Año	1622	1630	1649	1700	1743	1760	1793
	Vecinos	Vecinos	Vecinos	Vecinos	Familias	C.Pascuales	Vecinos
<i>Chapatuato</i>	50	?	?	18	18 i		109
TOTAL	*		DI	18	18	*	109

Notas: ? = sin datos; DI = doctrina independiente; i = indios; * = pueblo sujeto de *Taximaroa*.

¹⁴¹ Moisés Franco Mendoza, *op. cit.*, 2015, p. 154.

¹⁴² Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 324-325.

¹⁴³ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, ps. 18 y 150.

¹⁴⁴ Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 176.

FUENTE: Elaboración propia.

Dice *Tributos...*, que en 1760 *San Sebastián Chapatuato* es uno de los siete pueblos “agregados” del curato de *Taximaroa*¹⁴⁵.

En la *Razón...*, de 1761, en lo eclesiástico *San Sebastián Chapatuato* es uno de los siete pueblos sujetos de *San José Taximaroa*¹⁴⁶.

Al conformarse la Intendencia de *Valladolid* en 1786, *San Sebastián* aparece como uno de los 37 pueblos de la Sudelegación de *Maravatío*¹⁴⁷.

Según el *Estado...*, en 1793 *Chapatuatto* es uno de los seis sujetos de la doctrina de *Taximaroa*¹⁴⁸.

De acuerdo con el *Atlas de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), *San Sebastian Chapatuato* es uno de los 37 “pueblos de indios” que forman la Subdelegación de *Zitácuaro*¹⁴⁹.

El *Análisis...*, de 1822, dice que, debido a su larga distancia con respecto a su cabecera [Taximaróa], en el “pueblito” de *Chapatuato*¹⁵⁰ se ha establecido un Ayuntamiento Constitucional y también “una Parroquia con su cura secular”; sin embargo, en dicha fuente *Chapatuato* aparece de nueva cuenta como uno de los seis pueblos sujetos, tanto en lo eclesiástico como en lo civil, a la Doctrina y Ayuntamiento de *Taximaróa*¹⁵¹, respectivamente

CUADRO 9B POBLACIÓN Y SUJETOS DE CHAPATUATO 1800-1889

Pueblo/Año	1800	1822	1860	1861	1877	1882	1889
	Indios	Almas	Habitantes	Habs	Habs	Habs	Habitantes
<i>Chapatuato</i>	47	427			0	73	?
TOTAL	47+?	427	*	t	t	73 rT	?

¹⁴⁵ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 95.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 193.

¹⁴⁷ Áurea Commons, *op. cit.*, 1993, p. 58.

¹⁴⁸ Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. p. 12.

¹⁴⁹ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

¹⁵⁰ “pueblito muy distante de esta Doctrina [de Taximaróa], que linda con Patámbaro del Partido de Charo, a tres leguas y media por el N. y Este y tres al Este de Copuyo es temperamento cálido produce caña dulce, zapote prieto, maíz y trigo, y sus habitantes cultivan estas semillas (Long..... Lat.... 19º. 31'. y 30". Alt.....).” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, pp. 127-130).

¹⁵¹ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 130.

Notas: ? = sin datos; * = pueblo sujeto de *Taximaroa*; t = tenencia de la municipalidad de *Taximaroa*; r = rancho de *Taximaroa*.

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo con la *Noticias...*, en 1860, *San Sebastian Chapatuato* “que está situado ya en la tierra caliente”, es de nuevo uno de los seis pueblos sujetos del curato de *Taximaroa*¹⁵².

Según Romero, en 1861, *Chapatuato* es una de las cinco “tenencias” de la municipalidad de *Taximaroa*¹⁵³.

Dice la *Memoria...*, de 1877, que en un proyecto de ley del 22 de octubre de 1874, “la autoridad municipal, en vista de la notable decadencia de *Chapatuato*, cuyos vecinos emigraban por falta de elementos de vida, trasladó hace algún tiempo la cabecera de esta tenencia al caserío del *Caracol*, pero no hay una ley que autorice el cambio”¹⁵⁴. Por lo tanto *Chapatuato* sigue siendo oficialmente una de las seis tenencias de la municipalidad de *Tajimaroa*.

CUADRO 10 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE CHAPATUATO 1622-1882

Año	Unidad	Esp Sub	Esp %	Mes Sub	Mes %	Mul Sub	Mul %	Neg Sub	Neg %	Indios Subtotal	Indios %	TOTAL (100%)
1622	Vecinos									50	100	50
1700	Vecinos									18	100	18
1743	Familias									18	100	18
1793	Vecinos									109	100	109
1800	Indios									47	?	?
1822	Almas											427
1877	Habitantes											0
1882	Habitantes											73

Nota: ? = sin datos.

¹⁵² J. Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 65.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 39.

¹⁵⁴ Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 115.

FUENTE: Elaboración propia.

En la *Memoria...*, de 1882, *Chapatuato* ya no aparece entre los cinco pueblos-tenencias de la municipalidad de *Tajimaroa*, sino como uno de los 75 “ranchos” de dicha jurisdicción¹⁵⁵.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, *Chapatuato* tampoco aparece entre las 5 “cabeceras de tenencia de la municipalidad de *Taximaroa*”¹⁵⁶. Dicha fuente no aporta ningún dato de *Chapatuato*.

Población

Según la *Minuta...*, de 1622, la visita franciscana de *San Sebastián Chapatuato* cuenta con “50 vecinos”¹⁵⁷.

Según el *Estado...*, *Chapatuatto* pasó de 18 “vecinos” hacia principios o mediados de siglo” XVIII a 109 en 1793¹⁵⁸.

Dice el *Theatro Americano...*, (ca. 1743), que *Chapatuato* tiene 18 “familias”¹⁵⁹.

Según el *Análisis...*, de 1822, en *Chapatuato* hay 427 “almas”¹⁶⁰.

Al parecer, y de acuerdo a la *Memoria...*, de 1877, *Chapatuato* en 1874 “solo tiene un reducido número de habitantes”; más adelante apunta diciendo que: “hoy [1877] este pueblo no existe, pues fué destruido por la revolución pasada”¹⁶¹.

De acuerdo a la *Memoria...*, de 1882, *Chapatuato* tiene 73 “habitantes”¹⁶².

Según la *Memoria...*, de 1889, no hay cifras de la población de *Chapatuato*¹⁶³.

Etnias y Lenguas

¹⁵⁵ Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 4.

¹⁵⁶ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

¹⁵⁷ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, p. 325.

¹⁵⁸ Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f. p. 12.

¹⁵⁹ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 61.

¹⁶⁰ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 130.

¹⁶¹ Manuel González, *op. cit.*, 1877, p. 115.

¹⁶² Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 4.

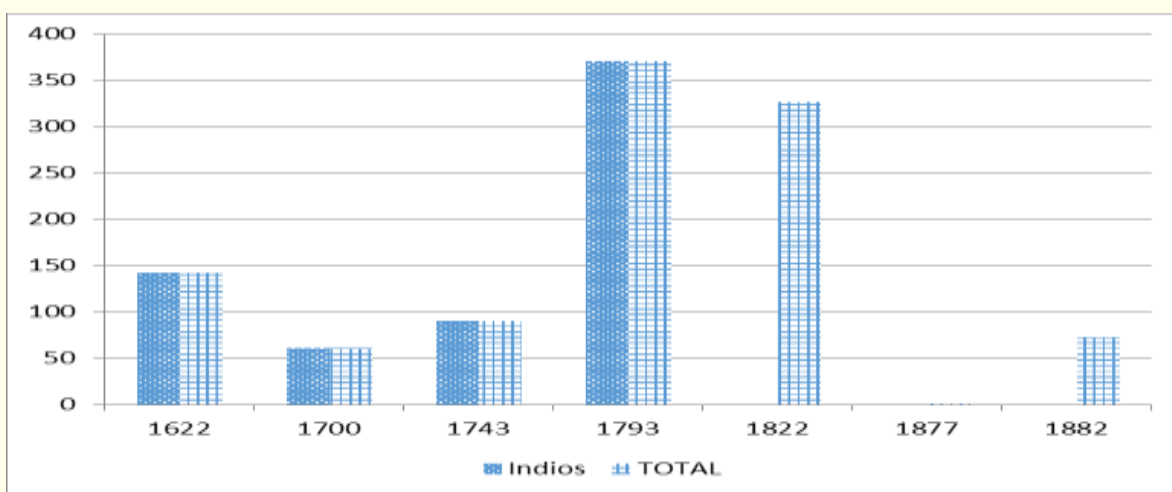
¹⁶³ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

De la *Minuta...*, de 1622, se infiere que *San Sebastián Chapatuato* es un pueblo de indios¹⁶⁴.

Dice el *Theatro Americano...*, (ca. 1743) que *Chapatuato* sólo viven familias de “Indios”¹⁶⁵.

Según el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), *San Sebastian Chapatuato* cuenta con 47 “indios”¹⁶⁶.

GRÁFICA 10 POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE CHAPATUATO 1622-1882 (EN HABITANTES)



FUENTE: Elaboración propia.

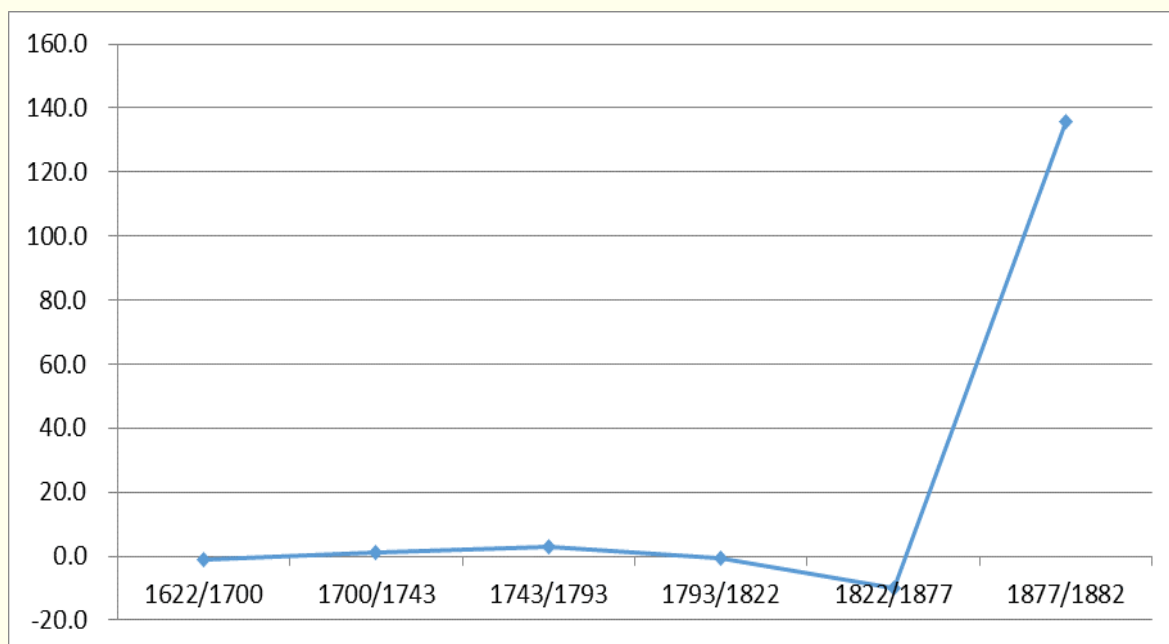
Crecimiento Demográfico

¹⁶⁴ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 324-325.

¹⁶⁵ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 61.

¹⁶⁶ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

GRÁFICA 11 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE CHAPATUATO 1622-1882 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

Conclusiones

Sólo un estudio de *larga duración* nos puede dar una idea más clara de la complejidad del poblamiento del Valle de *Taximaroa*. Las tendencias observadas en los indicadores demográficos de *Taximaroa* coinciden con las de la mayoría de los pueblos mesoamericanos que sobrevivieron al impacto de la Conquista. En un primer periodo existe una correlación estrecha entre las epidemias y la pérdida de población; mientras que, en la última parte del periodo colonial el crecimiento demográfico estuvo ligado al crecimiento económico. Si fuese necesario definir con una sola palabra a los dos últimos tercios del siglo XVI y primera del siglo XVII michoacano, la adecuada sería: revolucionaria. En un periodo tan corto se trastocaron casi todas las esferas de lo económico, lo político y lo social: la tenencia de la tierra, el uso del suelo, la apropiación del territorio, los sistemas de producción, distribución y consumo, las fuerzas productivas y su organicidad, así como su

monto demográfico; todo ello en el marco de la participación de dos intereses diferentes en la conquista, colonización y establecimiento español en la Nueva España.

El primer siglo de la Colonia marca al mismo tiempo la destrucción masiva de la población indígena por las pestes, viruelas, tifos, etc.; y el surgimiento de una nueva formación socioeconómica. Sobre las ruinas de una sociedad surge una nueva, muy diferente a la que imperaban en el periodo prehispánico.

Las particularidades regionales del poblamiento y las relaciones existentes entre la población y el territorio si bien obedecen a la dinámica general que ocurrió en el Obispado de Michoacán y en el resto de la Nueva España, en el caso de los pueblos indígenas mesoamericanos dicho proceso tiene especificidades locales y regionales.

En el caso del Valle de *Taximaroa*, en poco más de un siglo la población tributaria disminuyó en más de un 90%, durante el primer siglo de la Colonia, por efecto de la catástrofe demográfica originada por las enfermedades, las reducciones forzadas y los extenuantes trabajos a que era sometida la población indígena.

El Valle de *Taximaroa* tiene una historia demogeográfica semejante a las otras provincias mesoamericanas de *Mechuacan*: caída desde el siglo XVI hasta la mitad del XVII; recuperación a partir de la segunda mitad del XVII, y de manera más notoria en la segunda mitad del siglo XVIII. Su curva demográfica histórica tiene -al igual que otras comarcas y provincias del *Mechoacan* de *Mesoamérica*-, forma de “U”.

El conjunto de los comportamientos estadísticos descritos de manera individual para *Taximaroa* dibuja una tendencia general muy similar a la de Mesoamérica: crisis demográfica desde la conquista hasta mediados del XVII y recuperación a partir de la última parte del siglo XVII. Al parecer, las enfermedades habían dejado de ser una amenaza mortal para la población michoacana hacia el último tercio del siglo XVII. Se había iniciado la recuperación demográfica y dicha tendencia se prolongaría y acentuaría durante la siguiente centuria.

Las políticas económicas y demográficas regionales de la corona española en Michoacán pueden considerarse reflejo de sus política general en Nueva España, caracterizándose inicialmente por conceder demasiados privilegios a los conquistadores y más tarde por restringir los mismos derechos, en tanto que los regímenes de trabajo se modificaron sustancialmente, no tanto por la ancestral explotación y sometimiento de los

purépechas, sino más bien por los agentes receptores de los bienes y trabajo de la población común (*purépecha*).

En el caso de la población indígena, el impacto social y económico fue irreversible y, a diferencia de otras colonias como la India en el caso inglés, la población autóctona no resistió el impacto de la conquista con poca pérdida demográfica, por lo que quedo demasiado espacio para los conquistadores. A diferencia de la mayoría de las regiones de la Nueva España, el Valle de *Taximaroa* logró conservar su característica sociodemográfica de ser una región mayoritariamente indígena. La notable y continúa desaparición de las antiguas lenguas y etnias de la Nueva España, fue bastante menor en el caso del Valle de *Taximaroa*. Este es uno de los hechos más relevantes de la demografía historia de dicha región y, por tanto, merece ser investigado con mucha más profundidad.

En el contexto de la conquista, colonización y establecimiento español en el Valle de Taximaroa, tanto los intereses particulares (de los encomenderos) como los de la Corona corren paralelos durante los dos tercios últimos del siglo XVI y principios del XVII, aunque con sus características y políticas específicas. A los pocos años ambos intereses comprendieron, a su manera, que la mayor riqueza de esta tierra estaba en la mano de obra indígena y que no tenía caso seguir exterminándola, por lo que se introducen modificaciones en las tasaciones, la abolición del servicio personal y la acción enérgica de algunos religiosos, que atenuaron un poco la pesada carga de los indígenas michoacanos; sin embargo, su subordinación no cambió radicalmente.

Finalmente, el impacto de la Conquista en el paisaje también puede considerarse de gran relevancia, ya que se perdieron elementos que a la población autóctona le tomó siglos construir y millones de horas-hombre de trabajo se destruyeron en unos cuantos años: el avance de la ganadería y la sustitución de la población humana por el ganado sería sólo uno de los ejemplos más relevantes de este proceso, el cual también merece también ser abordado de manera más rigurosa por la investigación histórica del ambiente.

Bibliografía

ARENZANA, Ana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, Consejo Nacional de Población/Secretaría de Gobernación, México, 1993, 4 vols.

BRAVO UGARTE, José (ed.), *Inspección ocular de Michoacán*, Ed. Jus, México, 1960.

CARRILLO CÁZARES, Alberto, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996.

CASTRO, Felipe (coord.) *Los indios y las ciudades de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 2010.

COMMONS, Áurea, *Las Intendencias de la Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía/UNAM, México, 1993.

DEL PASO Y TRONCOSO, Francisco (ed.), “Suma de visitas de pueblos”, *Papeles de la Nueva España*, 2a serie: *Geografía y Estadística*, t. 1, Impresores de la Real Casa, México, 1905.

FLORESCANO, Enrique, y GIL, Isabel (comps.), *Descripciones económicas generales de Nueva España: 1784-1817*, SEP/INAH, México, 1973.

FLORESCANO, Enrique y ESPINOSA, Lydia (comps.), *Fuentes para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, Col. Fuentes, INAH, México, 1987. 2 vols.

GARCÍA PIMENTEL, Luis (ed), *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, Casa del Editor, México, 1904.

GERHARD, Peter, *A guide to the historical geography of New Spain*, Cambridge University Press, 1972.

GONZALEZ, Manuel, *Memoria presentada por el ciudadano general de división..., al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo,...para reorganizar política y administrativamente dicho Estado*, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José R.Bravo, Morelia, 1877.

GONZÁLEZ, Francisco G., *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán, en la sesión del día 30 de julio de 1869, por el secretario del Gobierno del Estado...*, Imprenta de O. Ortiz, Morelia, 1869, Cuadro no. 1, pp. 65-68.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel (ed.), *El Obispado de Michoacán en 1765*, Gobierno de Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

LAROUSSE, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000.

LEMOINE, Ernesto (ed.), "Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619", Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. 149-186.

LE ROY LADURIE, Emmanuel, "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", *Historias*, 21, octubre 1988-marzo 1989, pp. 33-70.

LOPEZ de VELASCO, Juan, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Madrid, 1894, 2 vols.

LÓPEZ, Néstor, *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. por el Secretario de Gobierno C. Lic..., en la sesión del 31 de mayo de 1882*, Imprenta de Gobierno en Palacio, Morelia, 1882, cuadro 9.

LÓPEZ LARA, Ramón (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección “Estudios Michoacanos” III, Editado por FIMAX publicistas, Morelia, 1973.

LÓPEZ SERRALANGUE, Delfina "La Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, 1963, pp. 515-529.

MACEDO, Mariano, *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán*, Secretaría del Despacho, Morelia, 7 de agosto de 1829.

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán, Anales del Museo Michoacano*, Segunda Época, Morelia, 1975.

MIRANDA, Francisco, “Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga”, en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110.

MAZÍN, Óscar, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986.

MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Catálogo de los curatos y misiones de la Nueva España, seguido de la Memoria sobre la Población del Reino de México*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1813 (hay reimpresión de: Instituto de Investigación Histórica-Jurídica, México, 1943).

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando, *Memoria sobre la población del reino de Nueva España*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1820.

PAREDES, Carlos (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005.

PÉREZ-GIL, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la administración pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo por el lic...*, Imprenta de la Escuela de Artes, Morelia, 1889, Cuadro 1.

PRESSAT, Roland, *Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado de los pueblos...Yntendencia de Valladolid de Michoacán de la Nueva España" (AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62). s.f., Inédito.

REYES, Cayetano (comp.), "Estado General de Tributos y Tributarios, 1805", *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, pp. 3-43.

REYES, Cayetano, *El altépetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2000.

ROMERO, José Guadalupe, "Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán", en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640, y IX., 1862, pp. 1-188. (*Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, pp. 40-274).

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín, BOEHM SCHOENDUBE, Brigitte, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, Dirección de Desarrollo Urbano, Rafael de Jesús Huacuz Elías (coord.), *Expansión Urbana en 35 Ciudades del Estado de Michoacán de Ocampo*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2013.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España, 1800*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Fomento Cultural Banamex, México, 2005.

TERÁN, Martha, "Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España. Los subdelegados como recaudadores de los tributos", en: DIEGO-FERNÁNDEZ, Rafael, GUTIÉRREZ, María, y ARRIOJA, Luis (coords.), El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, México, 2014, pp.73-116.

THUMERELLE, Pierre-Jean, *Las poblaciones del mundo*, Cátedra, Madrid, 1996.

VARGAS URIBE, Guillermo, *Atlas Histórico de Género de Michoacán: 1792-2005*, SEDESOL, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2008 (disco compacto).

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, Joseph Antonio, *Theatro Americano: Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748, 2 vols.

WEST, Robert, *Cultural Geography of the Modern Tarascan Area*, Institute of Social Anthropology, Publication no. 7, Smithsonian Institute, Washington, D.C., 1948 (hay una segunda edición en: Greenwood Press, Wastport, Connecticut, 1973; versión castellana de Luis Esparza, *Geografía cultural de la moderna área tarasca*, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, Zamora, 2013).

YSASSY, Francisco A., "Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral", *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, september, 1982, pp. 60-204.

ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN Y COMPARACIÓN DEL USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TAXIS UBER Y TAXIS TRADICIONALES, EN LA CIUDAD MORELIA, MICHOACÁN.

Arturo Álvarez Toledo**

Jorge Antonio Yeverino Juárez **

INTRODUCCIÓN.

La evolución tecnológica es el resultado del aumento de la demanda de bienes o servicios más eficientes y la necesidad de disminuir los costos de producción. Es natural que las nuevas formas de organización del trabajo generen beneficios, pues ese es el objetivo de su creación; y también que friccionen con las maneras antiguas de operar.

Dicho en otras palabras, el conflicto actual surge porque dos “empresas” del mismo sector –UBER y transportistas públicos, específicamente taxistas–, con modelos de negocio que operan de manera bastante similar –oferta de servicio de transporte de puerta a puerta–, participan en el mercado con legislación diferenciada o inexistente que hace que la competencia sea desequilibrada.

Dadas sus características, los taxis operan con reglas especiales, pues sus servicios son mucho más complejos. Se encuentran regulados por la legislación relativa a tránsito y transporte o movilidad de cada entidad federativa; y a nivel general en dichas legislaciones se establece que únicamente deben abordar y dejar pasaje en las zonas donde lo tengan permitido.

El objetivo de este estudio de opinión es: Conocer el grado de aceptación de la población de la ciudad de Morelia, Michoacán, México. Acerca del servicio de transporte público de Uber. Además, hacer una comparación general entre el servicio que presta el transporte público de los taxis tradicionales y el servicio de Uber, desde el punto de vista del usuario que utiliza este medio de transporte, en esta misma ciudad.

* Esta investigación se realizó con apoyo económico de la CIC-UMSNH

** Profesores Investigadores adscritos a la FEVaQ. de la UMSNH

Palabra clave: Uber Technologies Inc. es una empresa internacional que proporciona a sus clientes una red de transporte privado, a través de su software de aplicación móvil (app), que conecta los pasajeros con los conductores de vehículos registrados en su servicio, los cuales ofrecen un servicio de transporte a particulares.

1. ANTECEDENTES.

El transporte público colectivo es un eje importante para la planeación y gestión de las ciudades, ya que se ha consolidado como un servicio que atiende a un gran número de personas, es por ello que el transporte es un tema que requiere de estudio, innovación e intercambio constante de informaciones entre los actores involucrados (Rojas y Mello, 2005).

El transporte público no solo es una necesidad para las ciudades medianas y grandes, por tener bajo costo en su infraestructura y un menor consumo de espacio físico, sino también porque además el transporte público asegura una posibilidad real de acceso para todas las personas. Se puede decir que actualmente los desplazamientos urbanos constituyen, para los habitantes de una ciudad, un elemento muy importante en su vida cotidiana, no solo por el tiempo que se pasa en ellos para satisfacer sus necesidades de tener acceso al trabajo, a los comercios, a los entretenimientos, sino que va formando parte de un verdadero derecho al transporte (Molinero & Sánchez, 1998).

1.1. UBER de la innovación a la realidad.

Los inicios de UBER

En 2009, un par de empresarios estadounidenses, Travis Kalanick y Garrett Camp, encontraron el oro en San Francisco. Desarrollaron una aplicación para smartphones que podría llamar a un taxi privado con sólo apretar un botón. Un año después nació Uber.

El inicio fue meteórico. Incluía autos Lincoln negros y choferes con guantes blancos. Los jóvenes de la ciudad *geek* de EU cayeron rendidos. El suceso convenía a todos los involucrados. Los pasajeros encontraban un servicio de lujo a un precio accesible, los choferes hallaban una fuente extra de ingresos y Uber construía un negocio que les representa 20% de cada viaje.

En pocos meses, la compañía saltó de San Francisco al resto de EU, y de ahí al mundo entero. Hoy tiene presencia en más de 270 ciudades. El rápido ascenso, en sólo cinco años, ha traído consigo imitadores, como Lyft y Sidecar, pero también férrea oposición de sindicatos de taxistas y gobiernos. Incluso, el servicio ha sido prohibido en ciudades de EU, como Portland, y en el estado de Nevada, y en otras partes del planeta, como India, China y Tailandia.

Pese al enfrentamiento de la empresa con sindicatos de taxis y gobiernos, los inversionistas han levantado el pulgar y le han inyectado fuertes cantidades de dinero. Hace un año, Uber valía 18,000 mdd, hoy ya tiene 178% más de capital.

Con el costal lleno de dinero, una extensa red de abogados, grupos de presión y excelente prensa de los usuarios, Uber luce imbatible. Pero no todo es perfecto.

2. LA ENTRADA DE UBER A LA CIUDAD DE MORELIA.

Morelia es la ciudad más extensa y poblada del estado de Michoacán con una población de 762,431 y para cumplir con la demanda de transporte público, el Estado cuenta con 10 modalidades de este tipo de transporte (COCOTRA, 2015); siendo la modalidad de colectivo urbano el más utilizado por los habitantes de esta ciudad. Para el año 2015 en el estado de Michoacán se encontraron registradas 4,517 unidades de colectivo urbano y en la capital del Estado se encuentra la mayor concentración de estas unidades con 2,045 en circulación (COCOTRA, 2015). El servicio de transporte público en la ciudad es parte fundamental para el desarrollo económico del Estado, ya que emplea un aproximado de 6,500 personas entre conductores, operadores en las bases de cada ruta y operadores en los diferentes puntos de la ciudad que se encargan de marcar los tiempos de retraso entre las unidades y de monitorear su tiempo de recorrido.

En Morelia circulan una gran cantidad de líneas de taxi; hay de todos tipos, colores y tamaños. Muchos pertenecen a algún sitio (radio taxis) a donde se les puede llamar para que pasen por usted, también ya están disponibles en algunos sitios de taxis la Apps para que por medio del teléfono celular puedan pedir un servicio de taxis. Estas aplicaciones pueden ser descargadas en sus dispositivos móviles. (Delfín y Melo 2015)

3. METODOLOGÍA.

La metodología que se utilizó para la elaboración de este Estudio de Opinión sobre el grado de aceptación y comparación del uso del servicio de transporte público, taxis Uber y taxis tradicionales, en la ciudad Morelia, es el siguiente procedimiento: se utilizaron diferentes tipos de muestreo aleatorio para población infinita como son el simple, el sistemático y por conveniencia.

El método que se utilizó para escoger a la muestra fue el siguiente:

A. La población que se consideró en la ciudad de Morelia fue habitantes de los 15 a los 60 años de edad, obteniendo un total de 432,173 personas, de la cual se extrajo una muestra de 73 personas con un grado de confianza del 95% y un error de +/- 5%. Utilizando el programa Stats 2.0 El método de muestreo que se llevó a cabo fue por muestreo sistemático, por conveniencia y por juicio.

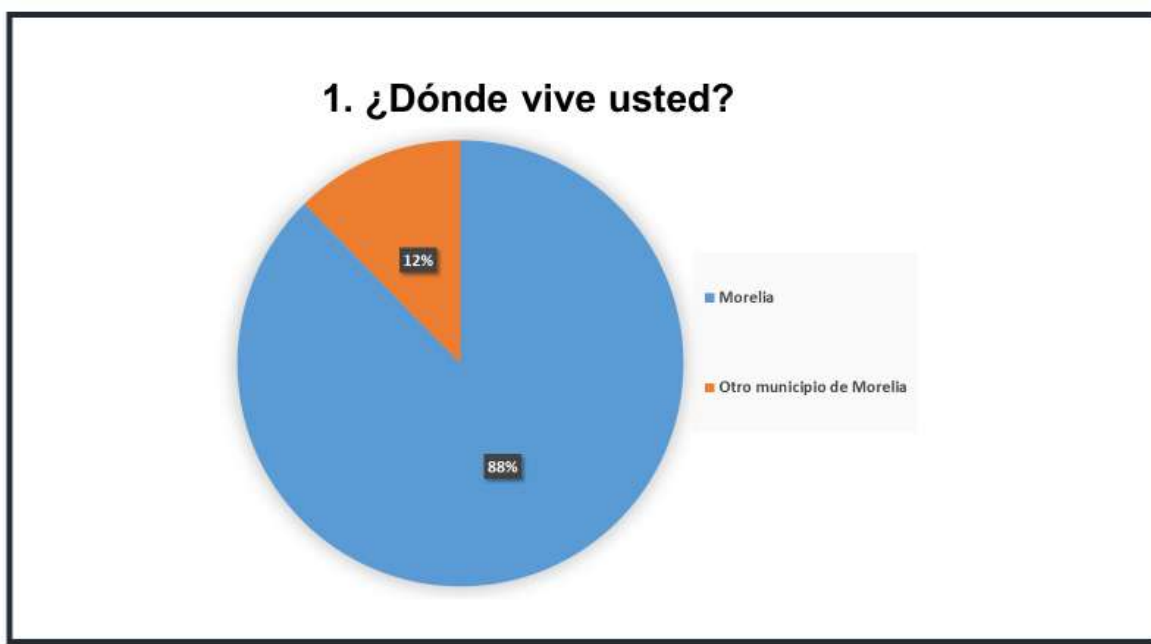
B. Se eligieron dos zonas en la ciudad de Morelia para realizar las encuestas, la zona centro y la zona de las Américas, esta decisión se tomó por juicio y conveniencia, debido a que son las zonas con mayor afluencia y concurrida de personas y por el nivel socio-económico.

C. La forma de realizar el estudio a las personas fue la siguiente: por medio de una encuesta, que se hizo fue cara a cara; estas se realizaron sistemáticamente donde se seleccionaba a cada tercera persona que pasaba en ese lugar, si la tercera persona no permitía ser encuestada, se proseguía a encuestar a la cuarta persona, después de tres encuestados nos movíamos de lugar dentro de la misma zona.

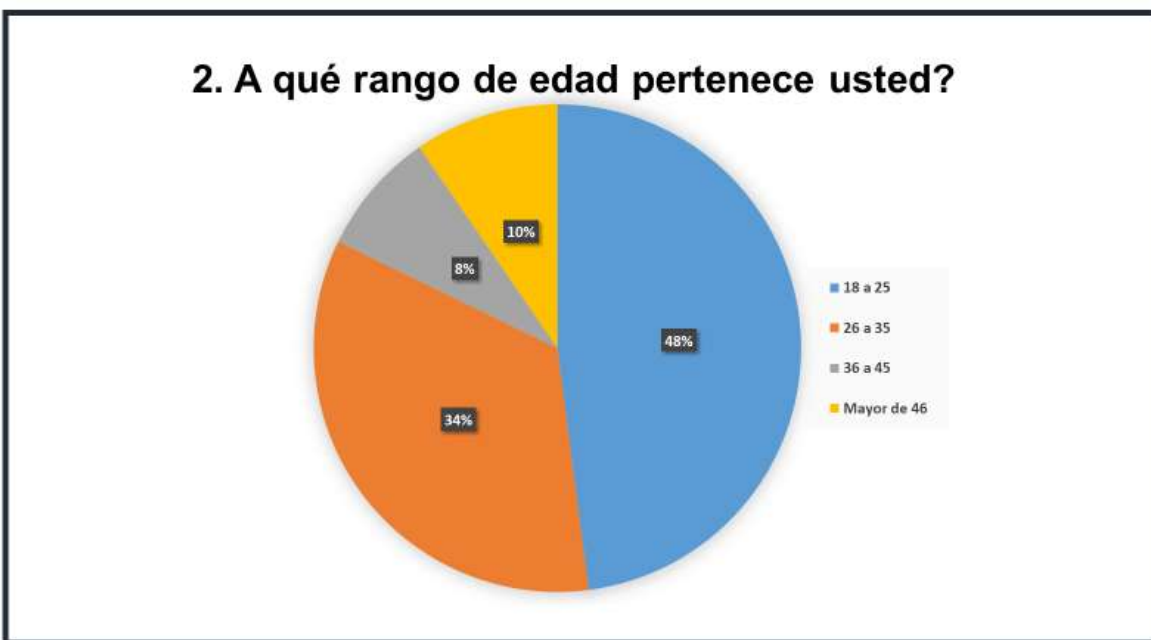
D. Los días que se aplicaron las encuestas fueron los días (18,19 y 20 de mayo 2018) viernes, sábado y domingo, determinado por conveniencia, considerando que esos días de la semana son cuando hay más concurrencia de personas por esa zona y porque son los días que más se solicita el servicio tanto de taxis como del servicio de Uber.

E. El horario que se eligió para la aplicación de las encuestas fue de 4:00 pm a 7:00 pm dado la afluencia de personas, además, porque consideramos que en ese horario las personas tienen más tiempo para contestarlas. El día sábado se aplicaron el 40% de las encuestas y 30% para el viernes y 30% para el domingo.

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS.

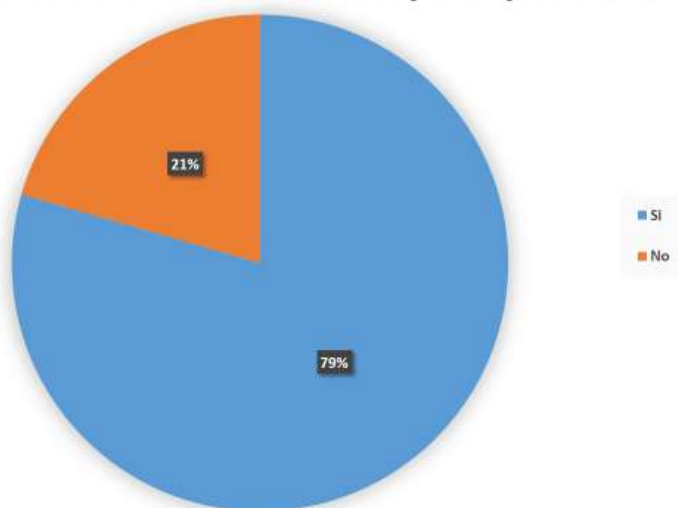


De la gente que se encuestó, el 88% es de la ciudad de Morelia, y el 12% de otro municipio de Michoacán u otro estado.



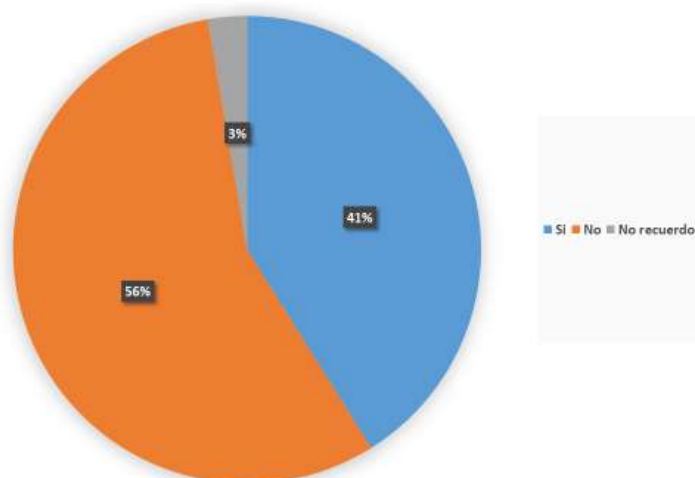
El 48% tiene de 18 a 25 años, el 34% de 26 a 35 años, el 10% es mayor de 46 años y el 8% se encuentra entre 36 y 45 años.

3. ¿Conoce usted el servicio de transporte público de taxis Uber?



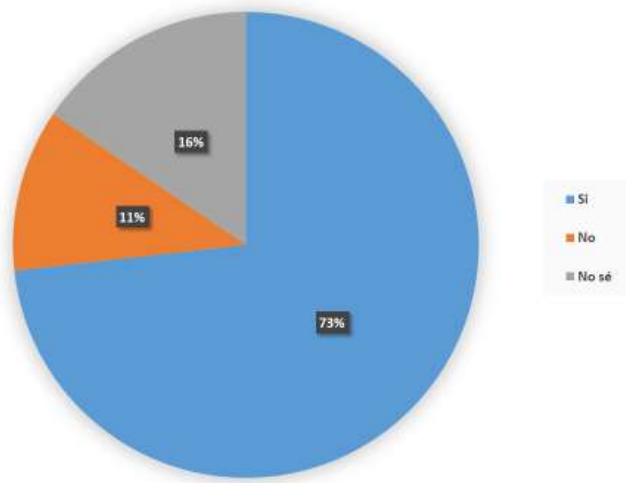
El 79% si conoce el servicio de Uber, mientras el otro 21% lo desconoce.

4. ¿Ha utilizado usted el servicio de transporte público de taxis Uber en Morelia?



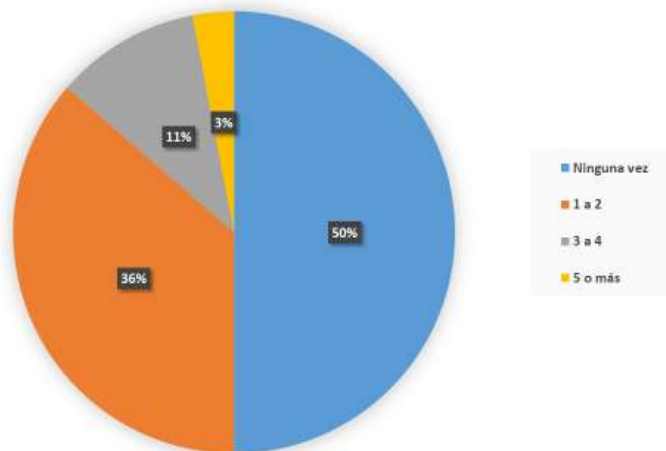
El 41% de la población si a utilizado el servicio de Uber, mientras que un 56% todavía no lo ha utilizado y solo el 3% no recuerda si lo utilizado.

5. ¿Estaría dispuesto usted a utilizar el servicio de transporte público Uber taxis?



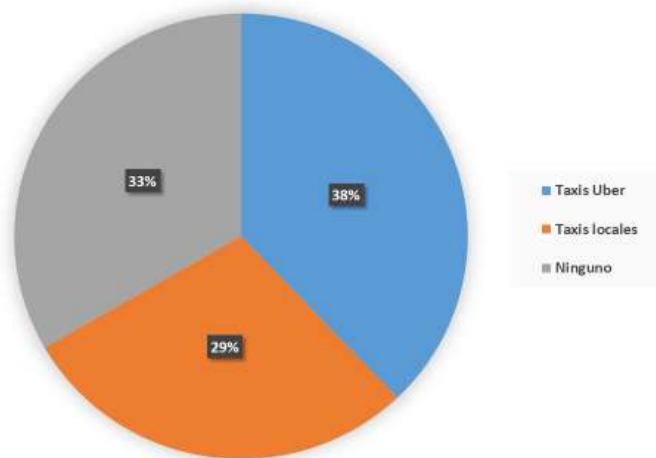
El 73% está dispuesto a utilizar el servicio de Uber, mientras que el 11% no está dispuesto a utilizar este servicio, y el 16% está indeciso en utilizarlo.

6. ¿En el último mes cuantas veces ha utilizado usted el servicio de transporte público de taxis Uber en Morelia?



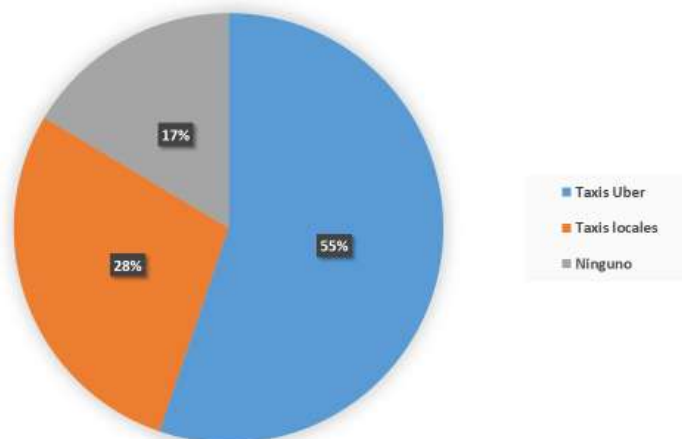
El 50% no lo ha utilizado ni una sola vez en el último mes, mientras que el 36% lo ha utilizado de 1 a 2 veces, un 11% lo a utilizado de 3 a 4 veces, y solo un 3% lo ha utilizado 5 o más veces en este periodo.

7. ¿A usted quién le ha brindado un mejor servicio de transporte público de taxis en Morelia?



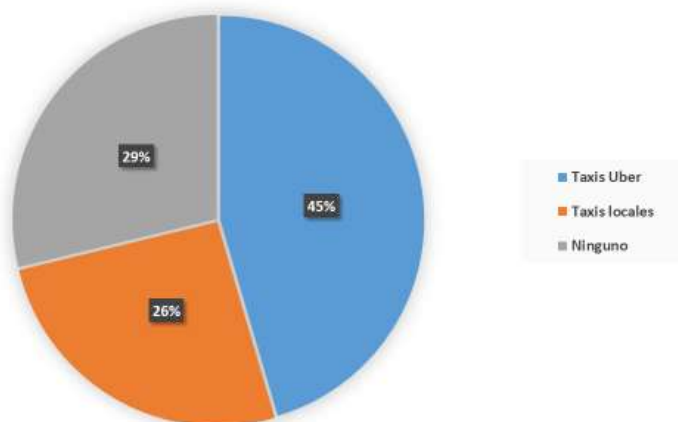
Un 38% considera que Uber le ha brindado un mejor servicio, mientras que un 29% recibió mejor servicio de los taxis locales, y el 33% opina que ninguno de estos dos mencionados anteriormente le dio buen servicio.

8. ¿Qué servicio de transporte público de los taxis locales y los taxis Uber considera usted más seguro?



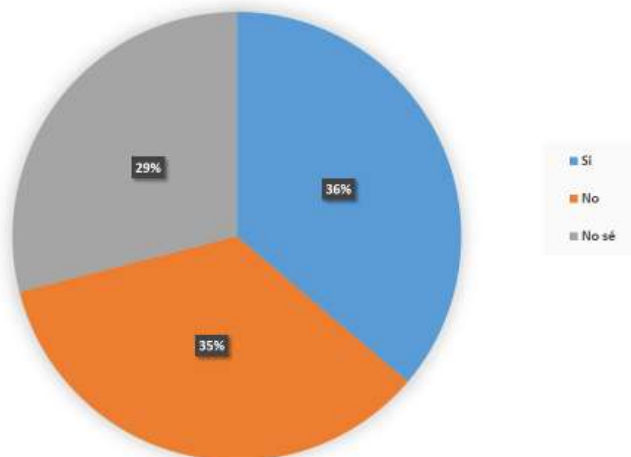
Los usuarios consideran más seguro los taxis Uber con un 55%, mientras que otro 28% considera más seguro los taxis locales y un 17% dice que ninguno de estos 2 es seguro.

9. ¿Qué servicio de transporte público de los taxis locales y los taxis Uber considera usted más rápido?



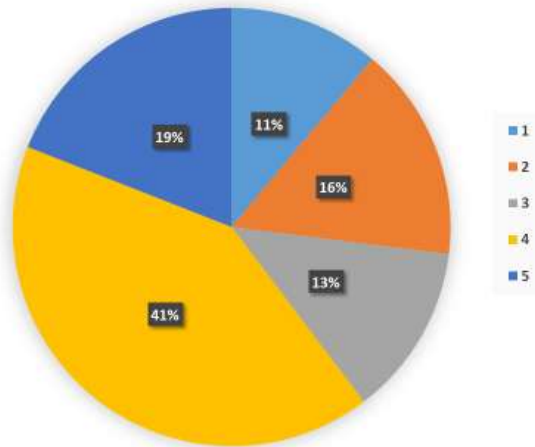
El 45% de los usuarios considera que Uber es más rápido, mientras que un 26% dice que los taxis locales tienen mayor rapidez, y otro 25% dice que ninguno.

10. ¿Usted cree que el transporte público de taxis Uber llegue a sustituir los taxis de la ciudad de Morelia?



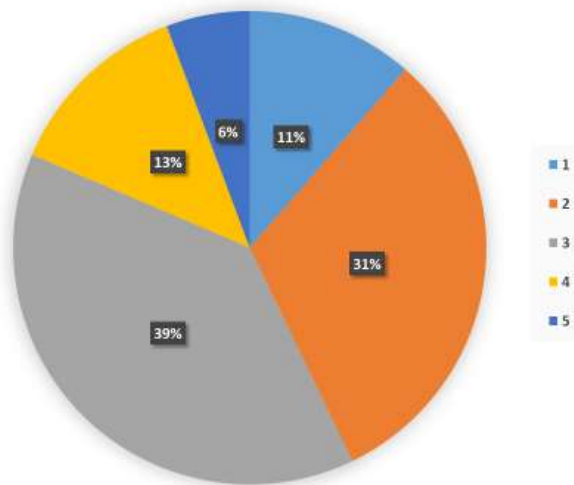
El 36% de los usuarios dice que Uber sustituirá a los taxis locales, mientras que un 35% dice que no y el 29% dice no saber exactamente que pasara respecto a este tema.

11. ¿Qué puntaje daría usted a la calidad en el servicio del transporte público de taxis Uber de la ciudad de Morelia? Donde 1 es el puntaje más bajo y 5 el más alto.



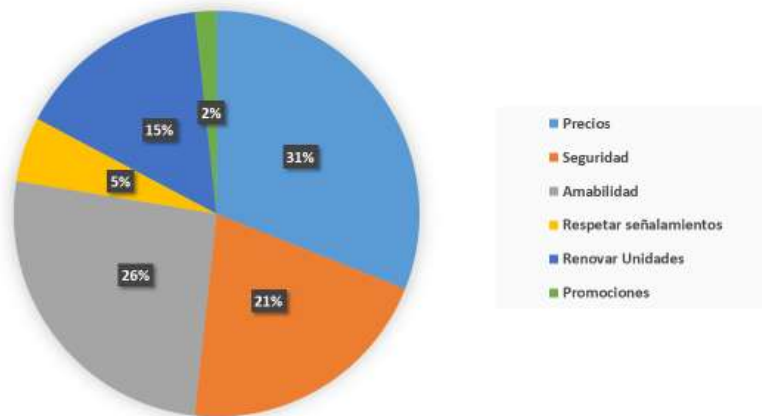
Vemos que la calidad que percibe el usuario de Uber es muy aceptable con un 60%, ya que si sumamos el 41% (5) más 19% (4) es igual a 60%

12. ¿Qué puntaje le daría usted al servicio de transporte público de taxis de la ciudad de Morelia? Donde 1 es el puntaje más bajo y 5 el más alto.



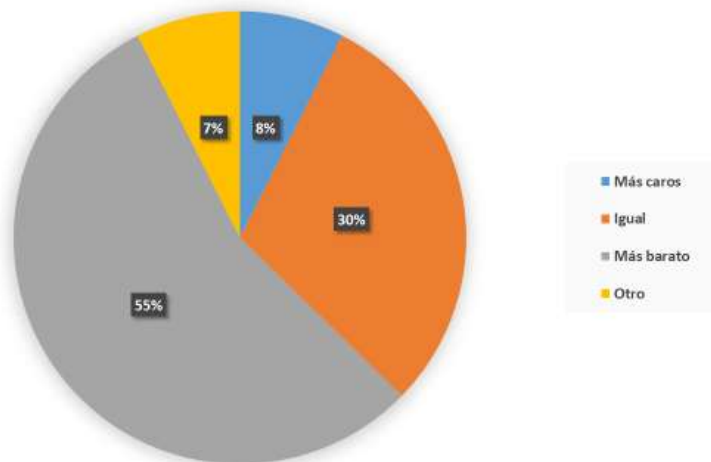
En esta parte el usuario le da un puntaje de malo a regular, al servicio de taxis local con un 31% (2) y un 39% (3). En términos generales es más malo que bueno.

13. Enumere del 1 al 6 las siguientes recomendaciones que le daría usted al servicio de transporte público de taxis de la ciudad de Morelia en base a su experiencia, donde 1 es el más recomendable y 6 el menos recomendable.



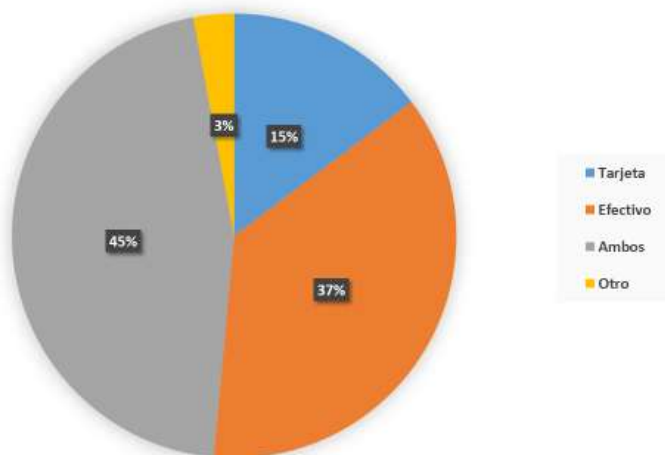
Lo que mas recomienda el usuario con un 31% reducir precios, con un 26% una mayor amabilidad, con un 21% mayor seguridad y un 15% renovar las unidades.

14. ¿Cómo considera usted el precio del transporte público de taxis Uber con respecto a los precios que cobran los taxis de la ciudad de Morelia?



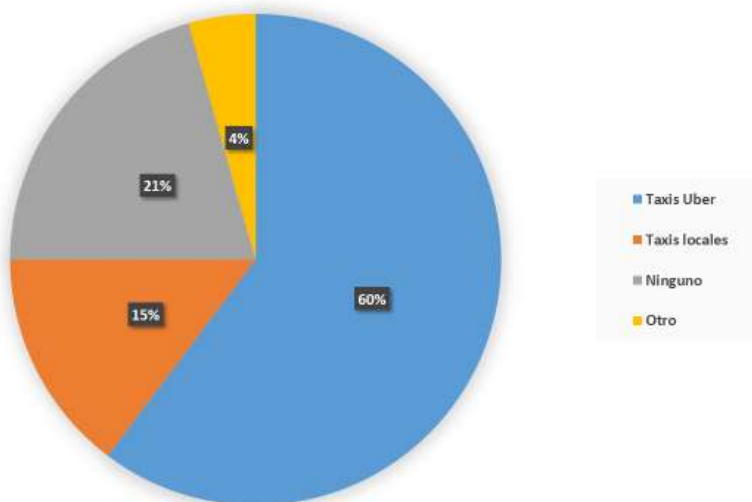
Respecto a los precios un 55% dice que Uber es más barato, mientras que un 30% dice que es igual, y un 8% dice que es más caro.

15. ¿Usted como preferiría realizar su pago en el transporte público de taxis Uber en Morelia?



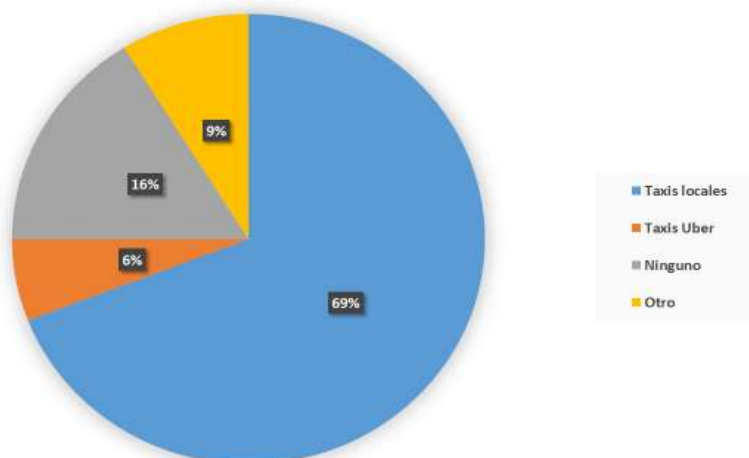
Un 37% de los usuarios prefieren realizar su pago en efectivo, mientras que un 15% con tarjeta, y un 45% de ambas formas.

16. ¿Quién le ofrece mejores promociones del servicio de taxis?



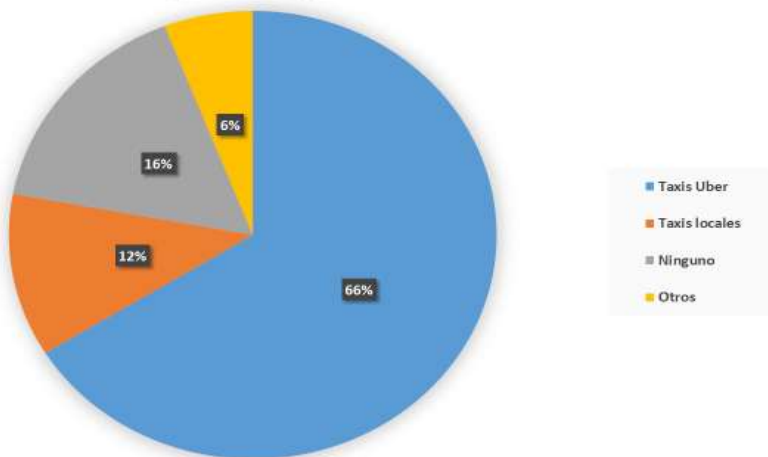
Un 60% de los usuarios de este servicio dicen que Uber les da mejores promociones, un 15% dice que los taxis locales les dan mejores promociones, y un 21% dice que ninguno.

17. ¿Quién considera usted, que tiene una mejor distribución en el servicio de transporte público de taxis en Morelia?



El usuario de este servicio dice que los taxis locales tienen una mejor distribución de sus unidades en esta ciudad con un 69%, mientras que los taxis Uber solo con el 6%, y un 16% dice que ninguno de estos dos.

18. ¿Cuál servicio le parece a usted que son más atentos, amigables y educados?



Los usuarios de este servicio opinan que el servicio de atención, amabilidad y educación es mejor en Uber con un 66% y solo el 12% percibe que el mejor servicio de su personal es mejor el taxi local, aunque un 16% dice que ninguno de estos dos les da buen servicio.

5. CONCLUSIONES.

A pesar de que el servicio de taxis Uber tienen muy poco dando el servicio en Morelia, el 79% de los usuarios de este servicio de transporte ya los conoce y ubica su servicio. Y un 75% de estos usuarios tiene el interés de utilizar este servicio.

Por otro lado, vemos que un 41% ya ha hecho uso de este servicio de transporte, vemos que en el último mes un 36% lo ha utilizado por lo menos de 1 a 2 veces en ese periodo.

Los usuarios de este servicio perciben que Uber les da un mejor servicio en términos generales, la seguridad es muy importante para el usuario y opinan en un 55% que Uber les da esa seguridad que buscan al utilizar este servicio de transporte, además de considerar los usuarios en un 45% que su servicio de traslado de un lugar a su destino es más rápido.

En términos generales la calidad que perciben los usuarios de este medio de transporte opina en un 19% que Uber es muy buena y un 41% que es buena, por otro lado, estos mismos usuarios, opinan que la calidad de los taxis tradicionales es regular en un 39% y mala en un 31%.

Por lo que corresponde al precio estos usuarios dicen en un 55% que Uber es mas barato que los taxis tradicionales, además estos comentan en un 60% que Uber tiene mejores promociones que los taxis tradicionales.

Por último, vemos que la educación y el trato que se le da al cliente es de gran importancia, y en este apartado los usuarios de este servicio ven y sienten que los choferes de Uber y los choferes de taxis tradicionales, son mejor los de Uber con un 66% respecto al 12% de los otros.

6. RECOMENDACIONES.

Los taxistas locales tendrían que renovar algunas de sus unidades por unas más nuevas, brindar mejor calidad de servicio en lo general, así como mejorar el trato hacia sus clientes, para poder competirle mejor al servicio de transporte Uber, pues mientras Uber brinda un ambiente de confort, tranquilidad, seguridad, y buenos precios razonables, los taxis locales se empeñan en alejar a sus clientes, ya que estos mencionan que los taxis

locales tienen precios altos, se sienten inseguros al transportarse en sus unidades, los vehículos están muy desgastado, entre otras cosas.

No hay vuelta atrás para los taxistas locales de la ciudad de Morelia que brindar un mejor servicio, renovar sus unidades, brindar un entorno de seguridad al usuario, intentar usar aplicaciones en base a internet, y tantas otras áreas de oportunidad que pueden ir encontrando siempre y cuando no pierdan de vista su objetivo principal que es el satisfacer una necesidad: la cual es el transportar a sus clientes y trabajar para ellos.

Además de dar cursos a los taxistas tradicionales sobre mejores modales y una mejor educación, en términos generales.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Abascal, Arturo (2009), “El servicio público de taxi”, en Régimen Jurídico del Urbanismo. Memoria del Primer Congreso de Derecho Administrativo Mexicana. Fernández Ruíz, Jorge; Germán Cisneros Farías y Filiberto Otelo Salas (coord.), México, unam.
2. CNN Expansión (12/06/2015), “Las ciudades que le han cerrado las puertas a Uber”, México, en <http://www.cnnexpansion.com/tecnología/2015/06/10/las-controversias-de-Uber>, consultado el 20 de junio de 2015.
3. Comisión Federal de Competencia Económica (cofece) (04/06/2015), “Opinión sobre el impacto de los servicios de transporte de personas por medio de plataformas móviles, dirigida a los Gobernadores de los Estados, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Legislaturas de las Entidades Federativas”, en <http://www.cofece.mx:8080/cfcresoluciones/docs/Mercados%20Regulados/V6/16/2042252.pdf>, consultado el 13 de junio de 2018.
4. Forbes (2015, 28 de mayo). Recuperado de <http://www.forbes.com.mx> Uber-de-la-innovación-a-la-realidad.

5. Estrada, Samuel (28/05/2015), “Taxistas de Unesta y Alfa cero se manifiestan contra Uber”, La Jornada San Luis, en <http://lajornadasanluis.com.mx/politica-ysociedad/taxistas-de-unesta-y-alfa-cero-semanifiestan-contra-uber/>, consultado el 14 de junio de 2018.
6. Ferrer, Angélica (01/01/2016), “Taxistas contra Uber: la pelea por los pasajeros en el DF”, Milenio.com, en http://www.milenio.com/df/conflicto_uber_taxis_df-pelea_uber_taxis_ciudad_mexico-apps_debate_taxis_df_0_647335583.html, consultado el 14 de junio de 2018.
7. Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López (2014), “Conclusiones”, en Rocío Guadarrama, Alfredo Hualde y Silvia López (coord.), La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados, México, Colegio de la frontera norte/uam Cuajimalpa.
8. Hernández, Yasmín, Galindo Sosa y Raúl Vicente (2013), “El desarrollo urbano y el proceso de configuración de un espacio empresarial. El caso de los concesionarios de transporte público de pasajeros en la modalidad de taxi en Zumpango, Estado de México”, Revista Quivera, uaem, vol 25, núm. 2. julio-diciembre, 2013.
9. Milenio (02/06/2016), “‘Experimentará’ Uber con pago en efectivo en Mérida”, en Milenio.com, en <http://sipse.com/milenio/uber-pago-efectivo-transportemerida-207592.html>, consultado el 12 de junio de 2018.
10. Mimorelia (2018, 12 de junio). Recuperado de [http:// www. Mimorelia.com](http://www.Mimorelia.com)
11. Odette, V. Ortega, D. y Melo, A. eficiencia (2015) el trasporte público en la ciudad de Morelia, Michoacán (México).
12. Pérez, Carlota (1986), “Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto”, en Carlos Ominami (ed.), La tercera revolución industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico, Argentina, rial, Grupo Editor Latinoamericano.
13. Pogliaghi, Leticia (2012), “Entre el control y la libertad: configuraciones de trabajo, identidad y acción colectiva de los taxistas de la Ciudad de México”, tesis de doctorado en Estudios Sociales, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

14. Posgrado de derecho Recuperado de <http://www.posgradoderecho.items/mx/uber-en-méxico>

15. Quadratín, (2018, 12 de junio) Principal estudio de transporte público en Morelia

Recuperado de <https://www.quadratin.com.mx/principal/estudio-transporte-publico-morelia-resultados-en-15-dias/>

SOBERANÍA ALIMENTARIA EN MÉXICO: CASO DEL SISTEMA DE PESCA EN MICHOACÁN¹

|Katia Beatriz Villafán Vidales²

Natasha Estefania Cristiani Godinez³

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo dar a conocer la problemática de la falta de soberanía alimentaria en el país, específicamente en el estado de Michoacán y en el caso particular de la pesca. Primeramente, se explicará el porqué de la falta de soberanía alimentaria en México, incluyendo las zonas rurales, además se analizarán datos acerca de cómo se encuentra la situación de producción y consumo de pesca en el país y en Michoacán. Finalmente se desembocará en la comparación de las exportaciones e importaciones de pescado en México, esto con el propósito de demostrar si es una balanza comercial positiva o negativa para el país.

Introducción

México cuenta con una enorme biodiversidad, por lo que supondríamos que la alimentación del país no es un problema. Sin embargo, los últimos años se ha llegado a la situación de que lo que se consume en el país, la mayoría es importado, y es que, las corporaciones extranjeras se han venido a asentar en el país, lo cual provoca una competencia desleal en contra de los productores nacionales. Se estima que más del 40% de los productos que se consumen en México son de origen extranjero (Alianza por la Salud por la Salud, 2018) por lo que nos encontramos en un estado crisis en la soberanía alimentaria y de no cambiar esta propensión en los próximos años ese porcentaje incrementará y se generará mayor crisis.

Pero, ¿qué es la soberanía alimentaria? La soberanía alimentaria es definida como el derecho de los pueblos a definir su propia Política Agrícola y Alimentaria sin dumping hacia otros países. La soberanía alimentaria incluye: a) priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y

¹ Proyecto de investigación presentado en el 7mo Verano Nicolaita de Investigación

² Profesora-investigadora de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. Investigadora Nacional (SNI 1). Correo e: katiavillafan@umich.mx

³ Alumna del sexto semestre de la Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. Correo e: natashacristiani98@gmail.com

al crédito; b) el derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce; c) el derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas; c) unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales; d) la participación de los pueblos en la definición de política agraria; y e) el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación (Vía Campesina, 2003).

Este artículo se centra en la falta de soberanía en la producción pesquera, nacional y local, enfocándonos en el estado de Michoacán. En Michoacán la dotación de recursos naturales, así como las condiciones climatológicas son propias para la producción agrícola y pesquera, por lo que, el estado tiene el entorno necesario para sobresalir como una región productora que pueden generarle una mayor soberanía alimentaria. En los últimos años se ha aprovechado la producción agrícola particularmente de aguacate, berries, etc., principalmente por los beneficios económicos que deja esta actividad, pero, se ha restado importancia a la producción acuícola y pesquera, a pesar de que el estado esta ubicado en el quinto lugar nacional en producción pesquera.

El artículo se divide en cinco partes; en la primera se presenta el potencial que México, especialmente Michoacán tiene, para ser un país con una suficiente soberanía alimentaria en la pesca; enseguida se presentan las especies más populares para producción en México y en el estado de Michoacán, así como también las especies más comunes para producción acuícola en las zonas lacustres más importantes del estado de Michoacán. Posteriormente se presentan cifras de exportación e importación de la pesca a nivel nacional, analizando así la balanza comercial, en lo cual queda evidenciada la falta de soberanía alimentaria en nuestro país.

Falta de soberanía alimentaria en México y comunidades rurales.

En este punto, es pertinente distinguir el concepto de soberanía y seguridad alimentaria en cuanto al enfoque y en cuanto a las políticas. La seguridad alimentaria no distingue de dónde provienen los alimentos o las condiciones en las que se producen y distribuyen. Los objetivos de la seguridad alimentaria nacional a menudo se cumplen mediante el abastecimiento de alimentos

producidos bajo condiciones de explotación y que son destructivas para el medio ambiente y están apoyadas por subsidios y políticas que destruyen a las productoras y productores locales de alimentos, pero que benefician a las empresas del agronegocio. La Soberanía Alimentaria por su parte enfatiza la producción, la distribución y el consumo ecológicamente adecuados, la justicia socioeconómica y los sistemas de alimentos locales como medios de combatir el hambre y la pobreza, garantizando la seguridad alimentaria sostenible para todas las personas (Vía Campesina, 2018).

Nuestro país presenta síntomas de una falta de soberanía alimentaria, puesto que se ha descuidado la capacidad para producir nuestros propios alimentos, debido al establecimiento de empresas extranjeras que importan alimentos ocasionando una competencia desleal para los productores nacionales. De acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, en México se importa más del 40% de los alimentos que consumimos, y de seguir con esta tendencia observada desde 1982 hasta la fecha, para el 2030 el 80% de los alimentos provendrán del exterior (Alianza por la Salud por la Salud, 2018).

Los más afectados son los campesinos rurales y los pequeños y medianos productores del campo, debido a que se deja de comprar porque los precios a la importación son mas baratos que la misma producción. En México, se pueden producir los alimentos que se consumen en la nación: los alimentos campesinos, saludables, sustentables provenientes de varias regiones incluyendo las comunidades rurales.

La soberanía alimentaria en las comunidades rurales en México se opone al sistema alimentario y productivo que comúnmente hay en el país, ya que solo beneficia a las grandes corporaciones, criticando la seguridad alimentaria que desarrollan estas empresas. Se necesita cambiar esta tendencia para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en México, ya que de no ser así, estas comunidades serían las más afectadas, puesto que su economía estaría en un declive potencial.

La pesca en México

México cuenta con condiciones climáticas y territoriales privilegiadas que le permiten tener una gran variedad de especies de peces. El país ocupa el lugar número 17° en producción pesquera a nivel mundial y el 24° en producción acuícola. En los últimos años se ha puesto

mucho esfuerzo para el crecimiento del sector pesquero y acuícola nacional, y se han logrado avances; del 2016 al 2017 incrementó la producción en un 7%. Se reconoce el trabajo de más de 300 mil pescadores y acuicultores en la nación, ya que gracias a ello se ha hecho posible el incremento de la producción.(Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 2018).

Las especies más representativas en la nación son el atún, la mojarra y el camarón. La pesca de atún y camarón se da en casi todos los estados que tienen litoral marítimo. La mojarra se pesca en prácticamente todo el territorio nacional porque se puede cultivar en estuarios (que se forman en la desembocadura de los ríos) y en estanques de agua dulce.

En el cuadro 1 se presenta la producción pesquera nacional para el año 2017. Se presenta por peso vivo en toneladas, peso desembarcado en toneladas, precios por kilogramo y el valor de la producción en miles de pesos. Se observa que los precios por kilogramo son diferentes debido a las especies que capturan y venden. La producción desembarcada puede dar idea de los estados con mayor vocación sobre tales o cuales especies.

Cuadro 1. Producción Pesquera Nacional

<i>Producción pesquera Nacional</i>				
Año 2017				
Estado	Peso vivo (toneladas)	Peso desembarcado (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)
Total	2070958.7	1923836.26		38788383
Aguascalientes	180.32	178.02	21.14	3763
Baja California	211065.76	187170.54	8.91	1668229
Baja California Sur	181999.59	167201.55	14.88	2487361
Campeche	53503.8	52496.78	29.25	1535432
Chiapas	56741.04	56327.33	20.26	1141393
Chihuahua	1135.28	1058.54	26.67	28234
Ciudad De México	312.96	312.96	16.62	5200
Coahuila	2265.86	2181.59	13.03	28430
Colima	28220.79	28000.35	25.57	715947
Durango	1303.16	1292.21	30.72	39693
Guanajuato	2067.72	2067.72	11.7	24193
Guerrero	26620.55	25766.1	23.57	607260
Hidalgo	9030.53	8943.43	26.26	234892
Jalisco	53284.6	52662.98	17.84	939403
México	22729.84	22694.75	29.96	679929
Michoacán	49458.84	47857.98	15.47	740208
Morelos	302.87	302.87	29.78	9019
Nayarit	75724.8	73226.51	38.48	2817445
Nuevo León	360.91	351.29	23.38	8213
Oaxaca	21645.1	20793.67	25.86	537709
Puebla	4380.44	4359.59	63.89	278535
Querétaro	723.81	723.11	23.43	16939
Quintana Roo	3764.39	3368.18	56.07	188839
San Luis Potosí	4865.21	4827.75	20.44	98690
Sinaloa	287738.62	266795.27	33.56	8954547
Sonora	716544.7	644323.79	13.44	8658823
Tabasco	53003.67	52939.3	16.36	866149
Tamaulipas	42737.41	41592.29	33.63	1398749
Tlaxcala	482.67	482.67	20.39	9840
Veracruz	106720.21	105275.04	19.61	2064665
Yucatán	48212.59	44432.09	43.91	1951011
Zacatecas	3830.68	3830	12.96	49643
Cifras preliminares.				

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con datos de la CONAPESCA.

El nivel de producción en el país es para que se consuman 14 kilos *per cápita* de pescado al año. A pesar del potencial en la producción de pesquera, en México las familias destinan únicamente 2.8% del total de su gasto a la compra de alimentos pesqueros.

Pesca y acuacultura en Michoacán

El estado de Michoacán tiene 113 municipios y 96 de ellos cuentan con desarrollos acuícolas. Ocupa el 5to lugar a nivel nacional en producción pesquera con una producción de 25 mil toneladas anuales, principalmente de bagre, carpa y tilapia. La actividad pesquera se centra, particularmente en las grandes presas que operan en la entidad, esto según datos de la Comisión de Pesca del Estado (COMPESCA), debido a que Michoacán es el único estado ribereño del país que no cuenta con infraestructura para detonar y explotar una industria pesquera en mar, por lo tanto el 98% de la actividad depende de la acuacultura y captura en aguas interiores.

Existen 109 cuerpos de agua⁴ y de acuerdo con datos de la COMPESCA se registran 562 Unidades de Producción Acuícola (UPA) a lo largo del estado (ver imagen 2), que llevan a cabo producciones intensivas de trucha y tilapia, fundamentalmente, por la rentabilidad en las operaciones de cultivo. En producción pesquera a Michoacán se le considera que es fuerte, ya que tiene las UPA a lo largo de todo el estado, siendo considerado como un estado productor de pescado, provee a algunos estados de la República de este alimento, los cuales son Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Dos de las regiones más importantes de pesca de agua dulce del estado de Michoacán son Cuitzeo y Patzcuaro. La región Pátzcuaro se compone por los municipios de Erongarícuaro, Huiramba, Lagunillas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante y Tzintzuntzan. En esta región lo que más se consume es el pescado blanco, y la acumara, las cuales son especies nativas consumidas por los grupos indígenas, destacando los charales, siendo estos las delicias gastronómicas de la región.

Por otro lado, la región de Cuitzeo se conforma de los municipios de Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro. Este lago es de gran importancia para la región puesto que

⁴ Ver Anexo 1. Cuerpos de agua del estado de Michoacán

ayuda a regular el clima de la cuenca, además, en el viven diversas especies acuáticas. La economía local depende, en gran medida, de la pesca de charal, carpa, mojarra y tilapia.

Imagen 2. Inventario de cuerpos de agua y Unidades de Producción Acuícola

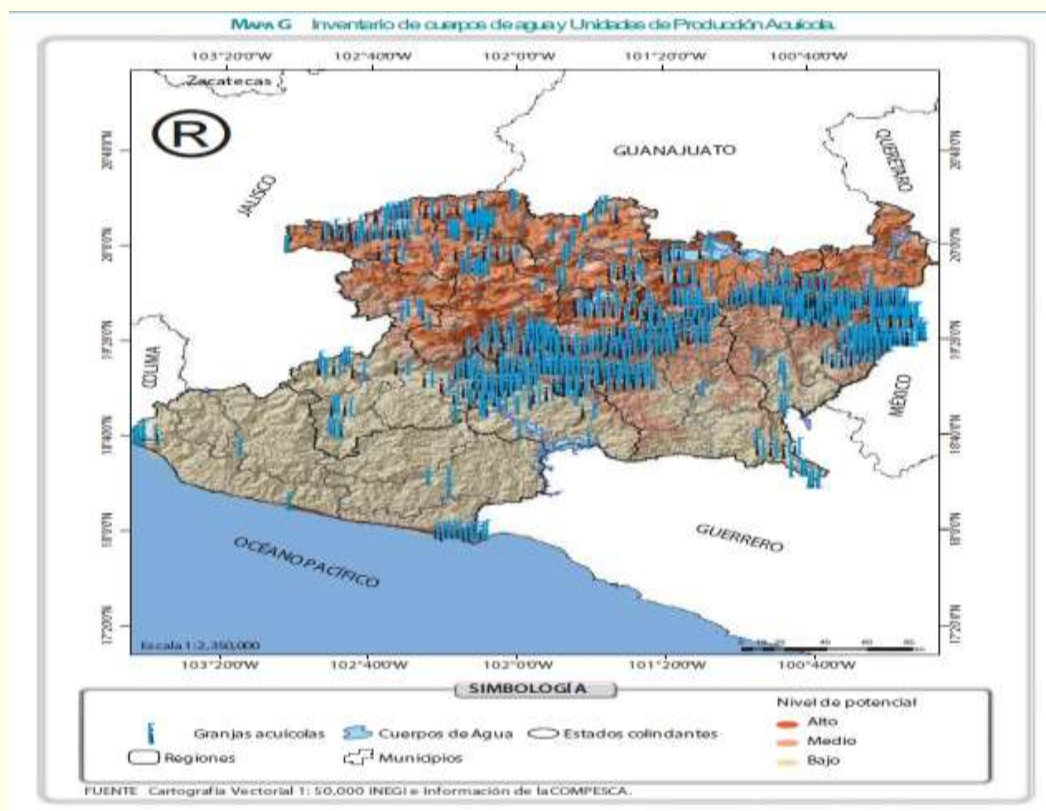


Imagen obtenida del “ATLAS PESQUERO Y ACUICOLA DE MICHOACAN”

Caso particular es la pesca de la región del mar, o la Costa Michoacana, la cual representa menos del 5% de la producción estatal. La pesca de mar en Michoacán mayor auge en los años setentas con la creación del Programa del desarrollo pesquero “Las Diez Mil Lanchas” que apoyo en la creación de cooperativas y la dotación de infraestructura y lanchas para los pescadores; y creación de la paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos (PROPEMEX) que impulsaba la comercialización del pescado. Sin embargo, la desaparición de dichos programas hizo que hubiera una caída en la organización de los pescadores y un abandono de la actividad.

En la actualidad la pesca en la costa michoacana se mantiene a la sombra de la economía regional que da prioridad a otras actividades como la industria, la agricultura comercial, la ganadería y el turismo. Se estima que hay 1500 pescadores en la costa michoacana (Ciudad

Lázaro Cárdenas, Playa Azul, Las Calabazas, Las Peñas, Caletilla, Caleta de Campos, El Bejuco, Pichilinguillo, Cachán de Echeverría, Maruata, Faro de Bucerías, San Telmo y Boca de Apiza, principalmente), registrados en la SEMARNAP y organizados en 53 cooperativas, pero la cifra de pescadores alcanza a más de 2 mil, ya que muchos otros no están registrados en cooperativas o uniones. Las principales especies que se capturan a lo largo del litoral son: huachinango, robalo, sierra, flamenco, dorado, pargo, cazón, además de langosta (Alcalá, 2003).

La pesca de mar hoy en día, se encuentra en una franca desorganización que da pie al pesimismo y resignación de los pescadores que se han acostumbrado a la indiferencia de las autoridades estatales y federales y que han encontrado en los intermediarios (locales y regionales) sus mejores aliados para la venta del pescado.

Exportación e importación de pescado

La actividad pesquera para México representa un aporte económico muy importante. La especie que más se exporta es el camarón del cual se comercializan 20 mil toneladas, y el 97% de estas cual se comercializa en su mayoría a Japón, el cual adquiere más de 50% del producto (SAGARPA, 2015) se exporta a Estados Unidos; de ahí la especie que le sigue en nivel de exportación es el atún, la.

México ocupa el tercer lugar en producción de mojarra, esta se exporta principalmente a Estados Unidos, al año el comercio de este producto genera 10 millones de dólares. Michoacán podría producir para exportar, ya que como se mencionó anteriormente, el país tiene un lugar importante en la producción de este pescado, y el estado tiene lo esencial para poder destacarse como exportador.

El siguiente cuadro (2) muestra la exportación e importación de algunas especies de pescado en el año 2017. Notablemente, se observa un déficit en el sector pesquero, ya que, en el 2017 se importó un 128% más de lo que se exportó, de acuerdo al valor de la producción. La balanza comercial nos demuestra una falta de soberanía alimentaria.

Se requiere cambiar esta tendencia, de lo contrario se generará una crisis para los productores y medianas y pequeñas empresas del sector alimenticio, lo que acabaría en la falta de seguridad y soberanía en los alimentos.

Cuadro 2. Exportación e importación de pescado en México, 2017

<i>Exportación e Importación de Pescado en México en el año 2017</i>					
Pescados	Exportación Año 2017		Importación Año 2017		Balanza Comercial
	Valor en dólares	Volumen en Kg.	Valor en dólares	Volumen en Kg.	
Pescado fresco o refrigerado, excepto los filetes	\$ 115,876,728.00	13353330	\$ 5,209,776.00	797530	\$110,666,952.00
Pescado congelado, excepto los filetes	\$ 39,266,953.00	40101498	\$ 169,578,280.00	83328060	-\$130,311,327.00
Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados. Filetes, frescos o refrigerados, de tilapias, bagre o pez gato, carpas, anguilas, percas del	\$ 89,974,380.00	9426385	\$ 384,851,697.00	185749377	-\$294,877,317.00
Pescado seco, salado o en salmuera; pescado ahumado, incluso cocido antes o durante el ahumado; harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.	\$ 8,909,976.00	321294	\$ 20,350,156.00	2534627	-\$11,440,180.00
Total	\$ 254,028,037.00	63202507	\$ 579,989,909.00	272409594	-\$325,961,872.00

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), 2017.

Las importaciones de pescado son en gran parte para abastecer los principales centros mayoristas que a su vez abasatecen centros comerciales, entre otros puntos de venta. Es necesario generar un cambio en nuestra cultura de consumo y compra de alimentos, pensando que si se consume lo nacional estamos apoyando al país y el capital se queda en la nación, haciendo que México sea más prospero y saludable.

En síntesis, México necesita un cambio respecto al sistema de alimentación, para lograr tener una soberanía y seguridad alimentaria plena.

Conclusiones

México cuenta con una enorme riqueza de recursos naturales y condiciones climáticas favorables para poder producir nuestros propios alimentos, pero las tendencias en los últimos años son preocupantes, la cual es consumir productos extranjeros y en muchos casos estos no son naturales, ni saludables por la cantidad de conservadores que requieren para su almacenamiento y vida en anaquel.

En particular en el caso del pescado encontramos que son mayores las importaciones, que las exportaciones del mismo, tanto en volumen como en valor de la producción. Esto nos demuestra que existe una dependencia y falta de soberanía alimentaria en la actividad pesquera, aunado a un bajo consumo a pesar de contar con importantes cuerpos de agua dulce y salada.

El sector de la pesca en Michoacán tiene el potencial para tener un nivel mayor de producción de pescado, tanto de agua dulce como salada. Las políticas públicas deberían de apuntar hacia el apoyo del sector acuicola del estado, incentivando a que los pescadores cuenten con mejores condiciones para la producción y comercialización tanto al mercado nacional como al internacional. Un incremento en la producción ocasionaría que disminuya el costo de producción, impactando en el precio a la venta para la población, ayudando así a incrementar la soberanía alimentaria del estado y por consiguiente del país.

También las políticas públicas deberían de apuntar hacia esquemas de promoción al consumo de pescado nacional, sustituyendo la compra de pescado importado. Cabe mencionar que en Michoacán se producen 25 mil toneladas y el consumo *per capita* es de 12kg de pescado. A pesar de que se tiene la capacidad para abastecer al mercado interno, no se consume lo suficiente.

Por último es importante que los consumidores exijan a las empresas brindar más información sobre la procedencia del pescado y los días que ha sido congelado, para saber si es apto para su consumo.

La soberanía alimentaria se logra a través del propio abasto de productos alimenticios, sin necesidad de recurrir a las importaciones, para garantizar el consumo de alimentos mas sanos para nuestra sociedad, que a su vez tendrá beneficios a la salud y a disminuir el costo social que representará al país.

Bibliografía

Alcalá Graciela (2003). Espacios y actividades costeras en Michoacán. Aproximaciones varias México: El Colegio de México, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada y El Colegio de Michoacán.

Alianza por la Salud por la Salud. (2018). *Alianza por la salud alimentaria*. From <https://alianzasalud.org.mx/seguridad-alimentaria/>

Alianza por la Salud por la Salud. (2018). *Alianza por la salud alimentaria*. Obtenido de <https://alianzasalud.org.mx/seguridad-alimentaria/>

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (28 de Marzo de 2018). *CONAPESCA*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapesca/articulos/aumenta-en-2017-la-produccion-pesquera-y-acuicola-nacional-a-1-8-millones-de-toneladas-conapesca-152749>

SAGARPA. (2015). *SAGARPA*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sagarpa/articulos/el-pescado-mexicano-muy-internacional>

Vía Campesina (2016). Soberanía alimentaria, Ya. Coordinación Europea Via Campesina

Via Campesina (2003). Que es la soberanía alimentaria. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria>.

ANEXO 1. Relación de 109 cuerpos de agua en Michoacán

TI	Superficie (ha)				
Presa Caurio	6	Laguna Zinciro	10	Presa Benito Juárez	19
Presa Agua Tibia	6	Presa El Carrizalilo	10	Presa Laguna Verde 2	19
Presa La Mintzita	6	Presa Mazuela	11	Presa La Lagunita 4	20
Presa San Ramón	6	Presa de Guadalupe	11	Presa Loma Caliente	20
Presa La Haciendita	7	Presa Lázaro Cárdenas	11	Presa El Padre	22
Presa La Cruz	7	Presa Soto	11	Presa El Chamuco	23
Presa Santa Bárbara	7	Presa Bordo Chiquito	12	Presa El Casangue	24
Presa La Lagunita 3	7	Presa Los Ucuare	13	Laguna Zacapu	24
Presa El Carrizal	8	Presa La Manga	14	Presa Torre Blanca	27
Presa El Huizachal	8	Presa Bordo Cuates 2	14	Presa El Cerrito	27
Hoya La Alberca Tacámbaro	8	Laguna Sahas del Padre	14	Presa Uno	28
Presa La Cuajada	8	Presa La Lagunita 1	16	Presa El Tecolote	30
Hoya La Alberca Los Espinos	8	Hoya La Alberca de Teremendo	16	Presa La Raya	30
Presa El Salitre	9	Presa El Gato	16	Laguna Verde	30
Presa El Bañito	9	Presa Los Carrizos 2	17	Presa Laguna Larga	31
		Presa Cupatitzio	18	Presa Cerrito Colorado	31
		Presa Las Adjuntas	18	Presa Tarecuato	31
				Presa Los Sauces	32

Presa La Cofradía	33
Presa Llano Grande	34
Presa Los Fresnos	35
Presa Los Carrizos	35
Lago Los Negritos	37
Presa Caballerías	38
Presa Laguna Verde	39
Presa Las Zarquillas	44
Presa Zirahuato	45
Presa El Tablón	45
Presa Dos	47
Lago Santa Clara	47
Presa Abadiano	49
Presa Copándaro	50
Presa General Epitacio Huerta	51
Presa Los Carrizos 3	60
Presa Los Moreno	62
Presa San Rafael (El Camalilo)	66
Presa Las Puentes	70
Presa El Pejo	73

Lago de San Gregorio (La Lagunita)	77
Presa La Noria	83
Presa Sabaneta	85
Presa Umécuaro	86
Presa La Alazanas	89
Presa Tunguitiro	90
Presa Ignacio López Rayón (Presa Yerbabuena)	101
Presa La Purísima	110
Presa Changuitiro	112
Presa El Cueramal	134
Presa Tucuitaco	135
Presa Santa Teresa	149
Presa Jaripo	150
Presa Los Olivos	167
Presa Pucuat	196
Presa Chincua	204
Presa Del Arco	207
Presa Mata de Pinos	230
Presa Urepetiro	242
Presa El Fresno	253

Presa Zicuiran	339
Presa Gonzalo	395
Presa Cointzio	435
Presa Tres Mesquites (Los Ángeles)	438
Presa Ururuta	447
Presa Las Trojes	599
Presa Aristeo Mercado Wison	609
Malpaís	814
Presa del Bosque	821
Presa Nueva (Guaracha)	834
Lago de Zirahuén	929
Presa de San Juanico	1176
Presa Melchor Ocampo	1272
Presa La Villita	1740
Presa El Gallo	2891
Presa Tepuxtepec	3327
Lago de Pátzcuaro	9054
Lago de Cuitzeo	30799
Presa Infiernillo	32939

Elaboración propia con datos obtenidos del

“Atlas Pesquero y Acuícola de Michoacán”

UN MODELO DE PREDICCIÓN MENSUAL PARA EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO PARA MÉXICO.

Gabriel Tapia Tovar¹
Rodrigo González Asta²

INTRODUCCIÓN.

El estudio y la predicción del IPC (Índice de Precios al Consumo) para México tiene gran importancia en momentos tan cruciales de inestabilidad política y de bajos salarios que en la actualidad privan en el país. La estimación de un indicador tan importante toma relevancia, no solamente como instrumento de política económica para el gobierno, sino que además se convierte en insumo de predicción para organismos sociales y privados.

Se hace uso de modelos ARIMA en series de tiempo del IPC de México.

El presente trabajo corresponde al análisis de la evolución del IPC para México. Teniendo como principal objetivo el pronóstico de la inflación para los primeros meses del 2000. Para lograr lo anterior se hace uso de la herramienta econométrica de los modelos ARIMA, la cual permite trabajar sobre series univariantes.

Este trabajo se compone de tres partes principalmente. En la primera parte se describe el comportamiento del IPC para el año de 1969-1999. En este apartado se trabaja con esta serie de 30 años para pronosticar la inflación futura. En la segunda parte del trabajo, dada la dificultad que presenta la serie de 30 años, se procede a probar con varios periodos, para encontrar aquel que presente mejores test estadísticos y que se acerque mas el pronostico al valor real en los últimos meses, quedándonos con la serie de 1994-1999 como la que mejor se ajusta a los valores reales y pronósticos. Se ensayaron varios periodos para quitar los efectos de los cambios de política y otros efectos distorsionadores en la evolución de la serie. Sin embargo, en los diferentes periodos ensayados su predicción futura se vio sobrestimada u subestimada, con un número considerable de errores en unos casos, y en otros la serie utilizada no era lo suficientemente amplia para ser considerada. En la tercera parte del trabajo, a la serie de 1994-1999, se aplica análisis de intervención con variables ficticias.

¹ Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. gtapia@fevaq.net

² Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. ramirog@fevaq.net

1. CARACTERÍSTICAS DE LA SERIE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE MÉXICO (IPC), PARA EL AÑO DE 1969-1999.

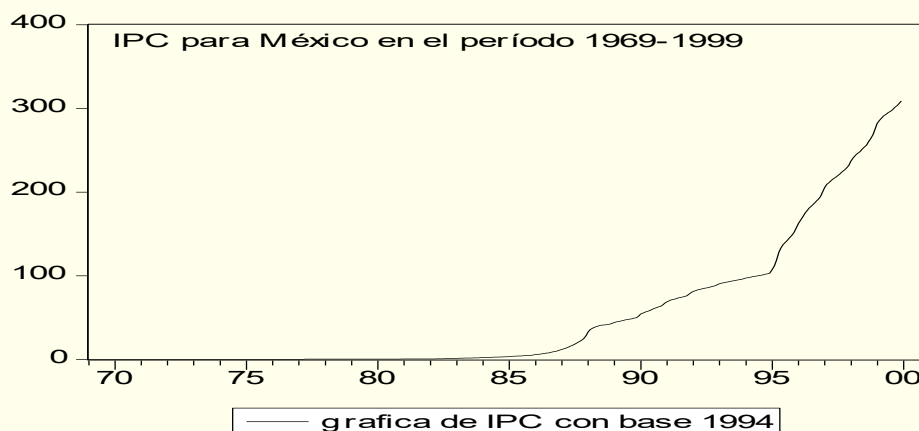
En esta primera parte se trabaja con la serie de 30 años para poder compararla posteriormente con la serie de 1994-1999. La modelización de la serie se ha realizado sobre los datos del

1 Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. gtapia@fevaq.net

2 Profesor-Investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. ramirog@fevaq.net

Índice Nacional de precios al Consumidor (IPC) que corresponde al periodo de 1969-1999, con periodicidad mensual.

GRÁFICA 1



El análisis de la gráfica 1, indica un comportamiento muy diferenciado, con cambios muy bruscos a partir de 1996, 1998 y posteriormente en 1995 y otros no tan claros como los anteriores. Este comportamiento es resultado de las crisis, devaluaciones, cambios de gobierno, controles de salarios, cambios de bases que se refleja en la evolución nada estable de la serie. A pesar de esto, se intenta predecir la evolución futura de esta variable para el periodo de 1969-1999.

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes, el uso de este indicador se convierte en un banco de prueba ideal para someter y contrastar los errores que se cometan en la modelización con los diferentes métodos ARIMA, y posteriormente con la realidad.

El periodo utilizado como muestra de análisis (1969-1999) se seleccionó, en un primer momento, por la necesidad de contar con una muestra suficientemente grande para predecir su comportamiento. A continuación se detallan algunos elementos que permiten comprender su evolución:

En el periodo 1970-1976, la inflación promedio anual fue de 13,7 %, pero alcanzó un 27,2 % en 1976. El PIB creció a un 6,1 % anual.

En el periodo 1977-1982, la inflación anual promedio fue de 32,7 %, con un 98,8 % en 1982. El PIB creció a un 6,2 % anual.

En el periodo comprendido entre 1983-1988, la inflación anual promedio fue de 86,7 %, aunque llegó al 159,2 % en 1997. El PIB promedio fue de 0,2 % anual.

La inflación promedio anual entre 1989-1994 fue de 15,9 %. El PIB creció a un promedio de 3,7 % anual. Finalmente, el periodo de 1995-1999 presentó una inflación anual de 2,94; en 1995 el promedio fue de 4 %, en 1996 de 3,1, en 1997, de 2,19, en 1998 de 3,17 y en 1999 de 2,24 %.

Hay otros aspectos particulares que pueden dar cuenta de los cambios en la gráfica No 1. En septiembre de 1976, antes del relevo presidencial se da una devaluación de la moneda (lo cual impacta en los precios al consumidor). A finales de 1982 se sucede en México una gran devaluación, que da inicio a crecimiento galopante del IPC. Es a partir de 1988, en que empieza a disminuir el IPC, y no es sino hasta diciembre de 1994 en que se da una gran depreciación que continúa hasta mayo (conocido en el mundo como el efecto tequila), la cual se ve reflejada en el IPC.

Los aspectos políticos han influido en el comportamiento del indicador en estudio. Es en junio de 1988 con el proceso electoral, que se da un encarecimiento en los precios de consumo ante la inestabilidad política. Igualmente, para finales de 1988 (diciembre), con el cambio presidencial (y ante el “fraude” electoral), se presenta nuevamente una inestabilidad que repercute en los precios al consumo. En diciembre de 1994 se genera una devaluación, que impacta de manera importante en el IPC, y, en diciembre de 1996 se incrementa el IVA del 10 al 15 % en algunos productos.

Finalmente, el índice de precios al consumidor (IPC) para México cambió de base en 1994, anteriormente la base era 1980. En este sentido, es que la serie presentada aquí parece no reflejar los niveles de inflación que se sucedieron a finales de la década de los 70s y primera mitad de los 80s.

En el cuadro 1 del IPC, con base 1994, se aprecia quiebres para 1988, 1995 y un descenso de la tendencia a partir de 1998. Los quiebres nos indican las graves crisis en esos periodos: devaluación, incremento de las tasas de interés, etc.

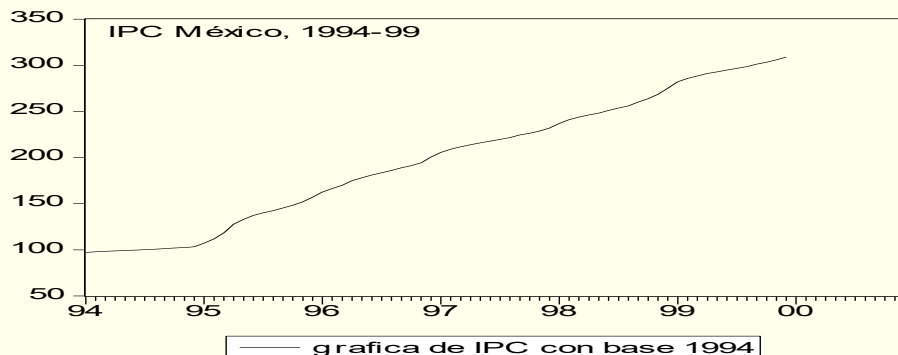
2. TRANSFORMACIÓN DE LA SERIE DEL IPC.

2.1 Características de la serie.

Dadas las características de la serie del IPC de México, descritas en el punto 1, se optó por recortarla y buscar una serie que fuera más homogénea. Después de explorar con varios periodos, se optó tomar el periodo 1994-99, por tener una tendencia más homogénea en su varianza y una ligera disminución de ella como se observa en el gráfico 2.

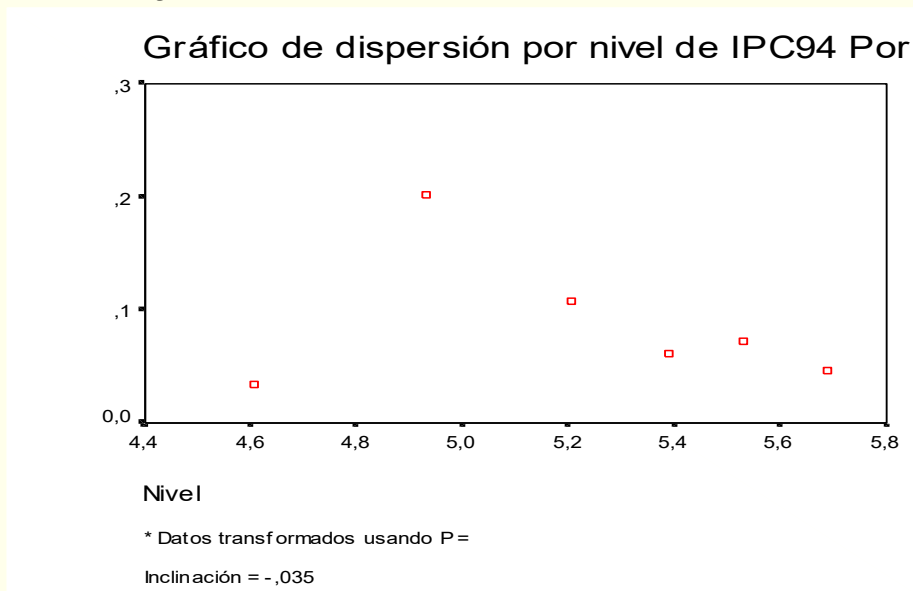
El gráfico de la evolución del IPC 1994-99 presenta una tendencia ascendente, pero más estable que la serie 1969-99.

GRAFICA 2



El gráfico de dispersión de la varianza indica una inclinación de $-0,35$, siendo necesario aplicar logaritmos.

GRAFICO 3



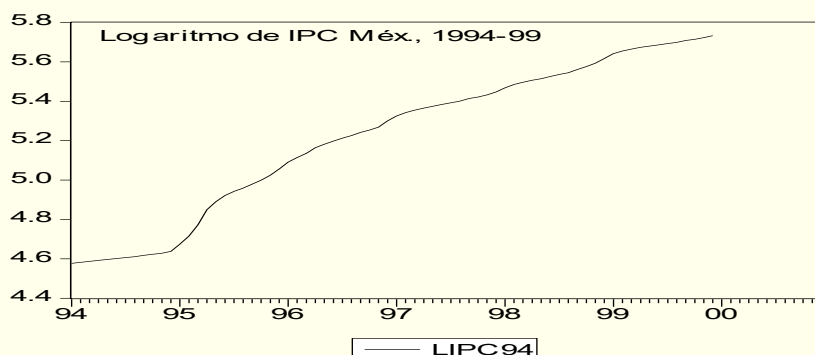
2.2 Transformación previa de la serie.

Una manera de reducir la heteroscedasticidad, es decir, transformar una serie en otra con varianza relativamente constante, es tomar logaritmos y con ello supone trabajar con valores relativamente más homogéneos.

Por lo que a la serie original IPC se le aplicó logaritmos.

$LIPC = \log(IPC)$.

GRAFICA 4



Dada su tendencia, se considera que no es estable en media ni en varianza, razón que lleva a aplicar una diferencia y transformarla en logaritmos, con el resultado del grafico 4.

Una tendencia lineal será corregida tomando primeras diferencias ($d = 1$).

$$\Delta LIPC_t = LIPC_t - LIPC_{t-1}$$

$$DLIPC = LIPC - LIPC(-1)$$

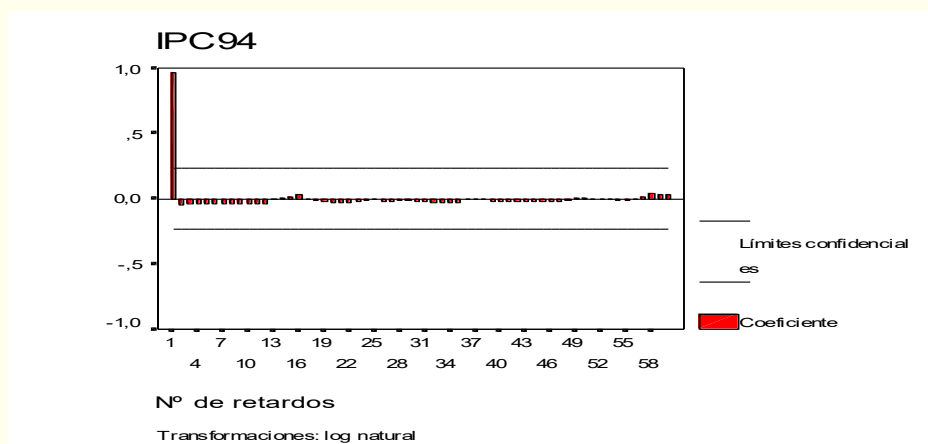
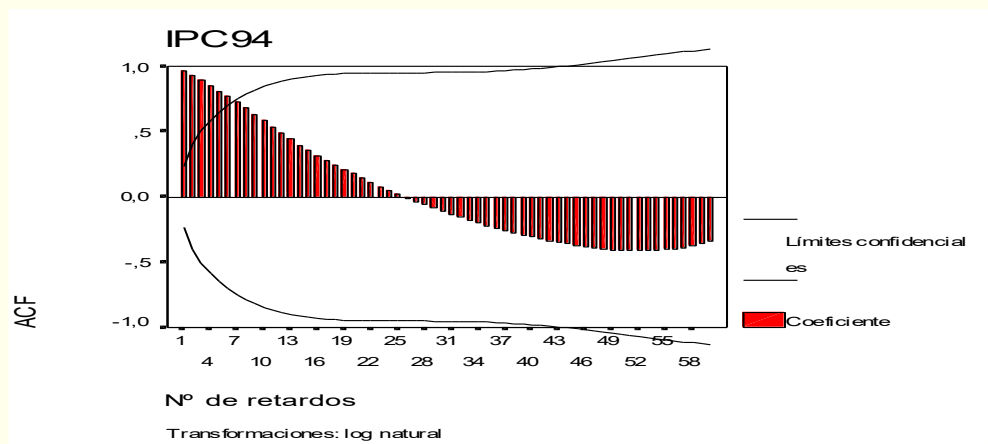
La identificación del correlograma del IPC (con logaritmo, gráfica 5) la convierte en estacionaria en varianza, indicando la existencia de una raíz unitaria y, por lo tanto la no estacionariedad en media.

Una identificación previa del correlograma de la serie en logaritmos (LIPC), transformación que la convierte en estacionaria en varianza, nos habría indicado la existencia de una raíz unitaria y, por tanto, la no estacionariedad en media.

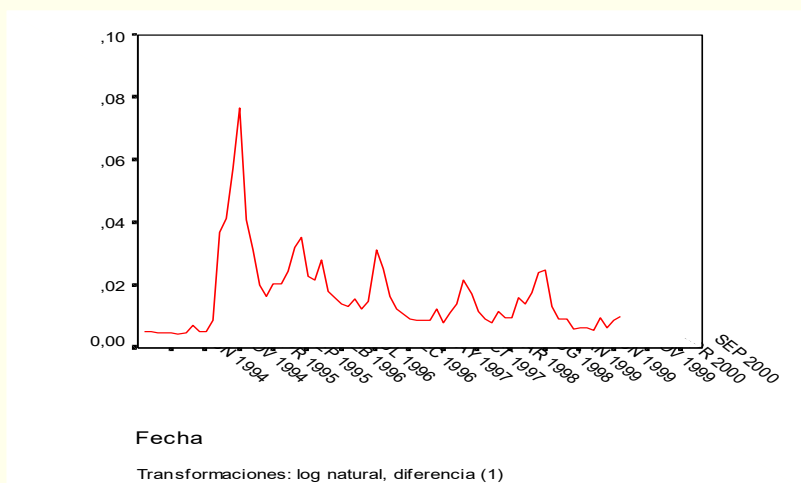
Cuando la función de autocorrelación decrece lentamente, como se aprecia en el siguiente grafico, y la función de autocorrelación parcial presenta un valor significativo en el primer coeficiente, cercano a la unidad, se deberá proceder a la diferenciación de la serie.

Este gráfico puede considerarse como indicativo de la no estacionariedad de la serie, es decir, presenta una raíz unitaria.

GRAFICA 5
CORRELOGRAMA DEL LPC MEX.,



GRAFICA 6
Logaritmo del IPC Méx., con una diferencia



2.3 Identificación del modelo

Para determinar el tipo de modelo más adecuado para la serie objeto de estudio, es decir, el orden de los procesos autoregresivos y de medias móviles de los componentes regular y estacional (valores de p , q , P y Q). Esta es una decisión que se tomará a partir de las denominadas funciones de autocorrelación y autocorrelación parcial de las graficas.

Un análisis de las funciones de autocorrelación y autocorrelación parcial de la serie, ya convenientemente transformada, parece indicar la no existencia de un modelo SMA(12) en la parte estacional¹. Pues el coeficiente 12 en la función de autocorrelación no resulta significativo y los coeficientes 12, 24 y 36 en la función de Autocorrelación parcial decrecen .

En el correlograma (grafica 1) con una diferencia se aprecia que no existe ningún retardo estacional, por lo que parece indicar la existencia de un modelo AR(1). El correlograma presenta cierta característica sinusoidal a pesar de la primera diferencia, lo que pudiese ser un reflejo de la existencia de raíz unitaria.

¹ Generalmente, en los modelos de corte anual, con periodicidad mensual, se detecta un modelo estacional (repetitivo) cada 12 meses. En este caso, no sucedió así por el recorte de la serie. Por lo regular, dependiendo de la serie, se detecta un modelo ARIMA $((p,d,q)*SARIMA(P,D,Q))$,

CUADRO 1

Autocorrelations: IPC94

Transformations: natural log, difference (1)

Lag	Auto-Corr.	Stand. Err.	-1	-.75	-.5	-.25	0	.25	.5	.75	1	Box-Ljung	Prob.
			+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+										
1	,804	,119					I****	*****				47,891	,000
2	,572	,180					I*****	****				72,425	,000
3	,354	,204					I*****					81,958	,000
4	,122	,212					I**					83,101	,000
5	,013	,213					*					83,113	,000
6	-,033	,213					*I					83,199	,000
7	-,012	,213					*					83,210	,000
8	,037	,213					I*					83,325	,000
9	,055	,213					I*					83,576	,000
10	,018	,214					*					83,603	,000
11	,009	,214					*					83,610	,000
12	,026	,214					I*					83,669	,000
13	-,051	,214					*I					83,904	,000
14	-,098	,214					**I					84,773	,000
15	-,100	,214					**I					85,693	,000
16	-,137	,215					***I					87,468	,000
17	-,137	,216					***I					89,266	,000
18	-,129	,218					***I					90,888	,000
19	-,090	,219					**I					91,695	,000
20	-,002	,219					*					91,695	,000
21	,025	,219					*					91,760	,000
22	,006	,219					*					91,763	,000
23	-,002	,219					*					91,764	,000
24	-,024	,219					*					91,829	,000
25	-,085	,219					**I					92,637	,000
26	-,131	,220					***I					94,627	,000
27	-,144	,221					***I					97,069	,000
28	-,151	,222					***I					99,812	,000
29	-,138	,224					***I					102,152	,000
30	-,133	,225					***I					104,390	,000
31	-,101	,226					**I					105,700	,000
32	-,047	,226					*I					105,993	,000
33	-,002	,227					*					105,993	,000
34	,000	,227					*					105,993	,000
35	,003	,227					*					105,994	,000
36	,001	,227					*					105,995	,000
37	-,045	,227					*I					106,300	,000
38	-,074	,227					*I					107,158	,000
39	-,088	,227					**I					108,427	,000
40	-,091	,228					**I					109,807	,000
41	-,060	,228					*I					110,439	,000
42	-,044	,228					*I					110,782	,000
43	-,008	,228					*					110,793	,000
44	,041	,228					I*					111,111	,000
45	,045	,228					I*					111,518	,000
46	-,001	,229					*					111,518	,000
47	-,049	,229					*I					112,041	,000
48	-,080	,229					**I					113,476	,000
49	-,124	,229					**I					117,127	,000
50	-,140	,230					***I					121,941	,000
51	-,140	,231					***I					127,040	,000
52	-,144	,233					***I					132,707	,000
53	-,127	,234					***I					137,321	,000
54	-,120	,235					**I					141,708	,000
55	-,097	,236					**I					144,755	,000
56	-,059	,236					*I					145,941	,000
57	-,015	,236					*					146,025	,000
58	,025	,236					I*					146,282	,000
59	,057	,236					I*					147,693	,000
60	,084	,237					I**					151,056	,000

Partial Autocorrelations: IPC94

Transformations: natural log, difference (1)

Lag	Pr-Aut-Corr.	Stand. Err.	-1	-.75	-.5	-.25	0	.25	.5	.75	1
			+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								
1	,804	,119					I****	*****			
2	-,213	,119					***I				
3	-,096	,119					**I				
4	-,212	,119					***I				
5	,188	,119					I****				
6	-,006	,119					*				
7	,122	,119					I**				
8	-,042	,119					*I				
9	-,039	,119					*I				
10	-,161	,119					***I				
11	,171	,119					I****				
12	,082	,119					I**				

13	-,284	,119	*,****I	.
14	-,003	,119	.	*
15	,089	,119	.	I**
16	-,081	,119	.	**I
17	-,021	,119	.	*
18	,009	,119	.	*
19	,085	,119	.	I**
20	,053	,119	.	I*
21	-,116	,119	.	**I
22	-,049	,119	.	*I
23	,011	,119	.	*
24	-,001	,119	.	*
25	-,044	,119	.	*I
26	-,066	,119	.	*I
27	-,047	,119	.	*I
28	-,010	,119	.	*
29	,000	,119	.	*
30	-,028	,119	.	*I
31	,048	,119	.	I*
32	-,060	,119	.	*I
33	,134	,119	.	I***
34	-,124	,119	.	**I
35	-,011	,119	.	*
36	-,016	,119	.	*
37	-,006	,119	.	*
38	-,008	,119	.	*
39	-,038	,119	.	*I
40	-,063	,119	.	*I
41	,060	,119	.	I*
42	-,014	,119	.	*
43	,046	,119	.	I*
44	-,010	,119	.	*
45	-,089	,119	.	**I
46	-,097	,119	.	**I
47	,024	,119	.	*
48	,009	,119	.	*
49	-,054	,119	.	*I
50	-,034	,119	.	*I
51	-,069	,119	.	*I
52	-,059	,119	.	*I
53	-,061	,119	.	*I
54	,057	,119	.	I*
55	,027	,119	.	I*
56	-,100	,119	.	**I
57	,104	,119	.	I**
58	,038	,119	.	I*
59	-,007	,119	.	*
60	-,026	,119	.	*I

2.4 Prueba de Raíz unitaria

Antes de la realización del modelo, se procede a realizar el test de raíz unitaria de Dickey-Fuller para comprobar que no existe paseo aleatorio.

Este test, dada la “sinusoidalidad” del correlograma, indicaría la posible presencia o no de raíz unitaria. Para ello se procede a probar el contraste con la primera diferencia y con un retardo.²

Dickey-Fuller estadístico

ADF Test Statistic	-	1% Critical Value*	-
	3.17274		3.526
	0	5% Critical Value	7
			2.903
			5

² Se probó con varios retardos, siendo sólo significativo con uno.

		10% Critical Value	-	2.588
				9
*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.				
<u>Augmented Dickey-Fuller Test Equation</u>				
Dependent Variable: D(LIPC94,2)				
Method: Least Squares				
Date: 03/23/00 Time: 12:22				
Sample(adjusted): 1994:04 1999:12				
Included observations: 69 after adjusting endpoints				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LIPC94(-1))	-0.235144	0.074114	-3.172740	0.0023
D(LIPC94(-1),2)	0.211990	0.119816	1.769297	0.0815
C	0.003948	0.001519	2.599165	0.0115
R-squared	0.140391	Mean dependent var		7.01E-05
Adjusted R-squared	0.114342	S.D. dependent var		0.007940
S.E. of regression	0.007472	Akaike info criterion		-6.912782
Sum squared resid	0.003685	Schwarz criterion		-6.815647
Log likelihood	241.4910	F-statistic		5.389531
Durbin-Watson stat	2.038584	Prob(F-statistic)		0.006791

El resultado presentado por el estadístico ADF, a una significación del 95 %, es mayor, en valor absoluto que el teórico (de tablas), por lo que se debe de rechazar la posibilidad de la existencia de dos raíces unitarias (0,0815) y con un valor del coeficiente de 0, 2219. Además, El D-W esta muy cerca de dos, lo que comprueba la estacionariedad de la serie para el periodo de estudio. A continuación se presenta la expresión con dos diferencias

$$\Delta^2 LIPC_t = \Delta(\Delta LIPC_t) = (LIPC_t - LIPC_{t-1}) - (LIPC_{t-1} - LIPC_{t-2})$$

$$DDLIPC = DLIPC - DLIPC(-1)$$

El resultado del contaste ADF, permite poder continuar con la aplicación del modelo identificado AR(1).

Un modelo completo ARIMA (p, d, q)*SARIMA(P, D, Q) corresponde, además, a la siguiente expresión:

$$(1 - \phi_1 B - \dots - \phi_p B^p)(1 - \phi_s B^s - \dots - \phi_{ps} B^{ps})(1 - B)^d (1 - B^s)^D y_t = (1 + \theta_1 B + \dots + \theta_q B^q)(1 + \theta_s B^s + \dots + \theta_{qs} B^{qs})a_t$$

3 Estimación del modelo con SPSS y E-Views.

A continuación se procede a comparar el modelo³ con los dos paquetes estadísticos más conocidos, el SPSS y el E-Views, ya que presentan formas diferentes de estimar el modelo⁴

3.1 Comparación del Modelo

CUADRO 2

MODELO	SPSS			E-VIEWS		
		t-Statistic	Prob.		t-Statistic	Prob.
C	,01537534	3,546799	,00070595	0.016308	3.502406	0.0008
AR(1)	,80502831	11,614537	,00000000	0.811415	11.66740	0,0000
Adjusted R-squared				0.655554		
Log likelihood	,00070595			251.6139		
Durbin-Watson				1.659966		
F-statistic				136.1282		
Akaike info criterion	489,80914			-6.933720		

3.2 Predicción

Con la serie 1994-1999 del IPC de México, se logró obtener un menor nivel de error entre la serie original y la estimada. Destacando el menor valor de error obtenido por medio del paquete SPSS. Con el SPSS, la suma de los errores entre el valor real y el estimado fue de – 0,012, Mientras que con E-VIEWS, fue de –3,782.

CUADRO3

		SPSS		E-VIEWS	
	IPC94	AR(1)	ERROR	AR(1)	ERROR
1999:05:00	292,826	294,104	-0,004350	294,144	-1,317900
1999:06:00	294,750	295,127	-0,001280	295,161	-0,410900
1999:07:00	296,698	297,198	-0,001680	297,233	-0,535200
1999:08:00	298,368	299,171	-0,002690	299,207	-0,838900
1999:09:00	301,251	300,619	0,002100	300,653	0,597800
1999:10:00	303,159	304,504	-0,004430	304,546	-1,387000
1999:11:00	305,855	305,619	0,000770	305,655	0,200300
1999:12:00	308,919	308,968	-0,000160	309,009	-0,090100
2000:01:00		312,343		312,387	
2000:02:00		316,073			
2000:03:00		320,066	-0,012		-3,782

³ Anteriormente se trabajo solamente con el SPSS.

⁴ Véase a Ana del Sur (1986), *Diferencias en la estimación de modelos ARIMA, con paquetes SPSS y E-Views*, Documento de trabajo, Instituto L.Klein, UAM.

3.3

Análisis de los errores.

Con la finalidad de detectar valores atípicos, se procedió al análisis de los residuos del modelo estimado. Detectando valores atípicos o de intervención en los años de 1995 y 1996 (gráfica 7). Al profundizar en las causas de estas discrepancias excepcionales de predicción. Se detecta el efecto de la crisis económica de finales de 1994 e inicios de 1995, la cual trajo como consecuencia una inflación mayor. Durante 1995, la economía mexicana sufrió la crisis más severa ocurrida desde la década de los años 30. La interrupción repentina de los flujos de capital del exterior hacia México a finales de 1994 e inicios de 1995, sumada a la consecuente devaluación de la moneda nacional, impusieron a la economía del país un doloroso e inevitable ajuste.

La devaluación causó de inmediato un significativo repunte de la inflación y de las expectativas inflacionarias

El análisis de los errores de predicción, periodo a periodo, pone de manifiesto valores excepcionalmente altos en 1985:01, 02, 03 y 04 y valor alto en 1996:12, explicables por la crisis del peso de 1995 y la modificación del IVA en 1996.

El gráfico de los errores de predicción se obtuvo por medio del E-VIEWS.

GRAFICA 7

Gráfico de los errores de predicción

obs	Actual	Fitted	Residual	Residual Plot
1994:0			-	
1	0.007	0.009	0.001	. * .
	72	24	52	
1994:0			-	. * .
2	0.005	0.009	0.004	
	13	34	21	
1994:0			-	. * .
3	0.005	0.007	0.002	
	13	24	11	
1994:0			-	. * .
4	0.004	0.007	0.002	
	89	24	35	
1994:0			-	. * .
5	0.004	0.007	0.002	
	82	04	22	
1994:0			-	. * .
6	0.004	0.006	0.002	
	99	99	00	
1994:0			-	. * .
7	0.004	0.007	0.002	
	42	13	70	
1994:0			-	. * .
8	0.004	0.006	0.002	
	65	67	02	
1994:0			-	. * .
9	0.007	0.006	0.000	
	09	85	24	
1994:1			-	. * .
0	0.005	0.008	0.003	
	24	83	59	
1994:1			-	. * .
1	0.005	0.007	0.001	
	33	32	99	
1994:1			-	. * .
2	0.008	0.007	0.001	
	73	40	33	
1995:0			-	. . *
1	0.036	0.010	0.026	
	95	16	79	
1995:0			-	. *
2	0.041	0.033	0.008	
	51	06	45	
1995:0			-	. . *

3	0.057 28	0.036 76	0.020 52					
1995:0 4	0.076 67	0.049 55	0.027 12			.		*
1995:0 5	0.040 95	0.065 28	- 34			*	.	
1995:0 6	0.031 24	0.036 30	0.005 06			*		.
1995:0 7	0.020 18	0.028 43	0.008 25			*		.
1995:0 8	0.016 45	0.019 45	- 00			*		.
1995:0 9	0.020 47	0.016 42	0.004 05			.		*
1995:1 0	0.020 37	0.019 69	0.000 68			.		*
1995:1 1	0.024 36	0.019 60	0.004 76			.		*
1995:1 2	0.032 06	0.022 84	0.009 22			.		*
1996:0 1	0.035 32	0.029 09	0.006 23			.		*
1996:0 2	0.023 07	0.031 73	- 66			*		.
1996:0 3	0.021 78	0.021 80	-2.1E- 05			.		*
1996:0 4	0.028 03	0.020 74	0.007 29			.		*
1996:0 5	0.018 06	0.025 82	- 76			*		.
1996:0 6	0.016 15	0.017 73	0.001 58			.		*
1996:0 7	0.014 12	0.016 18	- 07			*		.
1996:0 8	0.013 20	0.014 53	0.001 33			.		*
1996:0 9	0.015 86	0.013 79	0.002 07			.		*
1996:1 0	0.012 40	0.015 95	- 54			*		.
1996:1 1	0.015 04	0.013 14	0.001 90			.		*
1996:1 2	0.031 52	0.015 28	0.016 24			.		*
1997:0 1	0.025 39	0.028 65	- 26			*		.
1997:0 2	0.016 66	0.023 68	0.003 01			*		.
1997:0 3	0.012 37	0.016 60	- 23			*		.
1997:0 4	0.010 75	0.013 11	0.002 37			.		*
1997:0 5	0.009 09	0.011 79	- 71			*		.
1997:0 6	0.008 83	0.010 45	0.001 61			.		*
1997:0 7	0.008 67	0.010 24	- 57			*		.
1997:0 8	0.008 85	0.010 11	0.001 26			.		*
1997:0 9	0.012	0.010	0.002			.		*

3.4
3.5
3.6
3.7
3.8
3.9
3.10

3.11

Análisis de intervención

Los valores atípicos encontrados en el correlograma de residuos, expone la necesidad de aplicar análisis de intervención en los años detectados.

En 1995 se considera necesario aplicar una “variable escalón” para los meses enero-abril y, una “variable impulso” para diciembre de 1996.

En nuestro modelo consideramos dos variables ficticias que recogen los acontecimientos anteriores:

FICTICIA=	1 Para los meses de enero-abril. 0 En caso contrario
FICTICIA2=	1 Para el mes de diciembre. 0 En caso contrario

Al aplicar variables ficticias al modelo detectado, los estadísticos y la preedición mejora. Los resultados obtenidos con la inclusión de la variable ficticia son:

CUADRO 4

MODELO	SPSS			E-VIEWS		
		t-Statistic	Prob.		t-Statistic	Prob.
C	,01534649	3,419755	,00107128	0.014827	0.702493	0,0000
AR(1)	,81309761	11,782443	,00000000	0.702493	8.067816	0,0000
Ficticia	,00551604	1,343996	,18348331	0.023061	4.739667	0,0000
Ficticia 2	,00333051	,990374	,32555466	0.011636	2.177975	0,0329
Adjusted R-squared				0.738040		
Log likelihood	248,31577			258.6172		
Durbin-Watson				2.175055		
F-statistic				66.73868		
Akaike info criterion	488,63153			-7.170208		

El modelo estimado permite reducir la suma de los cuadrados de los residuos y aumentar la capacidad explicativa medida en términos del coeficiente de determinación corregido (0,73), y presenta todas las variables explicativas significativas (t – Statistic mayor a 1.96).

Con la aplicación del análisis de intervención el modelo mejora, así como la predicción.

Los resultados aportados por el SPSS, en la predicción del modelo presentan menor margen de error con variables ficticias (cuadro 5).

CUADRO 5

		SPSS		E-VIEWS	
		IPC94	AR(1)	AR(1)	ERROR
1999:05:00	292,826	294,092	-0,004320	294,144	-1,317900
1999:06:00	294,750	295,110	-0,001220	295,161	-0,410900
1999:07:00	296,698	297,182	-0,001630	297,233	-0,535200
1999:08:00	298,368	299,155	-0,002630	299,207	-0,838900
1999:09:00	301,251	300,602	0,002160	300,653	0,597800
1999:10:00	303,159	304,492	-0,004390	304,546	-1,387000
1999:11:00	305,855	305,602	0,000830	305,655	0,200300
1999:12:00	308,919	308,955	-0,000120	309,009	-0,090100
2000:01:00				312,387	
			-0,011320		-3,781900

4 CONCLUSIONES

El uso de los paquetes SPSS y E-Views, arrojan resultados diferentes para el caso de los valores de medias móviles (MA) estimado. En el caso de modelos AR, los resultados no difieren mucho, pero resultan con menor error de predicción los realizados por SPSS.

El manejo de diferentes periodos para el caso de la serie del IPC Méx., presenta dificultades en su identificación. Se realizaron varios cortes para la identificación. Uno de ellos fue la serie 1990-1999, la cual presentaba dificultades de identificación. Sólo sobre-parametrizando se podía identificar algún modelo. Sin embargo, éste modelo estimado presenta parámetros muy cerca de la unidad, con estadísticos poco significativos. Aunque los errores se reducen, sobre todo en el último año.

Finalmente, se realizaron dos cortes para encontrar el mejor modelo de predicción. La series que se consideraron son: 1969-1999 y 1994-1999.

La serie de 30 años (1969-1999), permitió identificar un MA(2) SMA(1). Este modelo se ajusta (con mínimos errores) al modelo real. Sin embargo, el último valor correspondiente a dic. de 1999 presenta un error relativamente muy grande, lo que hace que el valor de predicción para enero de 2000 sea relativamente muy malo en relación con el valor real esperado para ese año. Más aún, mediante la aplicación de E-Views para series más cortas, acepta sobre-parametrización para la identificación del modelo, pero con estadísticos poco significativos. Por el contrario, la serie 1994-1999, permite poder identificar y estimar un modelo AR(1), con

estadísticos más significativos y con menores errores de predicción. Para el periodo, 1994-1999, la aplicación de análisis de intervención mejora los estadísticos y el nivel de predicción.

Finalmente, el uso del paquete SPSS permite tener mejores resultados en la predicción del modelo, tanto en la detección de AR como de MA. Pero resulta más adecuado el SPSS cuando de modelos MA se trata. El uso de E-Views, cambia de signo los parámetros estimados cuando se detectan modelos MA.

Para modelos AR, los resultados arrojados por los 2 paquetes estadísticos son relativamente semejantes, Pero al momento de predecir, el SPSS da un menor error de predicción.

BIBLIOGRAFIA

López, A. M. y Pulido, A. *Predicción y simulación aplicada a la economía y gestión de empresas*, Ediciones Pirámide, 1999.
 BANCO DE MÉXICO (2000), Información de Económica, México.
 INEGI (2001), “Banco de Datos de INEGI”. México.
 Pulido, A. modelos econométricos, 2ª ed. , Pirámide, Madrid, 1987.

ANEXO

RESIDUOS PARA SERIE 1994-99, AR(1)

0.		-		. *		.	
00	0.0	0.0					
77	09	01					
2	24	52					
		-		. *		.	
0.	0.0	0.0					
00	09	04					
51	34	21					
3							
		-		. *		.	
0.	0.0	0.0					
00	07	02					
51	24	11					
3							
		-		. *		.	
0.	0.0	0.0					
00	07	02					
48	24	35					
9							
		-		. *		.	

0.	0.0	0.0			
00	07	02			
48	04	22			
2					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	06	02			
49	99	00			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	07	02			
44	13	70			
2					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	06	02			
46	67	02			
5					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
00	06	00			
70	85	24			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	08	03			
52	83	59			
4					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	07	01			
53	32	99			
3					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
00	07	01			
87	40	33			
3					
				. . *	
0.	0.0	0.0			
03	10	26			
69	16	79			
5					
				. *	

0. 04 15 1	0.0 33 06	0.0 08 45	
			. . *
0. 05 72 8	0.0 36 76	0.0 20 52	
			. . *
0. 07 66 7	0.0 49 55	0.0 27 12	
		-	* . .
0. 04 09 5	0.0 65 28	0.0 24 34	
		-	. * .
0. 03 12 4	0.0 36 30	0.0 05 06	
		-	* .
0. 02 01 8	0.0 28 43	0.0 08 25	
		-	. * .
0. 01 64 5	0.0 19 45	0.0 03 00	
			. * .
0. 02 04 7	0.0 16 42	0.0 04 05	
			. * .
0. 02 03 7	0.0 19 69	0.0 00 68	
			. * .

0.	0.0	0.0			
02	19	04			
43	60	76			
6					
				.	.*
0.	0.0	0.0			
03	22	09			
20	84	22			
6					
				.	*.
0.	0.0	0.0			
03	29	06			
53	09	23			
2					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
02	31	08			
30	73	66			
7					
		-		.	*.
0.	0.0	2.1			
02	21	E-			
17	80	05			
8					
				.	*
0.	0.0	0.0			
02	20	07			
80	74	29			
3					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
01	25	07			
80	82	76			
6					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	17	01			
61	73	58			
5					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	16	02			
41	18	07			
2					
		-		.	* .

0.	0.0	0.0			
01	14	01			
32	53	33			
0					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	13	02			
58	79	07			
6					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	15	03			
24	95	54			
0					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	13	01			
50	14	90			
4					
				. . *	
0.	0.0	0.0			
03	15	16			
15	28	24			
2					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
02	28	03			
53	65	26			
9					
		-		* .	
0.	0.0	0.0			
01	23	07			
66	68	01			
6					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	16	04			
23	60	23			
7					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	13	02			
07	11	37			
5					
		-		. * .	

0.	0.0	0.0			
00	11	02			
90	79	71			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
88	45	61			
3					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
86	24	57			
7					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
88	11	26			
5					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	10	02			
23	26	12			
8					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	13	05			
79	12	16			
6					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	09	01			
11	53	59			
3					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	12	01			
39	10	81			
1					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
02	14	07			
15	37	16			
2					
		-		. * .	

0.	0.0	0.0			
01	20	03			
73	54	18			
6					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	17	05			
16	16	51			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	12	03			
93	53	21			
1					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	02			
79	63	70			
3					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	09	02			
17	51	24			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	12	03			
96	61	01			
0					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
95	86	29			
7					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	10	05			
60	84	25			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	16	01			
42	13	90			
3					
				. * .	

0.	0.0	0.0			
01	14	02			
75	62	93			
5					
				.	*
0.	0.0	0.0			
02	17	06			
41	32	79			
1					
				.	* .
0.	0.0	0.0			
02	22	02			
49	64	30			
4					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
01	23	09			
33	31	96			
5					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
00	13	04			
92	91	66			
5					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
91	58	44			
4					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
00	10	04			
60	49	49			
0					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
00	07	01			
65	94	39			
5					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
00	08	01			
65	39	80			
9					
		-		.	* .

0. 0.0 0.0
 00 08 02
 56 42 81
 1

| . |* . |

0. 0.0 0.0
 00 07 01
 96 63 99
 2

| .* | . |

0. 0.0 0.0
 00 10 04
 63 88 56
 1

| . * . |

0. 0.0 0.0
 00 08 00
 88 20 66
 5

| . * . |

0. 0.0 0.0
 00 10 00
 99 26 29
 7

RESIDUOS PARA SERIE 1994-1999, AR (1) Y FICTICIA Y FICTICIA2

Ac tu al	Fitt ed	Re sid ual	Residual Plot
		-	. * .
0. 00 77 2	0.0 09 46	0.0 01 74	
		-	. * .
0. 00 51 3	0.0 09 56	0.0 04 43	
		-	. * .
0. 00 51 3	0.0 07 63	0.0 02 50	
		-	. * .
0. 00 48 9	0.0 07 63	0.0 02 75	
		-	. * .
0. 00 48 2	0.0 07 45	0.0 02 63	
		-	. * .
0. 00 49 9	0.0 07 40	0.0 02 41	
		-	. * .
0. 00 44 2	0.0 07 53	0.0 03 11	
		-	. * .
0. 00 46 5	0.0 07 11	0.0 02 46	
		-	. * .

0.	0.0	0.0			
00	07	00			
70	28	19			
9					
		-		.*	
0.	0.0	0.0			
00	09	03			
52	08	85			
4					
		-		.*	
0.	0.0	0.0			
00	07	02			
53	71	38			
3					
				. *	
0.	0.0	0.0			
00	07	00			
87	78	95			
3					
				. .*	
0.	0.0	0.0			
03	27	09			
69	52	43			
5					
				. *.	
0.	0.0	0.0			
04	35	05			
15	68	83			
1					
				. . *	
0.	0.0	0.0			
05	39	18			
72	06	21			
8					
				. . *	
0.	0.0	0.0			
07	50	25			
66	76	90			
7					
		-	*	. .	
0.	0.0	0.0			
04	65	24			
09	15	20			
5					
				. .*	

0.	0.0	0.0			
03	21	09			
12	43	81			
4					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
02	27	06			
01	01	83			
8					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	18	02			
64	80	35			
5					
				.	*.
0.	0.0	0.0			
02	16	04			
04	03	44			
7					
				.	*.
0.	0.0	0.0			
02	19	01			
03	02	35			
7					
				.	*.
0.	0.0	0.0			
02	18	05			
43	94	42			
6					
				.	. *
0.	0.0	0.0			
03	21	10			
20	90	16			
6					
				.	*
0.	0.0	0.0			
03	27	07			
53	61	71			
2					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
02	30	06			
30	03	96			
7					
				.	* .

0.	0.0	0.0			
02	20	00			
17	94	83			
8					
				.	*
0.	0.0	0.0			
02	19	08			
80	98	05			
3					
		-		*	.
0.	0.0	0.0			
01	24	06			
80	62	56			
6					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	17	01			
61	23	08			
5					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	15	01			
41	81	70			
2					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	14	01			
32	30	10			
0					
				.	* .
0.	0.0	0.0			
01	13	02			
58	62	24			
6					
		-		.	* .
0.	0.0	0.0			
01	15	03			
24	60	19			
0					
				.	* .
0.	0.0	0.0			
01	13	02			
50	03	01			
4					
		-		.	* .

0.	0.0	0.0			
03	32	00			
15	20	68			
2					
				.	.*
0.	0.0	0.0			
02	14	10			
53	44	95			
9					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
01	22	06			
66	66	00			
6					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
01	16	03			
23	19	82			
7					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
01	13	02			
07	00	26			
5					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
00	11	02			
90	80	71			
9					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
88	57	73			
3					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
86	38	71			
7					
		-		.*	.
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
88	26	41			
5					
				.	*. .

0.	0.0	0.0			
01	10	01			
23	39	98			
8					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	13	05			
79	01	05			
6					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	09	01			
11	73	39			
3					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
01	12	01			
39	08	83			
1					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
02	14	07			
15	15	37			
2					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	19	02			
73	79	44			
6					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	16	05			
16	70	06			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	12	03			
93	47	15			
1					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	02			
79	74	80			
3					
				. * .	

0.	0.0	0.0			
01	09	02			
17	71	04			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	12	02			
96	54	95			
0					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
95	95	38			
7					
				. *.	
0.	0.0	0.0			
01	10	05			
60	93	16			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
01	15	01			
42	76	53			
3					
				. *.	
0.	0.0	0.0			
01	14	03			
75	38	17			
5					
				. *	
0.	0.0	0.0			
02	16	07			
41	85	26			
1					
				. *.	
0.	0.0	0.0			
02	21	03			
49	71	23			
4					
		-		*. .	
0.	0.0	0.0			
01	22	08			
33	33	98			
5					
		-		. * .	

0.	0.0	0.0			
00	13	04			
92	73	48			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	01			
91	69	55			
4					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	04			
60	60	61			
0					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	08	01			
65	28	73			
5					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	08	02			
65	69	10			
9					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	08	03			
56	71	10			
1					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
00	07	01			
96	99	62			
2					
		-		. * .	
0.	0.0	0.0			
00	10	04			
63	96	65			
1					
				. * .	
0.	0.0	0.0			
00	08	00			
88	51	34			
5					
		-		. * .	

0.	0.0	0.0
00	10	00
99	40	43
7		

Arima para ipc94, Mex., ma1ma12 (0,2,1))0,1,1)

MODEL: MOD_12

Conclusion of estimation phase.

Estimation terminated at iteration number 7 because:

Sum of squares decreased by less than ,001 percent.

FINAL PARAMETERS:

Number of residuals	358
Standard error	,01033387
Log likelihood	1122,3315
AIC	-2238,6629
SBC	-2227,0213

Analysis of Variance:

	DF	Adj. Sum of Squares	Residual Variance
Residuals	355	,03963621	,00010679

Variables in the Model:

	B	SEB	T-RATIO	APPROX. PROB.
MA1	,21886268	,05110196	4,282863	,00002378
SMA1	,85675264	,03300260	25,960154	,00000000
CONSTANT	-,00001756	,00007858	-,223431	,82332856

The following new variables are being created:

Name	Label
FIT_1	Fit for IPC94 from ARIMA, MOD_12 LN CON
ERR_1	Error for IPC94 from ARIMA, MOD_12 LN CON
LCL_1	95% LCL for IPC94 from ARIMA, MOD_12 LN CON
UCL_1	95% UCL for IPC94 from ARIMA, MOD_12 LN CON
SEP_1	SE of fit for IPC94 from ARIMA, MOD_12 LN CON

Note: The error variable is in the log metric.

EVIEWS

Dependent Variable: DLOG(IPC94,2)

Method: Least Squares

Date: 03/14/00 Time: 03:45

Sample(adjusted): 1969:03 1999:12

Included observations: 370 after adjusting endpoints

Convergence achieved after 11 iterations

Backcast: 1968:03 1969:02

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	8.58E-06	0.000570	0.015051	0.980
MA(1)	-0.158397	0.051225	-3.092149	0.001
MA(12)	0.152272	0.051324	2.966868	0.003
R-squared	0.051602	Mean dependent var		1.69E-05
Adjusted R-squared	0.046434	S.D. dependent var		0.011345
S.E. of regression	0.11078	Akaike info criterion		-6.159564
Sum squared resid	0.45042	Schwarz criterion		-6.127833
Log likelihood	1142.519	F-statistic		9.984157

Durbin-	1.9	Prob(F-	0.0
Watson stat	663	statistic)	00
	36		06
			0

-- Arima ar2ma2 sma1 con dos diferencias .ipc94 Mex. 1969-99

Conclusion of estimation phase.

Estimation terminated at iteration number 6 because:

Sum of squares decreased by less than ,001 percent.

FINAL PARAMETERS:

Number of residuals	358
Standard error	,01010856
Log likelihood	1130,308
AIC	-2248,616
SBC	-2225,3328

Analysis of Variance:

	DF	Adj. Sum of Squares	Residual Variance
Residuals	352	,03790936	,00010218

Variables in the Model:

	B	SEB	T-RATIO	APPROX. PROB.
AR1	,55967195	,69759139	,802292	,42292542
AR2	-,14179140	,39912300	-,355257	,72260954
MA1	,75343836	,70135584	1,074260	,28344211
MA2	-,06687086	,55046257	-,121481	,90337921
SMA1	,88793927	,03317032	26,769093	,00000000
CONSTANT	-,00001714	,00004607	-,371953	,71015140

The following new variables are being created:

Name	Label
FIT_8	Fit for IPC94 from ARIMA, MOD_1 LN CON
ERR_8	Error for IPC94 from ARIMA, MOD_1 LN CON
LCL_8	95% LCL for IPC94 from ARIMA, MOD_1 LN CON
UCL_8	95% UCL for IPC94 from ARIMA, MOD_1 LN CON
SEP_8	SE of fit for IPC94 from ARIMA, MOD_1 LN CON

AR2MA2SMA1

Dependent Variable: DLOG(IPC94,2)

Method: Least Squares

Date: 03/14/00 Time: 02:29

Sample(adjusted): 1969:05 1999:12

Included observations: 368 after adjusting endpoints

Convergence achieved after 9 iterations

Backcast: 1968:05 1969:04

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	1.13E-05	0.000554	0.020429	0.9837
AR(2)	-0.186077	0.210405	-0.884374	0.3771
MA(2)	-0.002428	0.211609	-0.011472	0.9909
MA(12)	0.151335	0.051912	2.915205	0.0038
R-squared	0.071299	Mean dependent var		2.04E-05
Adjusted R-squared	0.063645	S.D. dependent var		0.011375
S.E. of regression	0.11007	Akaike info criterion		-6.169770
Sum squared resid	0.044100	Schwarz criterion		-6.127291
Log likelihood	113.9238	F-statistic		9.31513

Durbin-	2.2	Prob(F-	1
Watson stat	992	statistic)	0.0
	98		00
			00
			6

Arima, ipc, Méx., 1969-99. MA2 SMA1, con dos diferencias.

Conclusion of estimation phase.

Estimation terminated at iteration number 8 because:

Sum of squares decreased by less than ,001 percent.

FINAL PARAMETERS:

Number of residuals	358
Standard error	,01011694
Log likelihood	1129,1655
AIC	-2250,3311
SBC	-2234,809

Analysis of Variance:

	DF	Adj. Sum of Squares	Residual Variance
Residuals	354	,03814538	,00010235

Variables in the Model:

	B	SEB	T-RATIO	APPROX. PROB.
MA1	,20985476	,05112588	4,104668	,00005031
MA2	,19594563	,05102417	3,840251	,00014560
SMA1	,88422718	,03275456	26,995543	,00000000
CONSTANT	-,00001734	,00005166	-,335544	,73741370

The following new variables are being created:

Name	Label
FIT_2	Fit for IPC94 from ARIMA, MOD_13 LN CON
ERR_2	Error for IPC94 from ARIMA, MOD_13 LN CON
LCL_2	95% LCL for IPC94 from ARIMA, MOD_13 LN CON
UCL_2	95% UCL for IPC94 from ARIMA, MOD_13 LN CON
SEP_2	SE of fit for IPC94 from ARIMA, MOD_13 LN CON

Dependent Variable: DLOG(IPC94,2,12)
Method: Least Squares
Date: 03/05/00 Time: 15:06
Sample(adjusted): 1970:03 1999:12
Included observations: 358 after adjusting endpoints
Convergence achieved after 13 iterations
Backcast: 1969:01 1970:02

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-1.10E-05	6.70E-05	-0.164453	0.8695
MA(2)	-0.152430	0.051313	-2.970606	0.032
SMA(12)	-0.885810	0.00297	-2983.654	0.000
R-squared	0.479269	Mean dependent var	-	2.91E-05
Adjusted R-squared	0.476336	S.D. dependent var	-	0.014213
S.E. of regression	0.10285	Akaike info criterion	-	6.307906
Sum squared resid	0.37553	Schwarz criterion	-	6.275387
Log likelihood	1132.15	F-statistic	-	163.3673
Durbin-	2.3	Prob(F-	-	0.0

Watson stat 475 statistic) 00
 54 00
 0

Correlograma de residuos para el modelo MA(2) SMA(1)

Ob s	Act ual	Fitt ed	Re sid ual	Residual Plot
197 0:0 3	0.0 04 82	0.0 02 14	0.0 02 68	. * .
197 0:0 4	- 0.0 02 40	- 0.0 00 28	- 0.0 02 12	. * .
197 0:0 5	- 0.0 03 63	- 0.0 00 97	- 0.0 04 60	. * .
197 0:0 6	- 0.0 00 19	- 0.0 02 10	- 0.0 01 91	. * .
197 0:0 7	- 2.0 E- 05	- 0.0 01 57	- 0.0 01 59	. * .
197 0:0 8	- 0.0 01 26	- 0.0 03 75	- 0.0 02 49	. * .
197 0:0 9	- 0.0 09 59	- 0.0 08 48	- 0.0 01 10	. * .
197 0:1 0	- 0.0 04 62	- 0.0 01 42	- 0.0 03 20	. * .
197 0:1	0.0	0.0	0.0	. * .

1	16	10	05				
	54	80	74				
197	-	-	-		. * .		
0:1	0.0	0.0	0.0				
2	06	02	03				
	09	18	92				
197			-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
1	03	04	01				
	43	86	44				
197		-			. *		
1:0	0.0	0.0	0.0				
2	01	02	03				
	42	24	66				
197	-	-	-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
3	03	03	00				
	48	26	22				
197					. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
4	02	01	00				
	27	81	46				
197	-	-			. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
5	03	03	00				
	40	69	29				
197	-	-			. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
6	00	02	01				
	19	06	87				
197	-		-		* .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
7	06	01	08				
	58	97	55				
197					. *		
1:0	0.0	0.0	0.0				
8	11	02	08				
	05	16	88				
197	-		-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
9	03	02	05				
	18	06	24				
197			-		. * .		
1:1	0.0	0.0	0.0				
0	00	01	01				

	12	14	02			
197	-	-	-		. * .	
1:1	0.0	0.0	0.0			
1	04	04	00			
	64	44	20			
197	-		-		. * .	
1:1	8.0	0.0	0.0			
2	E-	03	03			
	05	18	26			
197	-		-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
1	02	02	04			
	20	07	27			
197		-			. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
2	04	03	07			
	58	28	86			
197					. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
3	03	00	02			
	25	64	62			
197	-	-			. * .	
2:0	6.6	0.0	0.0			
4	E-	01	01			
	05	13	06			
197	-	-	-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
5	02	00	01			
	03	70	33			
197		-			. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
6	01	01	03			
	95	77	72			
197			-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
7	02	07	05			
	38	80	42			
197	-	-			. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
8	05	08	02			
	71	19	48			
197			-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
9	02	04	01			
	35	30	95			

197	-	-	-		. * .	
2:1	0.0	0.0	0.0			
0	00	01	02			
	93	71	64			
197	-	-	-		. * .	
2:1	0.0	0.0	0.0			
1	04	00	04			
	06	25	30			
197	-	-	-		* .	
2:1	0.0	0.0	0.0			
2	05	03	08			
	26	14	40			
197	-	-	-		. *	
3:0	0.0	0.0	0.0			
1	12	03	09			
	17	09	08			
197	-	-	-		. * .	
3:0	0.0	0.0	2.6			
2	06	06	E-			
	11	13	05			
197	-	-	-		. * .	
3:0	0.0	0.0	0.0			
3	01	04	03			
	20	29	09			
197	-	-	-		. * .	
3:0	0.0	0.0	0.0			
4	05	00	05			
	74	11	63			
197	-	-	-		. * .	
3:0	0.0	0.0	0.0			
5	00	01	01			
	80	05	85			
197	-	-	-		. * .	
3:0	0.0	0.0	0.0			
6	08	04	04			
	23	02	21			
197	-	-	-		. . *	
3:0	0.0	0.0	0.0			
7	22	04	17			
	05	89	16			
197	-	-	-		* .	
3:0	0.0	0.0	0.0			
8	13	01	12			
	92	06	86			
197	-	-	-		. *	

3:0	0.0	0.0	0.0				
9	11	01	12				
	01	63	64				
197	-	-	-		*		.
3:1	0.0	0.0	0.0				
0	08	04	12				
	01	62	63				
197	-	-	-		.	*	.
3:1	0.0	0.0	0.0				
1	05	06	00				
	29	01	72				
197	-	-	-		.		*
3:1	0.0	0.0	0.0				
2	29	09	20				
	39	00	39				
197	-	-	-		*		.
4:0	0.0	0.0	0.0				
1	16	07	08				
	02	58	44				
197	-	-	-		.	*	.
4:0	0.0	0.0	0.0				
2	05	04	00				
	04	28	76				
197	-	-	-		*		.
4:0	0.0	0.0	0.0				
3	16	00	16				
	31	24	07				
197	-	-	-		.		*
4:0	0.0	0.0	0.0				
4	00	04	05				
	21	88	09				
197	-	-	-		.	*	
4:0	0.0	0.0	0.0				
5	01	04	05				
	30	49	79				
197	-	-	-		.	*	.
4:0	0.0	0.0	0.0				
6	05	03	01				
	22	70	51				
197	-	-	-		.	*	.
4:0	0.0	0.0	0.0				
7	13	14	01				
	39	58	19				
197	-	-	-		.	*	
4:0	0.0	0.0	0.0				

8	05	10	05				
	10	58	48				
197	-	-			.	*	
4:0	0.0	0.0	0.0				
9	05	09	03				
	74	07	33				
197					.	*	
4:1	0.0	0.0	0.0				
0	18	10	08				
	96	28	69				
197					.	*	
4:1	0.0	0.0	0.0				
1	07	00	06				
	54	55	99				
197	-	-	-		*	.	
4:1	0.0	0.0	0.0				
2	45	21	24				
	69	10	58				
197					.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
1	08	06	02				
	65	49	16				
197			-		.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
2	05	07	01				
	24	16	92				
197					.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
3	16	12	03				
	71	75	96				
197	-	-	-		.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
4	05	04	01				
	67	33	34				
197					.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
5	11	02	09				
	64	35	29				
197		-			.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
6	00	00	01				
	87	46	33				
197	-	-	-		*	.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
7	12	03	09				

	47	26	21			
197			-		. * .	
5:0	0.0	0.0	0.0			
8	04	04	00			
	60	84	24			
197	-	-	-		. * .	
5:0	0.0	0.0	0.0			
9	03	01	02			
	47	40	07			
197	-	-	-		. * .	
5:1	0.0	0.0	0.0			
0	09	08	01			
	80	41	40			
197	-	-	-		. * .	
5:1	0.0	0.0	7.8			
1	05	05	E-			
	52	44	05			
197			-		. * .	
5:1	0.0	0.0	0.0			
2	20	23	02			
	60	15	55			
197		-			. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
1	06	00	07			
	29	97	26			
197		-			. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
2	06	01	07			
	02	24	26			
197	-	-	-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
3	10	04	05			
	01	33	67			
197	-	-	-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
4	03	00	03			
	77	19	58			
197	-	-			. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
5	05	06	01			
	33	84	51			
197	-	-	-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
6	06	00	05			
	09	82	27			

197					.	*	
6:0	0.0	0.0	0.0				
7	12	09	02				
	11	18	94				
197					.	*	
6:0	0.0	0.0	0.0				
8	01	01	00				
	74	19	55				
197					.		*
6:0	0.0	0.0	0.0				
9	24	00	24				
	97	13	84				
197					.		*
6:1	0.0	0.0	0.0				
0	22	01	21				
	78	11	67				
197	-	-	-		.	*	
6:1	0.0	0.0	0.0				
1	11	04	07				
	72	01	72				
197	-	-	-		*	.	
6:1	0.0	0.0	0.0				
2	20	01	19				
	69	25	45				
197	-	-	-		.	*	
7:0	0.0	0.0	0.0				
1	04	05	00				
	97	28	31				
197	-	-	-		.	*	
7:0	0.0	0.0	0.0				
2	08	03	04				
	35	82	53				
197			-		.	*	
7:0	0.0	0.0	0.0				
3	04	05	01				
	54	95	41				
197	-	-	-		.	*	
7:0	0.0	0.0	0.0				
4	00	04	04				
	10	83	93				
197	-	-	-		.	*	
7:0	0.0	0.0	0.0				
5	06	01	04				
	44	90	54				
197					.	*	

7:0	0.0	0.0	0.0				
6	06	04	01				
	46	92	54				
197	-	-	-		. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
7	04	01	02				
	65	72	94				
197	-	-	-		. *		
7:0	0.0	0.0	0.0				
8	07	01	08				
	27	45	71				
197	-	-	-		. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
9	26	21	05				
	56	17	39				
197	-	-	-		* .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
0	30	20	10				
	71	46	25				
197	-	-	-		. * .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
1	13	11	02				
	11	00	12				
197	-	-	-		. * .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
2	22	21	00				
	65	70	94				
197	-	-	-		. *		
8:0	0.0	0.0	0.0				
1	01	01	03				
	73	65	38				
197	-	-	-		. * .		
8:0	0.0	0.0	0.0				
2	01	01	00				
	78	23	55				
197	-	-	-		. * .		
8:0	3.7	0.0	0.0				
3	E-	00	00				
	05	76	72				
197	-	-	-		. * .		
8:0	0.0	0.0	4.3				
4	03	03	E-				
	62	66	05				
197	-	-	-		. * .		
8:0	0.0	0.0	0.0				

5	04	03	00				
	83	93	90				
197		-			. *		
8:0	0.0	0.0	0.0				
6	00	02	02				
	58	04	62				
197					. *		
8:0	0.0	0.0	0.0				
7	03	01	01				
	74	84	90				
197	-	-	-		. *		
8:0	0.0	0.0	0.0				
8	15	07	07				
	79	92	88				
197					. *		
8:0	0.0	0.0	0.0				
9	04	04	00				
	29	08	21				
197			-		. *		
8:1	0.0	0.0	0.0				
0	10	11	00				
	84	45	61				
197	-	-	-		. *		
8:1	0.0	0.0	0.0				
1	05	02	02				
	54	65	89				
197	-	-	-		. *		
8:1	0.0	0.0	0.0				
2	04	02	02				
	66	14	53				
197		-			. . *		
9:0	0.0	0.0	0.0				
1	18	02	20				
	60	28	88				
197	-		-		. *		
9:0	0.0	1.0	0.0				
2	13	E-	13				
	21	05	23				
197		-			. *		
9:0	0.0	0.0	0.0				
3	03	02	05				
	57	10	66				
197	-		-		. *		
9:0	0.0	0.0	0.0				
4	05	02	07				

	81	12	93			
197	-	-	-		. *.	
9:0	0.0	0.0	0.0			
5	05	01	07			
	79	77	56			
197	-	-	-		.* .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
6	06	01	05			
	15	13	02			
197	-	-	-		.*. .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
7	02	02	00			
	01	72	71			
197	-	-	-		.*. .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
8	09	08	01			
	84	08	75			
197	-	-	-		.* .	
9:0	0.0	5.2	0.0			
9	04	E-	04			
	34	05	29			
197	-	-	-		. *.	
9:1	0.0	0.0	0.0			
0	04	00	05			
	36	80	16			
197	-	-	-		.* .	
9:1	0.0	0.0	0.0			
1	02	03	05			
	19	24	42			
197	-	-	-		. *.	
9:1	0.0	0.0	0.0			
2	06	01	04			
	04	36	68			
198	-	-	-		. . .*	
0:0	0.0	0.0	0.0			
1	03	18	21			
	63	07	70			
198	-	-	-		*. . .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
2	03	10	14			
	83	65	48			
198	-	-	-		. *.	
0:0	0.0	0.0	0.0			
3	02	05	03			
	13	52	39			

198			-		. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
4	01	07	05			
	99	44	45			
198	-	-			. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
5	05	06	00			
	47	46	99			
198					. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
6	05	04	01			
	39	19	19			
198					. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
7	06	00	06			
	91	23	69			
198	-	-	-		. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
8	09	02	07			
	98	42	56			
198	-	-	-		* .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
9	06	02	09			
	48	87	34			
198	-	-			. * .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
0	01	03	01			
	42	20	78			
198					. * .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
1	06	05	01			
	80	64	16			
198		-			. * .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
2	04	03	07			
	01	73	75			
198	-	-	-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
1	24	20	03			
	14	14	99			
198					. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
2	17	12	04			
	01	27	74			
198	-	-	-		. * .	

1:0	0.0	0.0	0.0				
3	00	00	00				
	42	53	95				
198					. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
4	03	02	01				
	97	14	83				
198	-	-	-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
5	05	00	05				
	97	29	69				
198	-	-	-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
6	04	02	02				
	32	08	24				
198	-	-	-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
7	04	04	00				
	73	93	20				
198					. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
8	10	07	02				
	16	19	97				
198			-		. * .		
1:0	0.0	0.0	0.0				
9	07	09	01				
	37	14	77				
198	-	-	-		. * .		
1:1	0.0	0.0	0.0				
0	00	03	02				
	36	06	70				
198	-	-	-		. * .		
1:1	0.0	0.0	0.0				
1	05	02	03				
	14	03	11				
198	-	-	-		. * .		
1:1	0.0	0.0	0.0				
2	00	07	06				
	98	05	06				
198					. * .		
2:0	0.0	0.0	0.0				
1	15	04	11				
	86	16	70				
198	-	-	-		. * .		
2:0	0.0	0.0	0.0				

2	02	04	01				
	35	09	73				
198		-			. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
3	00	01	01				
	41	49	90				
198		-			. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
4	15	01	16				
	68	26	94				
198					. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
5	09	04	04				
	28	61	67				
198	-	-	-		. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
6	06	00	06				
	60	36	23				
198	-	-			. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
7	00	01	01				
	12	67	55				
198		-			.	.	*
2:0	0.0	0.0	0.0				
8	52	02	54				
	83	00	83				
198	-		-	*	.		
2:0	0.0	0.0	0.0				
9	52	01	53				
	14	35	48				
198	-	-			. *	.	
2:1	0.0	0.0	0.0				
0	05	10	05				
	08	36	28				
198			-		*		
2:1	0.0	0.0	0.0				
1	01	10	09				
	65	66	01				
198		-			.	.	*
2:1	0.0	0.0	0.0				
2	44	05	50				
	60	82	42				
198	-	-	-		*		
3:0	0.0	0.0	0.0				
1	20	09	10				

	03	42	61				
198	-	-	-		*	.	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
2	41	08	32				
	09	41	68				
198	-		-		.	*	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
3	02	01	03				
	30	50	80				
198	-	-	-		.	*	
3:0	0.0	0.0	0.0				
4	02	09	07				
	76	80	04				
198	-	-	-		*	.	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
5	20	03	17				
	92	31	61				
198			-		.	*	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
6	02	06	04				
	32	72	40				
198					.	*	
3:0	0.0	0.0	0.0				
7	07	01	06				
	94	93	01				
198	-	-	-		*	.	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
8	66	48	17				
	22	75	46				
198			-		.	*	.
3:0	0.0	0.0	0.0				
9	46	46	00				
	46	66	20				
198			-		.	*	.
3:1	0.0	0.0	0.0				
0	03	05	01				
	90	38	48				
198					.	.	*
3:1	0.0	0.0	0.0				
1	25	00	24				
	59	78	81				
198	-	-	-		*	.	.
3:1	0.0	0.0	0.0				
2	67	43	23				
	33	73	59				

198					.		*	
4:0	0.0	0.0	0.0					
1	17	04	13					
	89	39	50					
198					.	*	.	
4:0	0.0	0.0	0.0					
2	40	39	01					
	89	34	55					
198	-	-	-		.	*		.
4:0	0.0	0.0	0.0					
3	04	00	04					
	59	13	45					
198	-	-	-		.	*		.
4:0	0.0	0.0	0.0					
4	13	10	02					
	68	90	78					
198			-		.	*		.
4:0	0.0	0.0	0.0					
5	09	15	06					
	28	75	48					
198					.		*	
4:0	0.0	0.0	0.0					
6	08	05	02					
	19	26	93					
198	-	-	-		.	*		.
4:0	0.0	0.0	0.0					
7	14	06	07					
	43	72	71					
198			-		*		.	
4:0	0.0	0.0	0.0					
8	05	14	08					
	98	42	43					
198					.		*	
4:0	0.0	0.0	0.0					
9	09	02	06					
	10	16	95					
198					.	*	.	
4:1	0.0	0.0	0.0					
0	02	00	02					
	65	23	42					
198	-	-	-		.	*	.	
4:1	0.0	0.0	0.0					
1	25	23	01					
	03	08	95					
198					.		*	

4:1	0.0	0.0	0.0				
2	23	20	02				
	02	32	71				
198	-	-	-		.	.	*
5:0	0.0	0.0	0.0				
1	10	08	18				
	30	32	62				
198	-	-	-		*	.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
2	20	04	15				
	73	98	75				
198	-	-	-		.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
3	06	02	03				
	88	92	97				
198	-	-	-		*	.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
4	08	05	13				
	16	06	23				
198	-	-	-		.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
5	02	04	01				
	78	52	75				
198	-	-	-		.	*.	
5:0	0.0	0.0	0.0				
6	01	00	00				
	56	97	59				
198	-	-	-		.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
7	12	06	06				
	76	21	55				
198	-	-	-		.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
8	12	07	04				
	83	95	88				
198	-	-	-		.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0				
9	04	08	03				
	97	21	23				
198	-	-	-		*	.	
5:1	0.0	0.0	0.0				
0	06	04	02				
	87	04	83				
198	-	-	-		.	*	
5:1	0.0	0.0	0.0				

1	08	02	06				
	40	16	24				
198		-			.	.*	
5:1	0.0	0.0	0.0				
2	12	01	14				
	92	65	57				
198	-	-			.	*.	
6:0	0.0	0.0	0.0				
1	11	17	06				
	10	72	62				
198	-		-		*	. .	
6:0	0.0	0.0	0.0				
2	10	12	22				
	38	08	46				
198		-			.	*.	
6:0	0.0	0.0	0.0				
3	04	02	06				
	63	02	65				
198					.	*.	
6:0	0.0	0.0	0.0				
4	13	13	00				
	16	00	16				
198					.	*	
6:0	0.0	0.0	0.0				
5	10	01	09				
	09	06	04				
198		-			.	*	
6:0	0.0	0.0	0.0				
6	06	01	08				
	79	30	09				
198	-	-	-		*	. .	
6:0	0.0	0.0	0.0				
7	22	07	15				
	99	42	56				
198		-			.	. *	
6:0	0.0	0.0	0.0				
8	19	05	25				
	42	65	06				
198	-		-		*	. .	
6:0	0.0	0.0	0.0				
9	14	00	15				
	79	38	17				
198	-	-	-		.	*.	
6:1	0.0	0.0	0.0				
0	00	00	00				

	80	66	14			
198	-	-	-		. *	
6:1	0.0	0.0	0.0			
1	01	02	04			
	99	78	77			
198	-	-	-		. *	
6:1	0.0	0.0	0.0			
2	10	13	03			
	14	28	14			
198	-	-	-		* .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
1	17	05	11			
	01	76	25			
198	-	-	-		. *	
7:0	0.0	0.0	0.0			
2	33	21	11			
	04	37	67			
198	-	-	-		. * .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
3	07	03	04			
	63	29	34			
198	-	-	-		. . *	
7:0	0.0	0.0	0.0			
4	14	04	19			
	43	97	40			
198	-	-	-		* .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
5	14	06	07			
	38	46	92			
198	-	-	-		. * .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
6	10	10	00			
	98	11	86			
198	-	-	-		. *	
7:0	0.0	0.0	0.0			
7	21	16	05			
	55	20	35			
198	-	-	-		. * .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
8	27	20	06			
	32	99	33			
198	-	-	-		. * .	
7:0	0.0	0.0	0.0			
9	03	10	06			
	68	51	84			

198					.		*	
7:1	0.0	0.0	0.0					
0	18	04	14					
	91	46	46					
198	-	-	-		*		.	
7:1	0.0	0.0	0.0					
1	13	05	08					
	50	25	25					
198		-			.		.	*
7:1	0.0	0.0	0.0					
2	50	05	55					
	77	02	79					
198			-		.		.	
8:0	0.0	0.0	0.0					
1	04	11	07					
	18	86	68					
198	-	-	-		*	.		
8:0	0.0	0.0	0.0					
2	55	18	37					
	47	43	04					
198	-		-		*	.		
8:0	0.0	0.0	0.0					
3	24	03	27					
	49	48	98					
198	-	-	-		*	.		
8:0	0.0	0.0	0.0					
4	39	09	29					
	50	97	53					
198			-		*		.	
8:0	3.6	0.0	0.0					
5	E-	10	10					
	05	69	65					
198			-		.		.	
8:0	0.0	0.0	0.0					
6	03	07	04					
	87	88	00					
198	-	-	-		.		.	
8:0	0.0	0.0	0.0					
7	11	04	07					
	68	20	48					
198	-		-		*		.	
8:0	0.0	0.0	0.0					
8	08	06	14					
	07	09	16					
198					.		*	

8:0	0.0	0.0	0.0			
9	11	07	03			
	30	91	40			
198	-	-	-		. * .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
0	14	11	02			
	35	51	83			
198					. * .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
1	09	05	03			
	40	86	55			
198	-	-	-		. * .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
2	54	47	07			
	07	05	02			
198	-		-		. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
1	02	05	07			
	48	13	62			
198					. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
2	52	41	11			
	96	40	56			
198					. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
3	27	24	02			
	47	90	57			
198					. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
4	23	19	04			
	69	38	30			
198					. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
5	09	05	04			
	98	25	72			
198	-	-	-		. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
6	02	01	01			
	63	11	53			
198			-		. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			
7	01	04	02			
	53	46	93			
198			-		. * .	
9:0	0.0	0.0	0.0			

8	06	12	05			
	92	23	30			
198		-			. *	
9:0	0.0	0.0	0.0			
9	03	03	07			
	49	58	08			
198					. * .	
9:1	0.0	0.0	0.0			
0	03	01	01			
	27	40	87			
198	-	-	-		.* .	
9:1	0.0	0.0	0.0			
1	06	03	02			
	44	77	67			
198					. *	
9:1	0.0	0.0	0.0			
2	11	05	06			
	90	54	36			
199					. *	
0:0	0.0	0.0	0.0			
1	10	07	02			
	41	62	79			
199	-	-	-		. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
2	14	12	01			
	04	17	87			
199	-	-			. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
3	02	03	01			
	22	74	53			
199	-	-	-		.* .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
4	06	01	04			
	43	98	45			
199		-			. *	
0:0	0.0	0.0	0.0			
5	03	04	07			
	37	08	45			
199					. *	
0:0	0.0	0.0	0.0			
6	06	02	03			
	09	60	49			
199	-	-	-		.* .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
7	01	02	03			

	60	09	69			
199	-	-	-		. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
8	00	03	04			
	71	95	66			
199	-	-	-		. * .	
0:0	0.0	0.0	0.0			
9	02	06	03			
	78	11	34			
199	-	-	-		. * .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
0	05	01	03			
	04	67	37			
199					. * .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
1	12	02	09			
	67	80	88			
199	-	-	-		* .	
0:1	0.0	0.0	0.0			
2	14	04	09			
	43	88	55			
199	-	-	-		* . .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
1	19	04	15			
	80	34	46			
199					. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
2	16	03	12			
	88	96	92			
199					. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
3	01	01	00			
	77	37	40			
199	-	-	-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
4	01	01	03			
	37	71	08			
199	-	-	-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
5	02	06	03			
	89	46	58			
199	-	-	-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
6	03	03	00			
	78	23	54			

199			-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
7	02	03	01			
	07	71	64			
199	-		-		. * .	
1:0	0.0	0.0	0.0			
8	00	04	05			
	68	67	35			
199		-			. *	
1:0	0.0	0.0	0.0			
9	05	03	08			
	72	21	93			
199			-		. * .	
1:1	0.0	0.0	0.0			
0	01	03	01			
	53	16	63			
199		-			. *	
1:1	0.0	0.0	0.0			
1	01	09	10			
	03	67	70			
199	-		-		* . .	
1:1	0.0	0.0	0.0			
2	06	08	14			
	09	24	33			
199			-		* .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
1	00	13	12			
	61	38	78			
199		-			. *	
2:0	0.0	0.0	0.0			
2	01	10	12			
	63	56	19			
199			-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
3	01	00	02			
	49	50	00			
199			-		. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
4	02	02	00			
	49	60	12			
199	-	-			. * .	
2:0	0.0	0.0	0.0			
5	01	03	01			
	61	43	82			
199	-		-		. * .	

2:0	0.0	7.3	0.0				
6	00	E-	00				
	54	05	61				
199			-		. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
7	01	01	00				
	19	65	46				
199			-		.*	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
8	01	04	03				
	69	75	06				
199	-	-			. *	.	
2:0	0.0	0.0	0.0				
9	00	08	07				
	44	07	63				
199	-		-		.*	.	
2:1	0.0	0.0	0.0				
0	03	01	04				
	14	17	31				
199	-	-	-		. *	.	
2:1	0.0	0.0	0.0				
1	11	09	02				
	86	45	41				
199			-		.*	.	
2:1	0.0	0.0	0.0				
2	07	13	05				
	12	12	99				
199			-		*	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
1	03	13	09				
	58	12	54				
199		-			.	.*	
3:0	0.0	0.0	0.0				
2	01	11	13				
	90	83	73				
199	-	-			. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
3	00	02	01				
	67	05	38				
199		-			. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
4	01	00	01				
	19	36	55				
199		-			. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				

5	02	01	03				
	25	56	82				
199	-		-		. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
6	00	00	00				
	28	28	56				
199	-		-		. *	.	
3:0	0.0	6.1	0.0				
7	00	E-	00				
	35	05	41				
199	-		-		. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
8	00	02	01				
	71	70	99				
199	-	-			. *	.	
3:0	0.0	0.0	0.0				
9	00	06	06				
	50	77	28				
199	-		-		. *	.	
3:1	0.0	0.0	0.0				
0	01	03	05				
	81	70	51				
199	-		-		. *	.	
3:1	0.0	0.0	0.0				
1	00	02	02				
	78	20	98				
199	-		-		*	.	
3:1	0.0	0.0	0.0				
2	02	05	08				
	67	56	22				
199	-		-		. *	.	
4:0	0.0	0.0	0.0				
1	01	08	06				
	80	57	77				
199	-	-			.	.*	
4:0	0.0	0.0	0.0				
2	01	11	13				
	74	73	47				
199	-	-			. *	.	
4:0	0.0	0.0	0.0				
3	02	01	03				
	32	49	81				
199	-	-			. *	.	
4:0	0.0	0.0	0.0				
4	00	01	01				

	18	58	40			
199	-	-			. *.	
4:0	1.5	0.0	0.0			
5	E-	03	03			
	05	79	77			
199			-		. * .	
4:0	0.0	0.0	0.0			
6	00	00	00			
	28	48	20			
199			-		. * .	
4:0	0.0	0.0	5.9			
7	00	00	E-			
	23	29	05			
199	-		-		. * .	
4:0	0.0	0.0	0.0			
8	00	01	02			
	32	70	02			
199		-			. *.	
4:0	0.0	0.0	0.0			
9	00	05	06			
	40	62	01			
199			-		. * .	
4:1	0.0	0.0	0.0			
0	01	04	03			
	45	91	46			
199	-		-		. * .	
4:1	0.0	0.0	0.0			
1	00	02	02			
	22	56	79			
199			-		. * .	
4:1	0.0	0.0	0.0			
2	00	07	06			
	21	06	85			
199					. . *	
5:0	0.0	0.0	0.0			
1	28	06	22			
	09	01	08			
199		-			. . *	
5:0	0.0	0.0	0.0			
2	07	12	19			
	15	01	16			
199		-			. . *	
5:0	0.0	0.0	0.0			
3	15	07	23			
	77	67	44			

199	-	-	-		.		.	*	
5:0	0.0	0.0	0.0						
4	19	02	21						
	63	35	98						
199	-	-	-		*	.		.	
5:0	0.0	0.0	0.0						
5	35	06	29						
	66	41	25						
199	-	-	-		.	*		.	
5:0	0.0	0.0	0.0						
6	09	03	06						
	87	00	88						
199	-	-	-		*	.		.	
5:0	0.0	0.0	0.0						
7	10	05	15						
	50	01	50						
199	-	-	-		.	*		.	
5:0	0.0	0.0	0.0						
8	03	02	06						
	96	80	76						
199	-	-	-		.		*	.	
5:0	0.0	0.0	0.0						
9	01	02	04						
	59	98	57						
199	-	-	-		.	*	.	.	
5:1	0.0	0.0	0.0						
0	01	03	02						
	74	81	07						
199	-	-	-		.	*	.	.	
5:1	0.0	0.0	0.0						
1	03	02	01						
	90	57	32						
199	-	-	-		.	*	.	.	
5:1	0.0	0.0	0.0						
2	04	05	01						
	30	91	61						
199	-	-	-		.	*		.	
6:0	0.0	0.0	0.0						
1	24	20	04						
	96	15	81						
199	-	-	-		.	*	.	.	
6:0	0.0	0.0	0.0						
2	16	17	00						
	81	66	86						
199	-	-	-		.	*	.	.	

6:0	0.0	0.0	6.4			
3	17	17	E-			
	07	06	06			
199	-	-			. *	
6:0	0.0	0.0	0.0			
4	13	17	03			
	13	03	89			
199			-		.*	
6:0	0.0	0.0	0.0			
5	25	29	03			
	75	06	31			
199			-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
6	07	08	00			
	79	46	67			
199			-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
7	09	10	01			
	03	28	25			
199			-		. * .	
6:0	0.0	0.0	0.0			
8	02	05	02			
	82	15	33			
199	-	-			. *	
6:0	0.0	0.0	0.0			
9	01	05	04			
	36	96	60			
199	0.0		-		.*	
6:1	03	0.0	0.0			
0	35	01	04			
		27	62			
199	-	-	-		. * .	
6:1	0.0	0.0	9.2			
1	01	01	E-			
	36	27	05			
199					. *	
6:1	0.0	0.0	0.0			
2	08	01	06			
	78	84	94			
199	-		-		*.	
7:0	0.0	0.0	0.0			
1	09	04	13			
	38	44	82			
199		-			. *	
7:0	0.0	0.0	0.0			

2	03 52	02 04	05 57				
199	-		-		. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
3	03 00	01 45	04 45				
199	-	-	-		. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
4	07 88	04 19	03 69				
199					. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
5	08 31	03 60	04 71				
199			-		. * .		
7:0	0.0	0.0	6.9				
6	01 66	01 67	E- 06				
199		-			. * .		
7:0	0.0	6.6	0.0				
7	01 88	E- 05	01 94				
199			-		. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
8	01 09	01 96	00 87				
199		-			. * .		
7:0	0.0	0.0	0.0				
9	00 87	04 55	05 42				
199	-		-		. * .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
0	00 96	03 90	04 86				
199		-			. * .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
1	00 53	00 13	00 67				
199	-	-	-		. * .		
7:1	0.0	0.0	0.0				
2	13 69	06 04	07 65				
199					. * .		
8:0	0.0	0.0	0.0				
1	13	12	01				

	74	12	62			
199		-			. *.	
8:0	0.0	0.0	0.0			
2	04	02	07			
	56	84	40			
199	-		-		.* .	
8:0	0.0	0.0	0.0			
3	01	01	03			
	41	82	23			
199	-		-		.* .	
8:0	0.0	0.0	0.0			
4	00	02	03			
	71	88	59			
199		-			. *.	
8:0	0.0	0.0	0.0			
5	00	04	04			
	28	29	57			
199					. *.	
8:0	0.0	4.4	0.0			
6	04	E-	04			
	07	05	02			
199	-	-	-		.*. .	
8:0	0.0	0.0	0.0			
7	01	01	00			
	99	79	20			
199	-		-		.*. .	
8:0	0.0	0.0	0.0			
8	00	00	00			
	21	15	35			
199		-			. *.	
8:0	0.0	0.0	0.0			
9	03	04	07			
	00	51	51			
199			-		.*. .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
0	02	04	01			
	56	23	67			
199		-			.*. .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
1	00	01	01			
	16	02	18			
199			-		.*. .	
8:1	0.0	0.0	0.0			
2	03	06	02			
	76	36	60			

199	-	-	-		.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
1	06	01	05			
	78	53	25			
199	-	-	-		.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
2	07	07	00			
	42	20	22			
199			-		.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
3	01	03	02			
	61	87	27			
199			-		.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
4	02	04	01			
	22	20	98			
199	-	-			.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
5	01	04	02			
	76	15	39			
199	-	-			.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
6	03	03	00			
	26	76	49			
199					.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
7	02	00	01			
	19	42	77			
199	-		-		.*	
9:0	0.0	0.0	0.0			
8	00	00	01			
	95	77	72			
199	-	-			. *	
9:0	0.0	0.0	0.0			
9	02	06	04			
	52	96	44			
199	-		-		.*	
9:1	0.0	0.0	0.0			
0	01	01	03			
	44	68	12			
199	-	-	-		.*	
9:1	0.0	0.0	7.0			
1	00	00	E-			
	79	72	05			
199	-		-		*	

9:1	0.0	0.0	0.0
2	05	02	07
	44	54	98

INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL: DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO

Óscar Olivera Reyes;¹
Markevich Maazel Olivera Mora²

RESUMEN

El presente trabajo aborda variables histórico-sociales y metodológicas de una fase de la expansión del modelo de acumulación capitalista, como lo es la internacionalización y transnacionalización del capital, y su consecuente división del trabajo; no deja de ser paradójico que debamos, hoy en día, invocar la llamada internacionalización del capital para analizar una gran cantidad de fenómenos del capitalismo contemporáneo y, en particular, la cuestión del trabajo industrial inmerso en la clase obrera.

Con la división internacional del trabajo, el mercado de trabajo, adquiere formas y formalidades que responden al modelo de desarrollo económico de cualquier sistema productivo y de acumulación, que, junto con la inversión, deberá ser la combinación ideal entre trabajo y capital, que da sustento al empleo.

Los diferentes modelos dentro del capitalismo, históricamente determinados (modelo de sustitución de importaciones, modelo neoliberal), han variado sus formas de integración, económica, política, social, cultural e incluso jurídica, al proteger o desproteger al trabajo; una de estas formas, es la influencia transnacional sobre el mercado de trabajo, que determina su funcionalidad a nivel mundial.

En México, inmerso en el mismo proyecto de la ortodoxia neoliberal, se ha visto perjudicado en las variables del trabajo y empleo, como efecto de las políticas públicas adoptadas desde los años 80's., resultando en tasas de desempleo que no van acorde al proyecto económico adoptado por el Estado.

La precarización del trabajo y desempleo, han sido por más de tres lustros, una consecuencia devastadora del bienestar socioeconómico del trabajador mexicano.

¹ Profesor investigador de Tiempo Completo (UMSNH)

² M.C. Desarrollo Local, [ICTI](#)

En relación al crecimiento del desempleo, el papel que juega estadísticamente la migración, éste encubre las tasas reales que el Estado se encarga de vociferar, siempre a favor de políticas que justifican sus reformas laborales, es decir, la migración no ha sido nunca la panacea de hacer frente al desempleo, sino por el contrario es uno de sus efectos más antimorales y de descomposición social y familiar dentro de la población mexicana.

Otro efecto difícil de valorar, es el empleo formal e informal, ya que estos guardan una relación directa con la forma e integración de los salarios, que tiene que ver directamente con la formulación de política pública para el cálculo, cobertura, porcentajes de inflación e impacto final en precios-salarios; incluso con la tercerización de la economía.

El papel que ha dejado de hacer el Estado, en la creación de empleos, como forma de regular y favorecer los equilibrios macroeconómicos, y que respondan con políticas públicas a favor del trabajo, más bien ha seguido al pie de la letra, la aplicación de la ortodoxia neoliberal-globalizadora, incluso desde la “Reforma laboral 2006-2012”, ha modificado las leyes laborales, en detrimento del trabajo y del empleo.

Introducción.

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. Por una parte, la expansión del mercado mundial fuerza primero la manufactura y luego la gran industria, pero a su vez, esta última funda realmente al propio mercado mundial.

El capitalismo naciente en algunos países, limitado por rigurosas fronteras nacionales, conlleva como pecado original su vocación internacional y, al consolidarse en algunos países como Inglaterra, cambia cualitativamente las relaciones económicas internacionales. De otra parte, la afirmación de que la simple existencia de un comercio internacional, inclusive en plena expansión, no implica que el capitalismo se haya asentado; más aún, tal mercado mundial es planteado como una premisa histórica del surgimiento del capitalismo.

Resulta, en consecuencia, necesario recurrir a los ciclos del capital como base para analizar el movimiento del capital en su conjunto. Observemos que, históricamente, la internacionalización del capital comienza por el capital-mercancías en la forma de un creciente flujo de mercancías.

El peldaño siguiente se cimentó en el ciclo del capital-dinero. Lo que expresa un dinero que produce dinero.

Por último, la internacionalización del capital cubre el tercer ciclo: la del capital-productivo, completando así, en la unidad de los tres, el ciclo de capital industrial.

El capital productivo lo constituye el dinero invertido en materias primas, bienes de capital (maquinaria, herramienta, edificios, terrenos, vehículos y equipo), y mano de obra; entonces, la internacionalización del capital puede definirse como el proceso de reproducción creciente del capital industrial en un ámbito mundial.

Las empresas transnacionales controlan cada vez más la economía mundial. El proceso de internacionalización del capital ha alcanzado la transnacionalización de la economía. La transnacionalización fase específica de la internacionalización del capital, como el estudio de esta última en que se consolidó la formación económica social mundial.

El mercado de trabajo es donde intervienen los diferentes agentes económicos del sistema productivo. Así mismo el tema de la globalización ha sido un factor importante que ha determinado una gran intervención en el mercado de trabajo.

Los grandes cambios de fines y principios de siglo han dado lugar a movimientos entre oferta y demanda de trabajo, en el plano económico, político, comercial y tecnológico en todo el mundo, han redefinido la estructura de los mercados y de los sectores empresariales en los que hoy se producen y comercializan bienes y servicios. Las empresas se han visto obligadas a adaptarse a procesos y operaciones cada vez más complejos, con tiempos más ajustados de producción y compras, y con sistemas que requieren un conocimiento amplio y preciso de cada una de las fases de las operaciones.

En el plano económico, como la apertura de los mercados, el mayor poder y acceso a la información por parte de los clientes, las regulaciones de las

actividades empresariales, el impacto ambiental y las tendencias ecologistas, exigen de las empresas una mayor atención en cada una de las fases de producción y entrega de bienes y servicios al cliente-consumidor, que impactan todas ellas, como variables que determinan la oferta y demanda del empleo.

La estabilidad económica, antes calificados como "de riesgo", incentivan hoy la inversión de capitales extranjeros, lo cual genera más demanda, más trabajo, más oferta y más competencia, haciendo girar la rueda de la economía e incrementando, además, la complejidad en las transacciones y en los mercados.

Dentro de éste marco global, la evolución y las tendencias del empleo y del desempleo, en México, desde la aplicación de las reformas económicas iniciadas en los años ochenta, han tenido un impacto adverso sobre el trabajo. Así mismo, hay que destacar que, los objetivos de la política económica del gobierno mexicano en materia de empleo desde este período, no sólo no se han cumplido, sino que el desempleo representa hoy el reto más importante en materia de política económica para el país. La capacidad de la economía mexicana para generar empleos productivos, al menos al mismo ritmo que crece la población en edad laboral, es uno de los principales retos que ha enfrentado el país desde entonces, y si no se reactiva efectivamente el crecimiento económico y se emplea productivamente la creciente oferta de mano de obra, el desempleo seguirá siendo un cáncer lacerante de las economías capitalistas en ésta globalización.

El Mercado de trabajo y su influencia transnacional

En el último siglo, ha ido avanzando el capitalismo global y los Estados-Nación han venido cediendo parte de nuestra soberanía en cuanto a las decisiones socioeconómicas, las empresas transnacionales se han encargado de dominar el mercado. En las últimas tres décadas, los procesos de globalización económica y expansión de las políticas neoliberales solo han beneficiado a las grandes corporaciones.

Las compañías multinacionales son las que controlan la mayoría de los sectores de la economía mundial: la energía, las finanzas, las telecomunicaciones, la

salud, la agricultura, las infraestructuras, el agua, los medios de comunicación, las industrias del armamento y de la alimentación.

Las enormes ganancias que obtienen las empresas transnacionales surgen de los mecanismos de extracción y apropiación de la riqueza económica que está en la base del funcionamiento del capitalismo, es decir en base a la explotación de los trabajadores, la devaluación salarial, la especulación financiera, entre otros.

Como señala David Harvey que, el Nuevo Imperialismo, "para mantener abiertas oportunidades rentables es tan importante el acceso a inputs más baratos como el acceso a nuevos mercados". Pero, ¿cómo hacer esto si las políticas implementadas lejos de beneficiar a las empresas nacionales, benefician a estas grandes empresas? ¿Cómo podemos competir con las grandes empresas si no estamos en el mismo nivel? ¿Cómo competir de esta manera, cuando existe una estrecha desventaja? (técnica, tecnología, empleo, productividad, salario, etc.)

Centros de estudios, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, así como ciertos sectores de la academia han venido realizando un trabajo de documentación sobre las consecuencias de la expansión global de las corporaciones transnacionales en el marco del actual modelo socioeconómico. Estos han demostrado lo siguiente:

- Las empresas no han contribuido a una mejora de la cantidad y la calidad del empleo, ni tampoco de la prestación de los servicios que ofrecen, no han realizado inversiones en mantenimiento, apenas han favorecido a los procesos de transferencia tecnológica, no han traído progreso y bienestar para la población, que es lo que pretendía con su llegada después de las privatizaciones y las reformas neoliberales de los años ochenta y noventa.
- Aunado las consideraciones económicas hay toda una lista de graves efectos sociales, políticos, ambientales y culturales que van asociados a la internacionalización de los negocios de estas empresas.
- Quienes han salido ganando con ellos no han sido precisamente las clases trabajadoras y las mayorías sociales, si no los dueños de esas compañías, los beneficiarios de las rentas del capital y los políticos y empresarios que han

hecho de oro atravesando as puertas giratorias que conectan el sector público y el mundo empresarial.

Las condiciones del mercado laboral son cada vez más difíciles en México. La precariedad en los trabajos, la falta de seguridad en el empleo, la pérdida del poder adquisitivo del salario, las condiciones en las relaciones contractuales y la disminución de las prestaciones son algunos de los factores que han influido en esa situación.

Según encuestas realizadas en el último lustro arrojan que cada año aproximadamente un millón de jóvenes se incorporan a la población económicamente activa (PEA), mientras que en el país se generan entre 400 mil y 500 mil nuevos empleos, "siempre tenemos un remanente que se va sumando a una población inactiva" desempleo creciente). Estos significan que ni siquiera la mitad de todos esos jóvenes tendrán un empleo formal.

Hay que agregar que grandes empresas y transnacionales vienen a México solo aprovechando mano de obra barata, ni siquiera los componentes son de origen nacional, es decir, solo para armar y ensamblar. Todo ello ha modificado la composición y la demanda de la fuerza laboral.

Es evidente el declive de la economía nacional con la intervención de los tratados comerciales y el nuevo modelo neoliberal que representó el paradigma de la globalización, lo que nos muestra que, al intervenir empresas transnacionales, los métodos de especialización y regularización son más estrictos además que las empresas de mayor capital intervienen y logran controlar con más fuerza los segmentos del mercado laboral (empleo potencial).

Un efecto más en la calamidad del trabajo, es con la reestructuración de la deuda externa, que el país arrastra la contención salarial, y ha propiciado una caída brutal del salario real de 70 u 80 por ciento.

Con la desprotección del Estado, un grueso de las empresas quebró, porque no pudieron sobrevivir a las condiciones del mercado, que también se tradujo en desempleo.

Como mercado de trabajo se define, al mercado en donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo; éste se relaciona con la libertad de los trabajadores y la

necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos y convenios colectivos de trabajo.

Trabajo y Empleo en México

La falta de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave de México. La carencia de éste es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez, aunado a las diferencias salariales de México con Estados Unidos explica, en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana a ese país.

La política de desarrollo en las décadas 1960s.-1970s., se orientó principalmente a la creación de un sector industrial moderno, se dieron todas las facilidades e incentivos fiscales, como exenciones de impuestos a las empresas nuevas, y de importaciones, permitiéndose la entrada al país con un pago muy bajo de impuestos de todo tipo de maquinaria y equipo.

La Población Económicamente Activa (PEA) en México representa cerca de 60% de la población de 14 años y más, y si bien ha disminuido su tasa de crecimiento medio anual de 3.5 a 1.9% del periodo 1982-1993 al 1994-2010, (Conapo, 2005), ésta sigue siendo alta en comparación con el ritmo de crecimiento del empleo remunerado.

En 2004, la PEA ascendía a 42 millones. El número de empleos requeridos para cubrir las necesidades del incremento anual de la oferta laboral era de poco más de un millón cien mil (Censos Nacionales de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México).

La economía mexicana no ha sido capaz de generar el número total de empleos formales requeridos en ninguno de los últimos quince años, existe un déficit acumulado de empleo, difícil de precisar. En la década actual la economía mexicana ha estado lejos de generar entre 1 y 1.2 millones de empleos, que exige el aumento anual de la PEA. Según estudio de la Revista 93-Economía – UNAM, vol. 8 núm. 23, ni siquiera el creciente flujo migratorio de mexicanos a

Estados Unidos ha evitado que la tasa de desocupación bruta aumentara entre 2000 y 2010.

Aunque entre 2004 e inicios de 2008 el empleo creció de manera importante como resultado del incremento del Producto Interno Bruto (PIB) real, sigue siendo insuficiente para cubrir rezagos, los cuáles se acentuaron con la reciente crisis económica. Al mismo tiempo, se presenta una nueva característica: el empleo formal se parece cada vez más al informal. La evidencia señala que no solamente ha crecido el desempleo, sino que ha crecido la población ocupada sin prestaciones sociales, así como los empleos informales.

En efecto, en la primera década del siglo XXI, además del incremento de los niveles de desempleo, creció significativamente la informalidad en la economía y los ocupados sin protección social. Se observa, asimismo, un amplio vacío para generar puestos de trabajo en sectores industriales. En suma, según cifras oficiales actualmente hay cerca de 1.5 millones de desocupados más que en 2000. Además, en este mismo periodo la tasa de presión general (porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa) creció en al menos 2 veces en 22 de las 32 entidades de la República.

Desocupación abierta

De acuerdo a las cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-Cuadros 1, Tasa de desempleo en América Latina), ubican a México en los últimos años como uno de los que tiene las tasas de desempleo abierto más bajas entre los países de América Latina y el Caribe. No obstante, a diferencia de lo que ha ocurrido en la mayoría de estos países, que han visto reducir sus tasas de desempleo de manera importante en la presente década, en México éstas han mostrado una tendencia creciente. En 2000 la diferencia entre la tasa promedio en la región y la de México era de 7 puntos porcentuales, en 2009 fue de 1.5 puntos porcentuales.

La información oficial, técnicamente adolece de ciertas fallas ya que, el que se registre una tasa baja de desocupación abierta se debe a dos causas:

- 1) El denominador, la PEA, no aumenta tanto por la migración de las comunidades fuera del país y ha habido además un cambio en la edad mínima (de 12 a 14 años) que se considera para formar parte de ella;
- 2) En la cobertura del numerador, todo el que declara realizar al menos una hora de actividad a la semana se le toma como ocupado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Cuadro1

Tasa de desempleo en América Latina <Tasa Anual Media>

	2000	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
América L/ Caribe	10.4	11.0	10.3	9.1	8.6	7.9	7.4	8.3
Argentina	15.0	17.3	13.6	11.6	10.2	8.5	7.9	8.8
Bolivia	7.5	--	6.2	8.1	8.0	7.7	6.7	6.8
Brasil	7.1	12.3	11.5	9.8	10.0	9.3	7.9	8.1
Chile	9.7	9.5	10.0	9.2	7.8	7.1	7.8	9.8
Colombia	17.3	17.1	15.8	14.3	13.1	11.4	11.5	13.0
Costa Rica	5.2	6.7	6.7	6.9	6.0	4.8	4.8	7.6
Ecuador	9.0	11.5	9.7	8.5	801.0	7.4	6.9	8.6
El Salvador	6.7	6.2	6.5	7.3	5.7	5.8	5.5	--
Guatemala	2.9	5.2	4.4	--	--	--	--	--
Honduras	--	7.6	8.0	6.5	4.9	4.0	4.1	4.9
MÉXICO	3.4	4.6	5.3	4.7	4.6	4.8	4.9	6.8
Nicaragua	7.8	10.2	9.3	7.0	7.0	6.9	8.0	--
Panamá	15.3	15.9	14.1	12.1	10.4	7.8	6.5	7.9
Paraguay	10.0	11.2	10.0	7.6	8.9	7.2	7.4	--
Perú	7.8	9.4	9.4	9.6	8.5	8.4	8.4	8.3
R. Dominicana	13.9	16.7	18.4	17.9	16.2	15.6	14.1	14.9
Uruguay	13.6	16.9	13.1	12.2	11.4	9.6	7.9	7.7
Venezuela	13.9	18.0	15.3	12.4	9.9	8.3	7.4	8.0

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, 2009

Cuadro 2

Tasa de desempleo/unemployment rate

Tasas anuales medias / Average annual rate

	2009	2010	2011	2012	2013
--	------	------	------	------	------

América L/Caribe	8.1	7.3	6.7	6.4	6.3
Argentina	8.7	7.7	7.2	7.2	7.1
Bahamas	14.2	--	15.9	14.0	16.2
Barbados	10.0	10.8	11.2	11.6	11.0
Belice	13.1	12.5	--	15.3	--
Bolivia	7.9	6.5	5.8	--	--
Brasil	8.1	6.7	6.0	5.5	5.5
Chile	9.7	8.2	7.1	6.4	5.9
Colombia	13.0	12.4	11.5	11.2	10.6
Costa Rica	8.5	7.1	7.7	7.8	8.3
Cuba	1.7	2.5	32.0	3.8	--
Ecuador	8.5	7.6	6.0	4.9	4.6
El Salvador	7.1	6.8	6.6	6.2	16.2
Honduras	4.9	6.4	6.8	5.6	6.0
Jamaica	11.4	12.4	12.6	13.9	15.4
MÉXICO	6.7	6.4	6.0	5.8	5.8
Nicaragua	10.5	9.7	--	--	--
Panamá	7.9	7.7	5.4	4.8	4.7
Paraguay	8.2	7.0	6.5	6.1	--
Perú	8.4	7.9	7.7	6.8	6.0
R. Dominicana	5.3	5.0	5.8	6.5	7.0
Trinidad y Tobago	5.3	5.9	5.1	5.0	--
Uruguay	7.6	7.1	6.6	6.7	6.8
Venezuela	7.9	8.7	8.3	8.1	7.8

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina

Precarización del trabajo y desempleo

La dimensión que ha presentado el desempleo en nuestro país derivada de la implementación de la política neoliberal en los últimos veinte años (4% promedio), acrecienta la problemática de pobreza y marginación que ciñe a millones de mexicanos. El postulado de la ortodoxia neoliberal que señala que en el equilibrio todo el que desee trabajar lo podrá hacer y muestra ser endeble ante los resultados obtenidos en el ámbito laboral. Y es que la dogmatización del mercado como regulador único de la oferta y la demanda de trabajo, no ha permitido la implementación de políticas que impulsen la generación de empleo, por el

contrario, se insiste en satanizar la intervención de cualquier mecanismo distinto a las decisiones individuales, para mejorar el bienestar social.

Para los defensores del neoliberalismo la ineficiencia del mercado se justifica por las rigideces que presenta el sector laboral mexicano (sindicatos, salario mínimo, contrato colectivo, jornadas de trabajo por día y no por hora, etc.) las cuales impiden su correcto funcionamiento, por ello, se planteó como reto la aprobación y ejecución de la reforma laboral con el fin de promover la productividad y competitividad que el país requiere, en otras palabras, se justifica la existencia del desempleo por la falta de reformas estructurales que promuevan el libre mercado. Sin embargo, a pesar de la propuesta de Reforma Laboral impulsada por el Gobierno Federal, existe evidencia estadística suficiente para señalar que en el sector laboral mexicano se han favorecido las políticas neoliberales, sin que ello repercuta de manera positiva sobre la productividad y competitividad del aparato productivo de nuestro país (Rodríguez y Gaona, 2010).

La liberalización del mercado de trabajo va acompañada de una creciente asimetría social pues se favorece al capital en detrimento de la clase trabajadora. Entender el trabajo como un mero factor de producción nos hace olvidar el papel crucial que tiene para el ser humano: éste representa la única forma que poseen los individuos para hacerse llegar del producto social y satisfacer sus necesidades. Hay que tener cuidado de no confundir el fin con los medios, pues como lo señala el profesor J. Stiglitz lo que está en juego no sólo es el modelo económico sino también los objetivos. En su artículo "Empleo, Justicia Social y bienestar de la sociedad" señala que: "Si el objetivo de la ciencia económica es mejorar los niveles de vida, mejorar el bienestar de los trabajadores, pasa a ser un fin en sí; y sólo si creemos que el mercado conduce a resultados eficientes podremos dejar tranquilamente de ocuparnos del bienestar de los trabajadores, confiando en que el mercado hará todas las compensaciones debidas" (J. Stiglitz, 2002).

La aseveración realizada por el profesor Stiglitz, nos hace reflexionar sobre la evolución y aplicación de las políticas neoliberales en los tres últimos lustros y su impacto en el bienestar de los trabajadores mexicanos. En materia de empleo no

se han obtenido los resultados deseados y en 18 años sólo hemos reducido el desempleo en 1.1% (la tasa de desocupación promedio anual era del 6.9% para 1995 y en el 2013 es de 5.8%, <véase cuadro 2>).

Desde una perspectiva optimista el resultado aquí presentado indicaría que el rumbo que sigue la economía mexicana es el correcto, y que si algo hace falta para lograr las metas en materia de empleo, sería la puesta en marcha de las reformas estructurales, principalmente la laboral; sin embargo, el comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) debe analizarse, en primer lugar, la disminución de la tasa de desempleo ha venido acompañada de un repunte significativo en el sector informal, 1.5% de 1995 al 2010. En segundo lugar, la migración hacia los Estados Unidos se ha acrecentado en más de 7 millones de personas en el periodo.

Son miles los mexicanos que quieren acceder a un empleo sin poder conseguirlo, de acuerdo con las autoridades se requiere la generación de más de un millón de empleos al año para poder dar cabida a la población económicamente activa que se incorpora al sector laboral y a los que se han quedado esperando una oportunidad.

La política económica ha favorecido el funcionamiento del libre mercado, una reducción de los salarios implica una reducción del precio del trabajo y por tanto un incremento en su demanda, disminuyendo el nivel de desempleo. Esta idea ha guiado la política salarial de nuestro país, promoviendo como estrategia de competitividad el deterioro salarial de los trabajadores mexicanos.

El deterioro salarial que padecen los trabajadores mexicanos, es resultado de mano de obra más barata, sin que ello, haya generado un incremento significativo en el nivel de empleo, al contrario, ha traído un detrimento en el poder adquisitivo de los trabajadores y por tanto una disminución en sus niveles de bienestar.

Los bajos salarios han representado para las autoridades mexicanas la forma de impulsar la competitividad e incentivar el nivel de empleo. A pesar de los malos resultados, se insiste en señalar la necesidad de erradicar cualquier mecanismo ajeno al mercado que impide su correcto funcionamiento, ello ha conducido a una situación paupérrima a los trabajadores mexicanos, y es que, los

logros obtenidos por el asalariado a lo largo de la historia, son vistos como factores que incrementan el costo de la mano de obra y, por tanto, como obstáculos para incrementar el empleo, es decir, representan rigideces en el sector laboral, y por ello se promueve su erradicación en aras de generar un sector laboral más competitivo.

La precarización del trabajo es una realidad, hoy en día es cada vez más frecuente el tipo de empleos en donde las condiciones laborales no presentan ninguna garantía, además de que el salario es bajo y el empleo es incierto.

La propuesta a la reforma laboral busca impulsar la productividad y el empleo eliminando las restricciones en dicho sector, como el derecho de huelga. Además, busca reducir el costo de la mano de obra a través de eliminar otros derechos y prestaciones de los trabajadores como son la contratación colectiva y la seguridad social. Por ejemplo, en todo el periodo de los últimos tres lustros, el porcentaje de la PEA que cuenta con contrato permanente y servicios de salud haciende al 33 y 27% respectivamente.

Como dato importante que incide en el análisis de la PEA, existe otro indicador que da muestra de la evolución de las condiciones de trabajo en México, y son las prestaciones laborales que se tienen; cuando un trabajador cuenta con prestaciones sociales, estabilidad laboral a través de un contrato colectivo y la prestación de servicios médicos, puede considerarse como una actividad no precaria.

A este respecto la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala dos elementos fundamentales para garantizar un trabajo digno y decoroso: el primero tiene que ver con el salario que es considerado como un componente fundamental debido a que se trata de la principal fuente de ingresos de los trabajadores. El segundo, está relacionado con el tiempo de trabajo pues éste tiene su mayor impacto en la salud y la seguridad de los trabajadores, por ello, la OIT plantea la necesidad de limitar las horas de trabajo excesivas y garantizar que haya periodos adecuados de descanso y recuperación, incluyendo descanso semanal y vacaciones anuales pagadas (OIT, 2008). Otros autores (González, 2004), (Marticorena, 2005) señalan que además del salario y el tiempo de trabajo

deben considerarse aspectos sociales como pago por enfermedad, aspectos de jubilación, prestaciones, etc.

La situación de los trabajadores mexicanos puede ser considerada como grave pues tan sólo un tercio de la PEA cuenta con trabajo no precario, lo que implica que sean miles las familias mexicanas que no cuentan con servicios de salud, prestaciones y estabilidad en sus fuentes de trabajo.

Tras el estancamiento de las condiciones de trabajo en los últimos lustros y el deterioro de los salarios reales de los trabajadores mexicanos, no se ha podido resolver el problema del desempleo, al contrario, la estadística muestra que existe una contradicción entre la idea ortodoxa neoliberal que señala que una liberalización laboral conduciría a una situación de pleno empleo, a través de la reducción de los salarios. Lo cierto es que en los últimos años el detrimento salarial lejos de favorecer la generación de empleo, ha disminuido el bienestar de los trabajadores mexicanos, incrementado la pobreza y la marginación que se vive en nuestro país.

Migración internacional: otro efecto del desempleo

Los cambios estructurales de los últimos años, así como la inestabilidad económica, la falta de oportunidades de empleo, la inestabilidad laboral, y la precarización de las condiciones de trabajo, han hecho de la migración (interna y externa) una oportunidad para miles de mexicanos que buscan mejorar su calidad de vida.

La persistencia de las autoridades mexicanas, por incentivar la productividad y competitividad vía salarios ha ocasionado un empobrecimiento de la clase trabajadora, al afectar negativamente los ingresos de los hogares, empeorando su nivel de vida e impulsándolos a ir en busca de otro lugar para vivir.

Una característica de la migración internacional de los últimos años es que no está representando un movimiento de población sino un movimiento de fuerza de trabajo, es decir, de individuos económicamente productivos. Los migrantes se desplazan de países de menor desarrollo hacia los países más avanzados, siendo

éstos últimos los que intentan controlar los flujos de migrantes de acuerdo a sus necesidades y objetivos (Alba,1994).

En los últimos años es cada vez más notorio el porcentaje de población mexicana que emigra a los Estados Unidos, la cual ha conformado ya el 60% del total de la población indocumentada en ese país, según información proporcionada por el Banco de México.

Empleo formal e informal

Las variables del empleo, tienen un análisis adicional, con la expansión de la informalidad o subempleo, se crea otro de los problemas que México comparte con la región Latinoamericana e incluso con otros países desarrollados y en desarrollo. En el caso de México un indicador del nivel de informalidad es la diferencia entre el número del personal remunerado y los inscritos en el seguro social. Tema que inspira una investigación más profunda, y objeto para otro ensayo.

CONCLUSIONES.

La capacidad de la economía mexicana para generar empleos productivos, al menos al mismo ritmo que crece la población en edad laboral, es uno de los principales retos que ha enfrentado el país desde principios de los ochenta, con la implantación del modelo neoliberal.

Otra característica es que, de los empleos que se crean, un porcentaje importante son informales y por tanto carecen de protección social. A su vez, de los formales un número importante que ha sido creciente, es de no permanentes. Estas tendencias no sólo no se han revertido con las reformas económicas, sino que se han acentuado, haciendo cada vez más complejo el problema.

En resumen, no se cumplieron las expectativas de una mejora del desempeño laboral despertadas por las reformas económicas de las últimas décadas. En este contexto, los retos laborales se pueden caracterizar desde dos perspectivas.

En primer lugar, desde la perspectiva de la mano de obra como insumo clave del proceso de producción, cabe preguntarse cómo potenciar su aporte para acelerar el crecimiento económico.

En segundo término, desde el punto de vista de los puestos de trabajo productivos, como producto del crecimiento económico, surge otra pregunta: ¿cómo optimizar la generación de empleo, en términos de cantidad y calidad? A partir de esta doble perspectiva, los retos laborales pueden resumirse así:

a) Mejorar la productividad laboral, como base para realzar la competitividad

y su mejora salarial, que redunde en crecimiento económico, y a su vez prerequisites para mejorar las condiciones laborales.

b) Generar empleo productivo, como base del crecimiento económico y regido por condiciones laborales "decentes".

c) Desarrollar mecanismos de protección ante la amenaza de posibles reducciones de empleo e ingresos en el contexto de la globalización, en los que se tomen en cuenta la heterogeneidad en el mercado de trabajo y la necesidad de que dicho mercado funcione eficientemente.

d) Fomentar la inserción laboral de grupos con problemas específicos de acceso

al empleo productivo. El reto premiso es, sin embargo, el crecimiento alto y sostenido de la producción nacional, especialmente la vinculada al mercado interno.

Por otro lado, un evento trascendental dentro de la política pública de que, poner las empresas del Estado en manos de la inversión extranjera (o de los oligarcas locales) conduce a la reducción de los ingresos del Estado, un mayor desempleo y en algunos casos, el cierre de plantas industriales en regiones en las que la tasa de beneficio de la compañía se halla por debajo de la esperada.

BIBLIOGRAFIA

- 📖 HARVEY, D., 2004, "El nuevo imperialismo", Akal, Madrid.
- 📖 JOSEPH, Stiglitz, 2002, Artículo: "Empleo, Justicia Social y bienestar de la sociedad"
- 📖 M. PRANDI y J.M. Lozano, 2009, "Pueden las empresas contribuir a los objetivos de Desarrollo del Milenio?", citado en: Escuela de Cultura de Paz y ESADE, Barcelona, 2009, p. 99.
- 📖 L. OLIVÉ, A. Pérez y C.M. Macías, 2011, "Inversión Directa Extranjera y desarrollo", Publicaciones de la Fundación Carolina o del Instituto Elcano, recomendaciones a la cooperación española, Real Instituto Elcano, Madrid.
- 📖 Tribunal Permanente de los Pueblos, La Unión Europea y las empresas transnacionales en América Latina: Políticas, instrumentos y actores cómplices de las violaciones de los derechos de los pueblos, Sesión deliberante, Madrid, 14-17 de mayo, 2010.

Páginas web:

- 📖 Los informes de todos los casos presentados en las sesiones del TPP realizadas en Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010) se encuentran disponibles en la página web de la Red Birregional Europa, América Latina y Caribe "Enlazando Alternativas": www.enlazandoalternativas.org.
- 📖 <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/deype/agrupadores/xml/aes2SO.xml>
- 📖 <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/23/0Snapoles.pdf>.
- 📖 <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=|>
- 📖 <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1256/empleo-desempleo-migracion-internacional-mexico.html>.

LA SOFINCO CREDIMICH SA ¿ALTERNATIVA DEL DESARROLLO LOCAL EN LA REGION LAGO DE CUITZEO, MICHOACAN? 2017 -18

Quetzalli Ruiz Arias¹
José Rubén Torres Ortiz²

RESUMEN

La incorporación de las SOFINCOS como una alternativa de crédito para el desarrollo local, que desempeña un factor esencial en el desarrollo de cualquier entidad. La SOFINCO es una organización basada en el ahorro local y su reinversión en créditos productivos. Un modelo exitoso que funciona en comunidades indígenas con marginalidad demostrando que las personas de zonas rurales ahorran y pueden tomar préstamos, invertirlos y pagar. Así el Gobierno Federal abre la puerta para que las comunidades indígenas y los pequeños productores agrícolas, se organicen para participar en el Sistema Financiero Mexicano. En este trabajo se presenta un estudio exploratorio cuyo objetivo principal se centra en presentar el Diagnostico de una Sociedad Financiera Comunitaria SOFINCO que se disemina en la región del Lago de Cuitzeo, a nivel cuantitativo y cualitativo y tratar de inferir la visión en este subsector en un área importante del estado de Michoacán, ubicando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cuya razón social es CREDIMICH SA entidad de carácter popular y mercantil a la vez que, hace suyos los valores cooperativos de la mutualidad y la solidaridad. Donde se plantea ¿Hasta qué punto una Sociedad Anónima en la práctica puede conjugar estos valores hacia la población (comunidades indígenas principalmente) que pretende beneficiar?, para el desarrollo pleno de estas alternativas asociativas como formas de superar los límites de la pobreza y la marginación imperante.

PALABRAS CLAVE: SOFINCO, Comunidades Indígenas, Alternativas de Crédito, LACP, CNBV.

KEY WORDS: SOFINCO, Indigenous Communities, Credit Alternatives, LACP, CNBV.

CLAVES ECONLIT: G110, K220, P113, R550.

¹ Pasante de la Licenciatura en Economía de la FEVaQ de la UMSNH. Correo quiza@fevaq.net

² Profesor investigador adscrito a la FEVaQ de la UMSNH. Correo ruben0955@hotmail.com.

THE SOFINCO CREDIMICH SA, A LOCAL DEVELOPMENT ALTERNATIVE IN THE LAKE CUITZEO REGION, MICHOACAN? 2017 - 2018.

ABSTRACT

The incorporation of SOFINCOS as a credit alternative for local development, which plays an essential factor in the development of any entity. The SOFINCO is an organization based on local savings and its reinvestment in productive credits. A successful model that works in marginalized indigenous communities by showing that people in rural areas save and can borrow, invest and pay. Thus the Federal Government opens the door for indigenous communities and small agricultural producers to organize to participate in the Mexican Financial System. This paper presents an exploratory study whose main objective is to present the Diagnostic of a SOFINCO Community Financial Society that is disseminated in the Lake of Cuitzeo region, at the quantitative and qualitative level and try to infer the vision in this subsector in an important area of the state of Michoacán, locating its strengths, opportunities, weaknesses and threats, whose social reason is CREDIMICH SA, a popular and commercial entity, while at the same time endorsing the cooperative values of mutuality and solidarity. Where it posed, to what extent can an Anonymous Society in practice combine these values with the population (mainly indigenous communities) that aims to benefit?, for the full development of these associative alternatives as ways to overcome the limits of poverty and prevailing marginalization.

KEY WORDS: SOFINCO, Indigenous Communities, Credit Alternatives, LACP, CNBV.

CLAVES ECONLIT: G110, K220, P113, R550.

INTRODUCCIÓN

Ante el restringido crédito de la banca comercial desde mediados del siglo pasado, surgen como alternativa las Cajas de Ahorro y Préstamo, colectivos informales muchos de ellos que finalmente se reconocen por una ley específica ante el ímpetu mostrado.

El Sistema Financiero Mexicano en la actualidad, integrado por personas físicas y morales de los sectores público y privado que brindan atención financiera diferenciada a la población demandante, supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores CNBV si rebasan cierto límite de nivel de activos para la actividad concesionada.

Esta dependencia gubernamental reconoce 24 sectores, 70 figuras jurídicas y 4,955 entidades en operación en el país. (CNBV, 2019)

En este contexto destacamos la participación del llamado Sector de Ahorro y Crédito Popular SACP en la promoción del desarrollo por parte del estado, que se denomina Inclusión Financiera, sin embargo se subraya que este sector presenta una dualidad, parte Isomorfica de algunos proyectos, digna de estudio. (Torres y Villaseñor, 2017)

La persistencia de la informalidad, las ambigüedades de una abundante legislación y la corrupción en general en el ámbito del microcrédito obstaculizan el uso de las opciones que presenta la Ley de Ahorro y Crédito Popular LACP del 2001 y tal vez estos, diluyan la posibilidad de ser la alternativa de los pequeños productores y consumidores, para enfrentar de mejor manera los problemas económicos de la vida diaria, siempre que, persista la administración sin planeación que se realiza en el grueso de estos organismos populares.

El objetivo de este ensayo es presentar el diagnóstico de una SOFINCO que se disemina en la región del Lago de Cuitzeo, a nivel cuantitativo y cualitativo y tratar de inferir la visión en este subsector en un área importante del estado de Michoacán, ubicando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cuya razón social es CREDIMICH SA entidad de carácter popular y mercantil a la vez que, hace suyos los valores cooperativos de la mutualidad y la solidaridad. Una de las preguntas a responder es ¿hasta qué punto una Sociedad Anónima en la práctica puede conjugar estos valores hacia la población (comunidades indígenas principalmente) que pretende beneficiar?

ANTECEDENTES

El SACP³ implica 3 figuras asociativas prescritas en la ley, las más conocidas son la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo SOCAP y la Sociedad Financiera Popular SOFIPO, que si bien, numéricamente no tienen una gran representación (reportan 154 y 44 entidades autorizadas respectivamente: CNBV) están contempladas en la política micro financiera del gobierno federal como las principales opciones asociativas que tienen los productores y consumidores de bajos ingresos para satisfacer estos servicios de manera colectiva y como forma de superar el subdesarrollo regional e individual.

La tercera figura es la SOFINCO misma que se encontraba sin utilizar desde el origen de la LACP hasta 2013, siendo inaugurada en la región de la Huasteca Hidalguense, la cual según sus integrantes beneficia a cientos de comunidades Indígenas.

³ No confundir con el sector de organizaciones y actividades auxiliares de crédito amparadas por la ley correspondiente y que faculta al factoraje, los almacenes de depósito, uniones de crédito y otros que por lógica no son populares.

A partir de aquí, se observa es necesario esclarecer para bien de todos los involucrados, los aspectos comunes que tienen estas figuras, así como también los aspectos que las hacen diferentes ya que, para el usuario funcionan igual, sin embargo esto no es 100% cierto y sucede que suelen contraponerse en su funcionamiento y objetivos.

La cultura financiera es un pendiente del desarrollo social y está por formarse en parte importante de la población mexicana. En particular en el SACP, la existencia de estas figuras jurídicas promueve esta, pero su naturaleza distinta la obstaculiza.

La supervisión de 2,327 Organismos de manera integral realizada por CNBV sobre temas prudenciales sobre los riesgos en el manejo del dinero, queda en entredicho ya que recurrentemente aparecen casos en la que estas instituciones de microcrédito quedan al margen de la ley evidenciando desfalcos para sus agremiados como el famoso caso de la SOFIPO FICREA. (CNBV, 2019)

Desde la posguerra y ante la restricción del crédito se gestan colectivos de autofinanciamiento (microcrédito), para 1991 y debido a su pujanza se decreta la Ley General de Organizaciones de la Actividad Auxiliar de Crédito LGOAAC que los incluye como intermediarios financieros.

Para 1994 surge además una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas LGSC que añade a las de producción y consumo, las de ahorro y préstamo, dando flexibilidad al principio filosófico de las cooperativas que, pregonaban la contención a la usura implícita en el manejo del dinero para préstamos mercantiles.

En 2001 se reforma la ley dando origen a la LACP⁴.

Para completar el marco del funcionamiento de estas entidades en 2009 se emite la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo LRASCAP reglamentaria de la LGSC que precisa no son lucrativas⁵

Por su parte, las SOFINCO son entidades con una gran similitud a las anteriores pero pensadas por el legislador para las zonas rurales y las comunidades indígenas.

En relación al carácter solidario y mutual al que hacen alusión, CONDUSEF⁶ informa que en México existen 2 sociedades mutualistas autorizadas y las caracteriza como “... asociaciones de personas que sin dar pólizas o contratos conceden a sus miembros

⁴ Establece la coordinación de órganos de supervisión gubernamental con participación de estas entidades; surgen así las Confederación y federaciones para auxilio de la CNBV. Se establece además un periodo transitorio para que las sociedades interesadas ajusten sus operaciones a la legalidad.

⁵ Esta se ve tratando de llenar vacíos de actuación que impiden el sano desarrollo de las SOCAP partiendo del acierto de caracterizarla de no intermediario financiero para las básicas y estableciendo la conformación de un fondo de protección para los ahorros de las autorizadas.

⁶ La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero, sin embargo no responde de la solvencia de ellos ni tampoco de la determinación de las condiciones en los contratos salvo que no sean legales.

coberturas en caso de muerte, beneficios en los accidentes y enfermedad o indemnización por daños (principalmente por automóvil), entre otros.” (Condusef, 2016)

De acuerdo con la anterior podríamos inferir que las SOFINCOS tratan de cumplir con este precepto de mutualidad y en ese sentido buscan formar un fondo de protección para las comunidades donde se asientan.⁷

La SOFIPO por el contrario es un organismo de tipo empresarial formado por inversionistas con fines lucrativos que proporciona servicios financieros en pequeña escala en la zona urbana.

La reforma a la LACP en 2009 introduce un capítulo especial para el financiamiento rural popular con la creación de la SOFINCO y su organismo de integración.

La autorización de SMB RURAL como la primer SOFINCO del país llamó la atención sobre su potencial financiero, asentada mayormente pobres de la Huasteca Hidalguense, Sierra Norte y Nororiental de Puebla, Sierra Sur de Oaxaca y Altos de Chiapas, casi 1,000 comunidades atendidas y 36,000 indígenas y 101 millones de pesos de activos como potencial de ahorro e inversión.

La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social AMUCSS, gestora de una red de empresas sociales que proporcionan servicios financieros integrales, socio fundador de SMB RURAL, es una asociación sin fines de lucro que ha invertido en la construcción del sistema micro bancos rurales durante doce años.⁸

AMUCSS comenta que, la gobernabilidad de la institución es resultado de diversas aproximaciones técnicas y organizativas, inspiradas en los “sistemas financieros descentralizados” del Oeste de África, con innovaciones mexicanas sobre micro finanzas. Del modelo de Cooperativas Solidarias de agricultura familiar de Brasil se inspiró el diseño de Organismos de Integración Financiera para las SOFIPO, organismos estratégicos para permitir el funcionamiento de pequeñas y medianas instituciones financieras, acordes a la diversidad de contextos rurales.

Por tanto, la SOFINCO tiene una especial conformación legal, es una Sociedad Anónima y por lo mismo su funcionamiento debe obedecer a la Ley de Sociedades Mercantiles y por tanto de tipo lucrativo, pero con carácter mutual y solidario.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE CREDIMICH SA DE CV. SOFINCO

⁷ Así el Gobierno Federal abre la puerta para que las comunidades indígenas y los pequeños productores agropecuarios, se organicen para participar en el Sistema Financiero Mexicano.

⁸ Las personas y socios de las Sociedades Civiles, pagan un aporte social para que esta pueda aportar capital a la SOFINCO, cada socio aporta al menos \$100 pesos. Las organizaciones locales tienen la obligación de informar en cada una de las comunidades la situación del Micro banco.

Análisis estático porcentual del Balance general 2016.

El análisis del balance general de una empresa nos da una idea acerca de su situación financiera, en ese sentido nos circunscribimos a conocer la estructura de propiedades (Activos) y deudas (Pasivo y Capital) de la empresa CREDIMICH SA de CV relativos al ejercicio fiscal 2016, el cual hemos simplificado de acuerdo con los principales rubros que establece la CNBV.

Cabe hacer notar que el análisis se hace en términos porcentuales, llamado análisis vertical y luego se hace la comparación con la situación patrimonial 2017.

En el Cuadro C1. Se observa que los activos de la empresa ascienden a 32, 215,000 pesos, por lo cual y de acuerdo con el artículo 32 de la LACP se le sitúa en el nivel 1, que es el más bajo de los 4 autorizados, mismo que se define como hasta 15 millones de UDIs (entre 60 y 70 millones de pesos)

De los activos, el circulante es el más importante como se observa en la réplica del balance elaborado con la información proporcionada por la gerencia de la empresa.

El rubro que destaca es la cartera de crédito, 64.7% inclusive de todos los activos, lo cual es normal para una empresa financiera, de ahí que el resto de los conceptos se vean opacados con excepción de las Disponibilidades de casi 20%, las Inversiones temporales ascienden a 1.6% y la cuenta de Estimación Preventiva para riesgos del crédito evidencia una circunstancia especial que trataremos más adelante por sus implicaciones negativas.

El activo fijo o consolidado concentrado en Mobiliario y equipo 12.7 % de los activos. Finalmente los cargos diferidos, pagos adelantados e intangibles se concentran en Otros activos por un monto que porcentualmente es una nimiedad 0.8% de los activos. Por tanto la Depreciación y Amortización de activos es mínima.

La contraparte de las propiedades de la empresa son las deudas con sus socios y acreedores, con lo que la empresa se financia y debe administrarlos para devolverlos a sus dueños con el beneficio esperado. Dichas deudas se clasifican aquí también por grupos y cuentas, los pasivos circulantes constituyen el único grupo y destaca la cuenta de Captación Tradicional que representa el saldo de los ahorros e inversiones a plazo realizadas por sus socios y clientes a la fecha y que aquí ascienden a 80.4% de los activos.

Si bien no se tiene deudas con los Fondos de previsión social y Educación, a pagar por servicios obtenidos al respecto, la cuenta de acreedores diversos asciende a 5.5% la cual no es muy elevada pero a largo plazo puede llegar a afectar.

El Capital contable, representado solo por el 14% del activo expresa a primera vista un desequilibrio en el financiamiento, un mal manejo administrativo; toda empresa debe tratar de no depender de la deuda con terceros partiendo de una proporción 50 – 50, en su descargo diremos que su naturaleza financiera permite esto siempre y cuando se mantenga una estructura balanceada entre aportaciones de socios, reservas para enfrentar

imponderables, como la previsión social y la cultura financiera de los socios y las utilidades cuyo análisis profundizaremos en el comparativo que se hace enseguida.

C1. CREDIMICH BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(mdp)					
ACTIVO	2016	%	PAS + CAP	2016	%
1. DISPONIBILIDAD	6,369	19.7	1. CAPTACIÓN T.	25,994	80.4
2. INVERSIONES	504	1.6			
3. CARTERA CRÉD	20,901	64.7	2. ACREEDORES	1,775	5.5
4. ESTIMA. PREV.	-811	-2.5			
5. OTRAS CUENTAS	986	3.1	CAPITAL	4,545	14
6. B. ADJUDICADOS	0	0			
7. MOBILIARIO Y EQ.	4,104	12.7			
8. OTROS ACTIVOS	260	0.8			
TOTAL	32,315	100	TOTAL	32,315	100

Elaboración propia en base al balance de la misma empresa

Nota técnica: se utilizan las unidades en miles de pesos mdp y se aproximan los % a un decimal para mayor comprensión por lo que hay conceptos que “no pintan”.

Análisis estático comparativo.

El Balance comparativo es el documento contable que muestra los aumentos o disminuciones que han tenido el Activo, el Pasivo y el Capital Contable por las operaciones efectuadas durante el ejercicio... Primera columna. Se emplea para anotar la cantidad de cada una de las cuentas que intervienen en el Balance final. Segunda columna. Se emplea para anotar las cuentas que integran el Balance inicial. Tercera columna. Se emplea para anotar la alteración o diferencia de cada cuenta. La cuarta columna se emplea para anotar los signos de + (más) o - (menos); La alteración es positiva cuando la cantidad del Balance final es mayor que la del Balance inicial; es negativa en el caso contrario. (Lara, 1999)

C2. BALANCE COMPARATIVO CREDIMICH 2016 - 17

(mdp)									
ACTIVO	2017	2016	Δ	signo	Pasivo + Capital	2017	2016	Δ	
1. DISPONIBILIDAD	4,183	6,369	2,186	-	1. CAPTACIÓN T.	29,751	25,994	3,757	+
2. INVERSIONES	3,500	504	2,996	+	2. F. PREV SOC	127	0	127	+
3. CARTERA CRÉD	21,551	20,901	650	+	3. ACREEDORES	1,141	1,775	634	-
4. ESTIMA. PREV.	-1,016	-811	205	-	PASIVO	31,020	27,770	32,250	+
5. OTRAS CUENTAS	1,309	986	323	+	CAPITAL	3,589	4,545	956	-
6. B. ADJUDICADOS	85	0	85	+					
7. MOBILIARIO Y EQ.	4,225	4,104	121	+					
8. OTROS ACTIVOS	193	260	67	-					
TOTAL	34,609	32,315	2,294	+	TOTAL	34,609	32,315	2,294	+

Elaboración propia en base a los estados financieros de la empresa

Δ = Variación, alteración o diferencia

Nota técnica: se utilizan las unidades en miles de pesos mdp.

De acuerdo con Lara, el C2 tipifica una situación de reducción de capital para el ejercicio 17 en relación con el 16, de los 5 casos que se tipifican tradicionalmente para la reducción de capital, la situación presente responde al caso número 4, que de acuerdo con la definición de Capital Contable con las alteraciones correspondientes = $\downarrow C = \uparrow A - (\uparrow P)$ y se interpreta como, reducción de capital (efecto) igual a aumento de activo menos aumento de Pasivo (causas), la primera es benéfica y la segunda es perjudicial porque significa aumento de la deuda, inclusive se puede observar que $\uparrow A < \uparrow P$ es decir $2,294 < 32,250$ por lo que la $\downarrow C = 956$ mil pesos.

El análisis porcentual o proporcional de C3 se explica a continuación. Cabe comentar que comúnmente el análisis comparativo se acostumbra solo en cifras absolutas, pero la teoría establece que la comparación implica términos relativos y por tanto son útiles las proporciones o porcentajes, más aun cuando se trata de los números 4 (presente) y 5 de los casos típicos, porque estos insertan una condición en las causas para que el efecto combinado se defina a favor o en contra de la variación del capital, mismo que aquí se cumple en contra con el aumento más que proporcional del aumento del activo.

En ese sentido en C3 la comparación será en términos de puntos porcentuales

C3. BALANCE COMPARATIVO CREDIMICH 2016 - 17									
%									
A C T I V O	2017%	2016%	%Δ	signo	Pasivo + Capital	2017%	2016%	%Δ	signo
1. DISPONIBILIDAD	12.1	19.7	7.6	-	1. CAPTACIÓN T.	86.0	80.4	5.5	+
2 .INVERSIONES	10.1	1.6	8.6	+	2. F. PREV SOC	0.4	0.0	0.4	+
3. CARTERA CRÉD	62.3	64.7	2.4	-	3. ACREEDORES	3.3	5.5	2.2	-
4. ESTIMA. PREV.	-2.9	-2.5	0.4	-		89.6	85.9	3.7	+
5. OTRAS CUENTAS	3.8	3.1	0.7	+	CAPITAL	10.4	14.1	3.7	-
6. B. ADJUDICADOS	0.2	0.0	0.2	+					
7. MOBILIARIO Y EQ.	12.2	12.7	0.5	-					
8. OTROS ACTIVOS	0.6	0.8	0.2	-					
TOTAL	100.0	100.0	0.0	0	TOTAL	100.0	100.0	0.0	0.0

Elaboración propia en base a los estados financieros de la empresa

%Δ = variación en puntos porcentuales, columnas 1 y 2

Nota técnica: se presentan los % de las cantidades en mdp.

Los rubros que destacan son; en el activo circulante la cartera de crédito para el año 2017 subió en 2.4 puntos porcentuales, las inversiones en 8.6 con respecto al 2016 lo que significa mayores clientes o créditos sin embargo podían haber sido mayores si se utiliza al efecto las inversiones,

La Estimación preventiva aumenta a 2.9% lo que nos lleva a mayor previsión para gasto de incobrables y la disponibilidad de efectivo que se tenía, que baja 7.6 puntos porcentuales. En general más recursos, más créditos, más riesgos, menos cobro y mas estimación.

En los pasivos circulantes, la captación tradicional aumento en un 6% para el año 2017 y acreedores disminuyo en un 2% eso quiere decir que están manejando esta deuda para que a largo plazo no les afecte, sin embargo el capital disminuyo en un 4% la cual pudo haber sido mayor si no se asume como deuda con 0.4% el rubro de Fondo de previsión social.

En el balance esto nos lleva a que a pesar de más recursos que se observa en un incremento de alrededor 2 millones de pesos de activos el financiamiento depende fundamentalmente en la captación tradicional que implica mayor pago de intereses y no en fortalecer el capital social, entre los cuales debe aparecer las reservas para acciones sociales.

En conclusión El típico caso número 4 que se presenta, es de las situaciones más controvertidas que se pueden presentar en una empresa, después del peor caso que es el numero 3 donde la reducción de capital combina 2 causa negativas, y aunque aquí solo es una (el aumento de la deuda) y que tiene que ver con la captación de recursos deja el pendiente de la formación de los fondos o reservas sociales que se combinada con la falta de generación de utilidades , complica la situación futura y cancela objetivos de mejoría para los socios y comunidades.

Estado de pérdidas y ganancias

En el cuadro C5 se presenta el estado de resultados 2016 -17 de manera conjunta ya que los rubros son bastante claros y nos permiten primero hacer el análisis estructural tomando en consideración el ejercicio 2016 donde se obtiene utilidad un tanto magra pero para el 2017 se evidencia una pérdida significativa y es por ello que procedemos en estos términos, para resaltar el contraste

La prestación del servicio de ahorro y préstamo a los socios genera ingresos y gastos durante el ejercicio fiscal que en el caso es de un año tal como se menciona en el encabezado del estado de pérdidas o ganancias. Cuadro C4.

Los ingresos por los intereses devengados ascienden a 7 millones de pesos obtenidos en las operaciones del 2016 y aunque se tienen otros ingresos estos son prácticamente el total, a su vez la empresa tiene que compensar las inversiones a plazo y el ahorro por lo que se manifiestan gastos por intereses incurridos en el periodo por una proporción de los ingresos comentados de 19 % lo que genera un margen financiero de 5.6 millones de pesos a los que se tiene que ajustar la Estimación preventiva del periodo la cual ascendió a 699 mil pesos es decir 10% de los ingresos.

Esta proporción de recursos la empresa detecta como de cartera emproblemada es decir que, aunque se registran como vencidos existen indicios de que ya no se podrán cobrar al deudor porque llevan más de 90 días de vencimiento y el socio manifiesta explícita o implícitamente su insolvencia, con lo que el margen ajustado es de 4, 983 millones.

Otros ingresos y comisiones de actividades de inversión de la empresa amortiguan la deducción por la cantidad de 1,167 mdp, pero aparece un rubro de suma importancia los gastos de Administración y promoción de 5.7 millones de pesos, que representan el 82% de los ingresos por intereses y que evidencian el hecho de que, la rentabilidad está en función de esta parte de los costos totales de operación y llevan a que el resultado sea un tanto magro, tan solo de 416 mil pesos algo así como el 5.9 % de los Ingresos por intereses pero que por ejemplo y con la idea de dimensionarla se asemeja a la mitad de la cantidad de intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida.

C4. ESTADO DE RESULTADO 2016 - 17.							
(mdp)							
	2016	%	2017	%	Δ	signo	%Δ
INGRESOS POR INTERESES	7,017	100	7,056	100	39	+	0.6
GASTOS POR INTERESES	-1,334	19	-1,692	24	-358	+	26.8
MARGEN FINANCIERO	5,683	81	5,364	76	-319	-	-5.6
EPRC	-699	10	-982	13.9	-283	+	40.5
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO	4,984	71	4,381	62.1	-603	-	-12.1
SALDO COMISIONES	60	0.8	58	0.8	-2	-	-3.3
SALDO OTROS INGRESOS EGRESOS	1,167	16.6	752	10.6	-415	-	-35.6
ADMINISTRATIVOS Y PROMOCIÓN	-5,795	82.6	-6,183	87.6	-388	+	6.7
RESULTADO OPERACIÓN	416	5.9	-992	14	-1,408	-	-338.5

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la empresa

EPRC = estimación preventiva por riesgos crediticios

Δ = variación del rubro contable 2016- 17

nota técnica: se utilizan las unidades en miles de pesos mdp.

En el análisis comparativo podemos iniciar por hacer notar que los ingresos por intereses solo aumentaron 39,000 pesos en 2017 en relación con 2016 pero los gastos por intereses aumentaron 358,000 pesos (lo cual es plausible porque explica mayores recursos captados), se destaca el hecho del aumento en los gastos por cuentas incobrables en 283,000 pesos pero sobre todo el disparo de los gastos de administración y promoción, con un aumento de 388,000 pesos (es de hacer notar que representan en 2017 el 87.6% de los ingresos por intereses) por lo que se observa son una verdadera carga y necesitan un ajuste

Conclusión en 2017 se tiene una perdida cercana al millón de pesos que será difícil de recuperar en los siguientes ejercicios, esto se relaciona con la descapitalización de 956,000 pesos que se observa en el balance comparativo 2016 -17.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Una SOFINCO es una empresa de microcrédito perteneciente al SACP que asocia personas físicas y morales con fines de lucro por la figura legal mercantil constitutiva que adopta, pero que pretende beneficiar a las comunidades donde se asienta, proporcionándoles servicios financieros a socios y clientes oportunos y a la medida.

Regulada por la LACP se consideran mutuales que distinguen entre patrimonio comunal, Capital ordinario y adicional con retribuciones distintas.

Comparativamente con las Sociedades Cooperativas SOCAP son todavía un subsector débil, el monto de los activos de estas 112,700 millones representan más de 840 veces el de la SOFINCO (101 millones), en clientela las Socap atienden a 7.5 millones de socios contra 36,000 socios y clientes de SMB RURAL.

CREDIMICH SA SOFINCO, atiende a 6,752 socios y 2 personas morales, con activos de 34.6 millones de pesos, donde la mayoría de estas van más por el incentivo del préstamo que por el ahorro. En ese sentido es recomendable instrumentar una política de promoción del ahorro. Cabe mencionar que la región en que se asienta la empresa no existen comunidades indígenas y por tanto habría que especificar la naturaleza del patrimonio comunal. Además el hecho de que su organismo integrador es una asociación civil de Uniones de Crédito debe aclarar que tipo de agremiados atiende y como entiende la concepción de Unión popular.

En materia contable la situación del balance comparativo 16 -17 responde al caso número 4, que se interpreta como, reducción de capital (efecto) igual a aumento de activo menos aumento de Pasivo (causas), la primera es benéfica y la segunda es perjudicial porque significa aumento de la deuda, se puede observar que $\Delta A < \Delta P$ es decir $2,294 < 32,250$ por lo que la $-C = 956$ mil pesos y de acuerdo con esta descapitalización la situación financiera de esta Sofipo es delicada y de pronósticos reservados.

Concluyendo que a pesar de disponer de más recursos monetarios captados, el financiamiento depende fundamentalmente de la captación tradicional lo que implica mayor pago de intereses, El beneficios para socios y clientes no se evidencia en el capital social entre los cuales deberían aparecer las reservas para imprevistos pero sobre todo para acciones sociales.

BIBLIOGRAFIA

1. Lara Flores (1999) Primer Curso de Contabilidad, Ed. Trillas. 16ª. Edición, México.
2. Pabst, H. y Bautista, J. M. (2015). La dualidad en el sector de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México. Un análisis sobre rentabilidad y estructura patrimonial del sector. Ed. DGRV. México.
3. Perrotini, H.I.; Avendaño, B.I. y Vázquez M.J. (2003). “Microfinanzas e información asimétrica, las cajas solidarias en México”. Revista Comercio Exterior. Vol. 53, número 9. • Sayllon, M. T. (2004). Geografía Económica. Décima edición. México: Editorial: Limusa.
4. Torres O. J. R. y Villaseñor B. L. G. (2017) Dos Tendencias características de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en México. Un análisis estático contable 2015. Ed. Revista Realidad Económica No. 50. FEVaQ-UMSNH. Trimestre Enero Marzo.
5. Torres O.J.R. (2016). Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo básicas ante la disyuntiva de solidaridad o solvencia económica: la importancia de la región centro del país. Ed. Revista Realidad Económica No. 47- 48. FEVaQ-UMSNH. Trimestre Abril Septiembre. Pág. 75-82.

URL DE LA INFORMACION UTILIZADA

<https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/normatividad-aplicable-a-las-sociedades-financieras-populares-y-sociedades-financieras-comunitarias>

CONVOCATORIA

Se invita a profesores, investigadores, alumnos y estudiosos de la economía en general a participar en la edición Núm. 59 (abril, mayo y junio de 2019) de la revista **Realidad Económica**.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportajes y testimonio, sobre temas económicos, sociales o cuestiones afines, que reúnan requisitos de calidad y sean aprobados por el Comité Editorial, bajo las siguientes normas:

- 1.-Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.
- 2.-La extensión sugerida es de **ocho a doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Roman** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.
- 3.-El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas –de una extensión entre **100 y 120** palabras.
- 4.-Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: **(Coriat, 1986: 79)**. Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales.
- 5.-En caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota al pie de página.
- 6.-La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.
- 7.-No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto.
- 8.-Presentar cuadros y gráficas de preferencia en formato “**jpg, jpeg o png**” en blanco y negro o color. deben de insertarse, en el caso de gráficas, considerar su formato en blanco y negro.
- 9.-Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.
- 10.-Las colaboraciones deben ser dirigidas y grabadas en MS Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx. Att’: Prof. José Rubén Torres Ortiz.
- 11.-El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y, en su caso, de rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.
- 12.-Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta el día **15 de junio de 2019**.

Morelia, Michoacán, 23 de Marzo de 2019.